19811215

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, martes 15 de diciembre de 1981

NUMERO 24.817

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$ 1.500

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

RIALSA DE NAVEGACION Y TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que RIALSA SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION Y TRANSPORTES, por escritura del 21 de julio de 1980 y resuelto por la Asamblea celebrada el 15|7|80, aumentó el capital social en la suma de $ 480.000.000 y modifica el artículo 4º. — Capital Social: Es de $ 500.000.000 representado por acciones de $ 1.000 cada una.

El Presidente.
$ 54.000 — Nº 14.436

COMPAÑIA AGROPECUARIA LA BLANCA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 3 de marzo de 1980 ante el escribano Manuel Alonso y resuelto por la Asamblea celebrada el 15|8|79 COMPAÑIA AGROPECUARIA LA BLANCA DEL SUR S. A. aumentó el capital social en la suma de $ 170.000.000 y se modifica el artículo 4º. — Capital Social: Es de pesos 175.000.000, representado por acciones de $ 1.000 cada una.

El Apoderado.
$ 54.000 — Nº 14.437

MANASET

SOCIEDAD ANONIMA

1 Socios: Juan Carlos Carcagno, argentino, casado, comerciante, 39 años, L. E. Nº 5.727.200, domiciliado en Rivera Indarte 349. — Manuel Luis Altemir, argentino, casado, comerciante, 49 años, L. E. Nº 4.509.727, domiciliado en Carlos Tejedor 614. — Roque Antonio Sánchez, argentino, casado, hacendado, 51 años, L. E. Nº 4.275.249, domiciliado en Espinosa 3652, todos de Capital Federal. 2) Fecha Instrumento de Constitución: 23|11|1981. — 3) Razón Social: MANASET S. A. — 4) Domicilio: Fraga 1163, Capital Federal. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos. — Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publiciatrio, comercial, financiero, técnico y artístico en general, y económico. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 50.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Juan Carlos Carcagno. — Síndico titular: Cecilia María Calabresi. — Síndico suplente: Lionel Mario Fernández. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 30|6 de cada año.

El Presidente.
$ 315.000 — Nº 14.477

DIBION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escrituras 438 y 585 del 18 setiembre 1981 y 4 diciembre 1981, en el Reg. 411 ante E. A. Ventura, quedó constituida: DIBION S. A. entre Francisco Biondi, argentino, nacido 28 abril 1957, D. N. I. Nº 12.889.904, domic. Tronador 1844, Capital. — Mario Biondo, italiano, nacido 2 setiembre 1950, C. I. P. F. número 6.341.440, domic. Zabala 3414, Capital Federal. — Antonio De Luca, italiano, nacido 11 diciembre 1943, C. I. P. F. Nº 5.690.965, dom. Delgado 992, Capital Federal. — Eugenio Biondo, italiano, nacido 24 mayo 1925, C.I.P.F. número 4.806.745, dom. Zabala 3412, Capital Federal. — Luis Biondo, italiano nac. 23 agosto 1932, C. I. P. F. Nº 4.378.708, dom. Sucre 4160, Capital Federal. — Ciriaco Biondi, italiano, nac. 25 noviembre 1935, C. I. P. F. Nº 5.386.499, dom. Tronador 1844, Capital Federal y Miguel Pedro Delaney, argentino, nac. 30 octubre 1936, D. N. I. Nº 5.550.113, dom. Carbone 3905, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, todos comerciante, casados. — Domicilio: Cabrera 6060, 1º H, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde inscripción en el R. P. de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, acopio, consignación, intermediación y transporte de productos de la agricultura, fruticultura y apicultura, incluidos los productos semielaborados y elaborados de las industrias derivadas de estos dos últimos ramos. — Industriales: Elaboración primaria y producción de subproductos de la fruticultura y apicultura, preparación de conservas, dulces y otros derivados, su acondicionamiento, fraccionamiento y preparación para la venta. — Agrícolas: Explotación de establecimientos para la obtención de los productos enunciados en el fin comercial, sea en campos propios o ajenos, arriendos o subarriendos activos o pasivos de tales inmuebles y establecimientos. — Financieras: Mediante en aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse con sujeción a las limitaciones impuestas por el art. 30 de la Ley Nº 19.550; compra, venta de títulos públicos o valores privados, créditos hipotecarios o comunes y otros valores, con la limitación antes indicada y exclusión de las operaciones que requieran el concurso público y de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — Capital: $ 195.000.000 rep. por acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto p|acción. — Administración: Directorio integrado de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes según decida la Asamblea, con mandato por 1 año. — Actualmente: Presidente Eugenio Biondo. — Vicepresidente: Ciriaco Biondi. — Directores titulares: Luis Biondi, Francisco Biondi y Mario Biondo. — Síndicos titular y suplente: Martín Trinchera y María T. Martiniw. — Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.
$ 333.000 — Nº 14.449

CIENTO VEINTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 19 de noviembre de 1981 se constituyó la sociedad denominada CIENTO VEINTE, SOCIEDAD ANONIMA, siendo sus socios: Adolfo Polonsky Bunewitzky, argentino naturalizado, nacido el 16|10|1902, casado, comerciante, C. I. P. F. número 727.477, domiciliado en Luis María Campos 1436, Capital Federal. — Mario Eduardo Klas, argentino, nacido el 3|6|1945, ca-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 15|12|81 (24 Págs.)

sado, comerciante, C. I. P. F. número 5.130.483, domiciliado en Arenales 1624, piso 8º, Capital Federal y Jaime Edgardo Huberman, argentino, nacido el 9|2|1947, casado, ingeniero, C. I. P. F. 5.631.544, domiciliado en Virrey Loreto 1980, Capital Federal. — Domicilio: Gurruchaga 556, planta baja D, de esta Capital Federal. — Objeto: Las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal. — Financieras: Por préstamos, con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso del público. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: El capital es de $ 21.000.000 dividido en 21.000.000 de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. — Podrá ser elevado hasta su quíntuplo mediante la emisión de acciones de idénticas características. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares. — Duración en los Cargos: Dos ejercicios. — Presidente: Adolfo Polonsky Bunewitzky. — Vicepresidente: Mario Eduardo Klas. — Director titular: Jaime Edgardo Huberman. — Fiscalización: Síndico titular: Jaime Chejfec y Síndico suplente: Mario Chejfec. — Duración en los Cargos: Un año. — Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Presidente.
$ 378.000 — Nº 14.451

SIMATI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima que adopta el Estatuto Modelo Inspección General de Justicia Nº 3|79. — 1º) Salomón Víctor Romano, argentino, nacido el 8 de enero de 1943, soltero, C. I. Nº 5.264.283, Juan F. Aranguren 2812, Capital Federal, comerciante. — Claudio Argentino Gutiérrez, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1958, soltero, D. N. I. Nº 12.251.833, con domicilio en 58 esquina 65, de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, comerciante. — 2º) Escritura 48, de fecha 2 de noviembre de 1981. — 3º) SIMATI S. A. — 4º) Dr. Juan F. Aranguren 2812, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Tiene por objeto la construcción, compra, venta, de inmuebles por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, especialmente los comprendidos bajo la Ley Nº 13.512 de Propiedades Horizontales. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros, cuyo mandato es de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente, por un ejercicio. — Presidente: Salomón Víctor Romano. — Vicepresidente: Claudio Argentino Gutiérrez. — Síndico titular: Horacio Néstor Gerstel. — Síndico suplente: Roberto Moreyra. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Presidente.
$ 162.000 — Nº 14.460

CASTIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima Res. I. G. J. Nº 3 del 10|10|79. — Socios: Boby Kostoff, búlgaro, nacido el 15 de marzo de 1927, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 6.177.434, domicilio Monasterio 1822, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — José Roberto Otero Vázquez, español, nacido el 17 de agosto de 1943, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.308.553, domicilio Moliere 2241, Capital Federal. — Escritura Pública del 13|11|1981. — Denominación: CASTIMEX S. A. — Domicilio: Guardia Vieja 3400, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, elaboración y distribución de productos alimenticios. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: 60.000.000 de pesos. — Administración y Fiscalización: Presidente: Boby Kostoff. — Vicepresidente: José Roberto Otero Vázquez. — Síndico titular: Mañuel Angel Andino. — Síndico suplente: Emma Juana de Torres. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 144.000 — Nº 14.471

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MANUEL RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 688 del 16 de diciembre de 1980. — Asamblea General Extraordinaria del 23 de setiembre de 1980. — Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en la Sociedad ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MANUEL RODRIGUEZ SOCIEDAD ANONIMA. — Reforma Artículo 4º): El capital social es de $ 100.000.000, representado por 1.000.000 de acciones de cien pesos valor nominal cada una.

E Presidente.
$ 54.000 — Nº 14.468

VIMALAU

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 18 de setiembre de 1981, Registro 740, de Capital Federal, se constituyó VIMALAU S. A. — Socios: Víctor Santiago Medo, argentino, casado, de 50 años, de edad, L. E. Nº 4.493.849, médico, domiciliado en Avda. Libertador 5080, de esta ciudad y Libertad Asención López de Medo, argentina, casada, de 53 años de edad, L. E. Nº 0.243.110, comericante, domiciliada en Avda. del Libertador 5080, de esta ciudad. — Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros a la compra, venta, locación, administración o intermediación en estas operaciones, sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. — La subdivisión de tierras, su urbanización, loteo, administración de su venta y la organización, constitución y administración de consorcios de propietarios o de conutry-clubs u organizaciones similares y todo tipo de operaciones comprendidas en Leyes, Decretos o Reglamentos relativos a Propiedad Horizontal. — A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. — Capital Social: Pesos 20.000.000 representado por 20.000 acciones de $ 1.000 v|n. c|u. ordinarias, al portador y con derecho a 5 votos por acción. — Domicilio Legal: Avenida del Libertador General San Martín 5080, 2º piso, Capital Federal. — Dirección y Administración: El Directorio está compuesto por 2 a 10 titulares, con mandato por 3 años. — Sindicatura: Síndico titular y Síndico suplente por 3 años. — Presidente: Dr. Víctor Santiago Medo. — Vicepresidente: Libertad Asención López de Medo. — Síndico titular: Contador público nacional Juan Felipe Domingo Reto. — Síndico suplente: Dra. Matilde Berta Freitas. — Representación Legal Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
$ 270.000 — Nº 14.491

HELADERIAS FREDDO

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Constitución: Por escritura pública del 1º de diciembre de 1981, ante el escribano Héctor Jorge Bruno, titular del Registro Nº 908 de la Capital Federal. Se adopta el Estatuto Modelo Resolución 3|79 I.G.P.J. Socios: don Luis Aversa (hijo), argentino, casado, nacido el 2 de enero de 1947, Libreta de Enrolamiento Nº 8.350.682, comerciante, domiciliado en Avda. Callao 1350, 10º "A", Capital Federal; don Pablo Rafael Aversa, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de setiembre de 1940, Libreta de Enrolamiento Nº 5.184.965, domiciliado en Avenida Callao 1306, piso 5º, Capital Federal; don Salvador Guarracino, italiano, casado, comerciante, nacido el 12 de enero de 1931, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.056.340, domiciliado en Avenida Callao 1584, piso 13º, Capital Federal; don Juan José Antonio Guarracino, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13 de junio de 1954, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.809.381, domiciliado en Avenida Las Heras 1987, Capital Federal, y don Luis Aversa (padre), italiano, viudo, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 1.618.400, nacido el 6 de abril de 1907, domiciliado en Río Bamba 1079, 7º piso, departamento 16, Capital Federal. — Denominación: "HELADERIAS FREDDO" SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. — Domicilio: Avenida Callao 1410, Capital Federal. — Objeto social: Industriales: Fabricación y elaboración de cremas heladas y productis de la industria alimentaria; Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de productos primarios agrícola-ganaderos y alimenticios; Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; Agropecuarias: Explotación y administración de campos y establecimientos agrícola ganaderos, compra y venta de todo tipo y clase de productos y subproductos de la agricultura y ganadería, y toda clase de semillas y productos forestales, adquirir, enajenar y arrendar predios rurales. — Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Cuatrocientos ochenta millones de pesos representado por cuatrocientos millones de acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una; Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre 1 a 5 titulares con mandato por dos años. — La fiscalización está a cargo de un síndico titular por el término de un año y un síndico suplente por el mismo término. — La representación legal de la sociedad está a cargo del presidente y en su ausencia o impedimento del vicepresidente. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Abogado.
$ 279.000 Nº 88.305

EN ALTO VACIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordonaria del 30|10|81, elevada a escritura pública el 13|11|81, la sociedad EN ALTO VACIO S. A., suprimió la sílaba "En", quedando fijada la denominación social como Alto Vacío S. A. — Asimismo, fue elevado el capital social de $ 60.000 aumentándolo a la suma de $ 30.000.000. — A tal fin, fueron modificados los artículos 1º y 4º de los Estatutos Sociales.

El Presidente.
$ 63.000 — Nº 14.495

SUMINSUD
SUMINISTROS INDUSTRIALES SUDAMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Resolución I.G.J. Nº 3|79. Accionistas: José Antonio Uranga, argentino naturalizado, casado, nacido 1|7|1942, ingeniero electricista, domicilio: Avellaneda 691, Adrogué, C.I. Nº 6.059.385; Tomás Uranga, argentino, casado, nacidi el 24|1|1949, empleado, domicilio: Avellaneda 691, Adrogué, D.N.I. Nº 7.702.169 y José Ignacio Uranga argentino, casado, nacido 22|1|1947, comerciante, domicilio: Amenedo 659, Adrogué, L.E. Nº 7.783.103. — Nombre: SUMINSUD - SUMINISTROS INDUSTRIALES SUDAMERICANOS S.A. — Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Domicilio: Fabré 1259, Cap. Fed. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, y|o asociada a terceros dentro del territorio del país y|o del extranjero, la explotación comercial mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de máquinas, repuestos, equipos, estructuras, instalaciones, montaje y materiales para la industria y comercio; el ejercicio de representaciones y mandatos, y la prestación de servicios y asesoramiento, por medio de profesionales con título habilitante cuando así corresponda, incluyendo la transferencia de teconología relacionada con las actividades enunciadas. — Directorio: De uno a cinco miembros, por dos años. — La representación legal la ejerce el Presidente o, en su caso, el Vicepresidente. — Habrá un Síndico titular y un suplente por un año. — Ejercicio: 30 de junio. — Directorio: Presidente: José Antonio Uranga; Vicepresidente: Tomás Uranga; Director: José Ignacio Uranga. Síndico titular: Norberto Rafael Luzuriaga; Síndico suplente: Jorge Norberto Franco. — Escritura: 9 de diciembre de 1981.

El Vicepresidente
$ 261.000 — Nº 88.241

TRANSPORTES SATRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Sociedad que adopta el Estatuto Modelo de Inspección General de Personas Jurídicas 3|79. — 1) María Laura Stapler de Navarro, argentina, casada, de 31 años de edad, comerciante, domiciliada en la calle Nicolás Avellaneda Nº 1968, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, titular de la Libreta Cívica Nº 6.729.572; María Zulema Leptora de Benavídez, argentina, casada, de 30 años de edad, comerciante, domiciliada en la calle Juan B. Justo Nº 3887, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de tránsito por aquí, titular de la Libreta Cívica Nº 6.412.941; Beatriz Calascibetta de Díaz, argentina, casada, de 38 años de edad comerciante, domiciliada en la calle Ingeniero Mosconi Nº 2741, Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, titular de la Libreta Cívica Nº 4.724.159, y Silvia del Carmen Rodríguez de Rodríguez, argentina, casada, de 31 años de edad, comerciante, domiciliada en la calle Avellaneda Nº 1968, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 6.194.875. — 2) 26 de octubre de 1981. — 3) TRANSPORTES SATRA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Tucumán 1585, 5º piso, Depto. "A", Capital Federal. — 5) La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de transportes de mercaderías de todo tipo. — 7) 50.000.000 de pesos. — 8) Presidente: María Laura Stapler de Navarro; Vicepresidente: María Zulema Lertora de Benavídez; Vocal titular: Beatriz Calascibetta de Díaz; Vocal suplente: Silvia del Carmen Rodríguez de Rodríguez; Síndico titular: Dr. Guillermo Gustavo Repetto Boerr; Síndico suplente: Dr. Jorge Alberto Longo. — 9) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
$ 234.000 — Nº 88.253

ULTRACAST

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por asambleas generales extraordinarias de fechas 10|6|1980, 2|12|1980 y 5|12|1980, respectivamente, las que fueron instrumentadas por escrituras públicas números 642 y 297 de fechas 6|8|1980 y 23|3|1981, respectivamente, se dispuso el aumento de capital y reforma del artículo cuarto. El capital se aumenta de la suma de $ 1.500.000 a la suma de $ 37.435.000, siendo el aumento de $ 35.935.000, por lo cual se emiten 359.350 acciones ordinarias al portador, Clase "A", de $ 100 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. — Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de treinta y siete millones cuatrocientos treinta y cinco mil pesos, representado por 374.350 acciones, de $ 100 valor nominal cada una.

El Presidente
$ 117.000 — Nº 88.257

KEROBIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Isaac Aarón Benczkowski o Icek Aron Beczkowski o Isaac Benczkowski o Isaac Aarón Beneskowski o Isaac Benczkwski, casado, argentino naturalizado, nacido el 10|8|1900, L.E. Nº 4.5 6.232, domiciliado en Av. Pueyrredón 457, piso 10º "39", Capital; Chuma Gomolinska de Benczkowski o Chuma Comolinska de Benczkowski, argentina naturalizada, nacida el 22|2|1906, ama de casa, L.C. Nº 2.062.167, domiciliada en Av. Pueyrredón 457, piso 10º "39", Capital; Rogelia Benczkowski de Schenholz, casada, argentina, nacida el 28|4|35, comerciante, L.C. Nº 637.698, domiciliada en Pedro Goyena 1661, piso 6º. — 2) Escritura Nº 308 del 20 de agosto de 1981. — 3) KEROBIM SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avda. Pueyrredón 457, piso 10º "39", Capital. — 5) Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación, comisiones, mandatos, consignación de cueros, calzados, botas. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitado para realizar construcciones de todos los tipos y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Agrícola - Ganadera - Forestal: Forestación y re-

forestación de tierras aptas para la formación de explotaciones de especies maderables, como la formación de montes y bosques de cualquier tipo; la explotación agrícola ganadera en cualquiera de sus aspectos, inclusive, cultivos especiales; el estudio, formación, implantación de establecimientos que constituyen unidades económicas para la explotación de cualquiera de dichas actividades. — Financiera: Aportes de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, compraventa o negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del público. — 6) 99 años contados fecha inscripción Registro Público de Comercio. — 7) $ 2.000.000.000, representado por 2.000.000 de acciones v|n. c|u., ordinarias al portador de 5 votos, Clase "A". — 8) Por 1 Directorio compuesto de 3 a 5 miembros c|mandato por 3 ejercicios: Presidente: Isaac Aarón Benczkowski; Vicepresidente: Rogelia Benczkowski de Schonholz; Directora: Chuma Gomolinska de Benczkowski; Síndico titular: Elías Kronengold; Síndico suplente: Rafael Warembrond Casuto, c| mandato, un ejercicio. — 9) Por el Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. — 10) 31|7 de cada año.

La Apoderada
$ 342.000 — Nº 88.262

KOSOVEL CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 19 de noviembre de 1980 y resuelto por la Asamblea celebrada el 29|10|80 KOSOVEL CONSTRUCTORA S. A. aumentó el capital social en la suma de pesos 149.000.000 y se modifican los artículos 4º y 13: Capital Social es de pesos 150.000.000 representado por acciones de $ 10 cada una.

El Apoderado.
$ 33.000 — Nº 88.354

I N S U I S A

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 18|12|80 y Ordinaria Unánime del 25|8|81 se resolvió aumentar el Capital Social de $ 11.000.000 a $ 62.000.000 mediante la emisión de 51.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 valor nominal de un voto por acción; y consecuentemente reformar el artículo correspondiente, a saber: Artículo 4º: El Capital Social es de pesos 62.000.000 representado por 62.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.
$ 99.000 — Nº 88.373

LA AGRICOLA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el artículo 10 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 28 de noviembre de 1977, escritura pública del 28|6|79, LA AGRICOLA CIA. DE SEGUROS S. A. dispuso el aumento de capital social y la reforma del artículo 5º del estatuto cuyo texto se transcribe: El Capital Social es de sesenta millones de pesos, representado por sesenta millones de acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una. El Capital Social podrá ser aumentado en cualquier tiempo hasta el quíntuplo de su monto, en acciones ordinarias de un peso cada una, por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en un solo acto o por partes en diversas oportunidades, cuando tal ampliación la exija el desarrollo de los negocios sociales. La Asamblea fijará las características y destino de la emisión, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de fijar la oportunidad de la misma. Toda resolución de aumento y emisión de capital deberá ser elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el impuesto correspondiente, publicada en la forma y plazo que establezcan las normas legales vigentes, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a las autoridades competentes. No podrá anunciarse como capital sino el establecido en este artículo, con más los aumentos efectuados de conformidad con los estatutos.

El Gerente.
$ 189.000 — Nº 88.383

K A M I K O

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. — 1) Isaac Oscar Attar Cohen, nacido el 6|10|45, argentino, hijo de Alberto Attar Cohen, Esther Alfie, soltero, comerciante, L. E. Nº 7.764.314, domicilio en Paraguay 468, piso 12, Capital; Pedro Federico Arhancet, nacido el 1º|6|49, argentino, hijo de Pedro Flores Arhancet, Ernestina Rosa Chavanne, soltero, comerciante, L. E. Nº 7.668.337, domiciliado en Avenida Cabildo 376, piso 12, dpto. B, de Capital Federal. — 2) KAMIKO SOCIEDAD ANONIMA. — 3) Avenida Pueyrredón Nº 480, 8º "55". — 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Mediante la compra, venta, edificación, arriendo y|o administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso aquellos incluidos en el régimen de la propiedad horizontal. — b) Mediante la financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, incluyendo la financiación de ventas a plazos, de construcción de obras públicas o privadas, mediante el aporte de capitales o empresas o sociedades constituidas o a constituirse y la realización de todo tipo de operaciones de inversión o financieras excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y|o posteriores modificaciones y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) $ 20.000.000. — 6) Cierre: 30|6 cada año. — 7) Isaac Oscar Attar Cohen, suscribe diecinueve millones de acciones; Pedro Federico Arhancet, suscribe un millón de acciones. — 8) Isaac Oscar Attar Cohen, Presidente; Pedro Federico Arhancet, Vicepresidente; Susana Albertina Bottini, Síndica titular; y a Inés Silvia Abalo, Síndica suplente.

El Presidente.
$ 243.000 — Nº 88.389

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

(5.149) Se hace saber por el término de un día que la asamblea ordinaria y extraordinaria de la sociedad, celebrada el 30 de noviembre de 1981, modificó el texto del art. 4º del Estatuto Social, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital social es de treinta y siete millones de pesos ($ 37.000.00.000), dividido en treinta y siete millones (37.000.000) de acciones de mil pesos ($ 1.000) de valor nominal cada una. El capital social se encuentra emitido de la siguiente forma: quince millones ciento setenta mil (15.170.000) de acciones ordinarias A, seis millones seiscientas sesenta mil (6.660.000) de acciones ordinarias B y quince millones ciento setenta mil (15.170.000) de acciones privilegiadas".

El Directorio.
$ 117.000 — Nº 88.420

COMENZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20|10|81, ante el Registro 21 de Capital se constituyó COMENZAR S. A., la sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Resolución 3|79. — Socios: Iván Jorge Agote, argentino, 47 años, soltero, ingeniero industrial, L. E. Nº 4.123.920, domicilio: Paraguay 1327, piso 4º B, Capital; Hernán José Gibson, argentino, divorciado, comerciante, 45 años, L. E. 4.182.530, domicilio: 11 de Setiembre 3342, piso 2º Nº 11, Capital; Alfredo Carlos Pott, argentino, casado, comerciante, 35 años, L. E. Nº 4.538.793 domicilio: Kennedy 657, Punta Chica, provincia de Buenos Aires. — Objeto: Agropecuaria: Realizar por cuenta propia o de terceros y administrar explotaciones agropecuarias en todas sus ramas, la instalación de estancias para invernada y cabañas para cría de ganado, su reproducción y crianza de especies; comprar, vender, importar y exportar hacienda cereales y oleaginosas. Depósito y consignación de las mismas. La agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal, hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos. Explotación de tambos, forestación y reforestación de predios propios o de terceros. La compra, venta, importación, exportación y distribución de herbicidas, plaguicidas, fertilizantes y abonos y semillas en general. La construcción, explotación, arrendamiento y plantas de silos, prestar servicios de fumigación. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta, explotación, arrendamiento, locación, usufructo, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la compra, venta, de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, promoción, división, subdivisión, tasación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; construcción de edificios por cualquiera de los sistemas de propiedad vertical, colectiva, propiedad horizontal u otros que permitan las leyes en vigencia o futuras, planos y proyectos de construcción de viviendas o edificios dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Caja Nacional de Ahorro y Seguro y demás bancos provinciales y particulares, institutos u otros organismos de financiación, estatales, autárquicos o privados. — Capital: $ 60.000.000. — Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. — Directorio: Presidente: Iván Jorge Agote; Vicepresidente: Hernán José Gibson; Director titular: Alfredo Carlos Pott; Sindicatura: Titular: Diego Luis Ayerza; suplente: Luis José Ayerza. — Domicilio Legal: Libertad 836, piso 3º, oficina 63, Capital

El Escribano.
$ 387.000 — Nº 88.402

CERAMICA ULISES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrituras del 27 de agosto de 1980 y 27 de agosto de 1981, pasadas ante el escribano de esta Capital, don Ernesto C. Mendizábal, a los Folios 1.978 y 1.871 de su registro, la sociedad Ulises Sociedad en Comandita por Acciones se transformó en sociedad anónima, aumentando el capital social y cambiando la denominación. — Denominación: CERAMICA ULISES SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años, contados desde el 1º de enero de 1963. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: I las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de artículos de cerámica, sanitarios, sus derivados y accesorios. Comerciales: A la compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de artículos de cerámica, sanitarios, sus derivados y accesorios. — Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Inmobiliaria y Constructora: Adquirir, vender, permutar, arrendar y administrar inmuebles urbanos y rurales; venta, adquisición, administración y construcción de edificios, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 y la realización de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas, promoción de consorcios, fraccionamiento, loteos, urbanizaciones y en general toda clase de inversiones inmobiliarias, pudiendo concurrir a licitaciones públicas o privadas. — Domicilio: Billinghurst 1624, 5º piso B Capital Federal. — Capital: Pesos 20.000.000, representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas de un voto de $ 100 valor nominal cada una. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la asamblea general de accionistas entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por tres años. — La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en forma indistinta, sin perjuicio de los poderes especiales que resuelva instituir el Directorio. — Fiscalización: A cargo de un Síndico que designará la asamblea general ordinaria juntamente con un suplente por el mandato de tres años. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Arturo Jorge Ortelli. — Vicepresidente: Jorge Arturo Ortelli; Secretaria: Haydée Rosa Fusoni de Ortelli. — Síndico titular: Contador: Miguel Angel Sánchez y Síndico suplente: Contador Jorge Alberto Paggo.

El Presidente.
$ 387.000 — Nº 88.405

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 31-12-81

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación con la debida anticipación antes del 24-12-81.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 — Sección Suscripciones —

Por Correspondencia: Dirigida a Suipacha 767, C.P. 1008.

FORMA DE PAGO: Efectivo; cheque; giro postal o bancario UNICAMENTE SOBRE ESTA PLAZA extendido a la orden de DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL.

Las renovaciones por Ordenes de Compra deberán encontrarse en este Organismo antes del 24-12-81 y su cancelación deberá realizarse hasta el 15-1-82.

Al realizar el pago es condición necesaria la identificación de la Orden de Compra que se cancela, en ausencia de la imputación será tratada como nueva suscripción, no aceptándose reclamos o devoluciones por ese concepto.

TARIFA ANUAL

(Res. S.I.P. Nº 209/0200/81)

SECCION LEGISLACION	$ 1.100.000.-
EJEMPLAR COMPLETO	$ 3.300.000.-

CERAMICA ULISES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día ampliando la publicación Nº 88.405 de la sociedad CERAMICA ULISES SOCIEDAD ANONIMA, que los socios de la misma son los siguientes: Jorge Arturo Ortelli, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con Elena Almanza Pico, L. E. Nº 273.915, nacido el 19 de marzo de 1918, domiciliado en Billinghurst 1624, 5º piso B, Capital Federal. — Haydée Rosa Fusoni de Ortelli, argentina, viuda, de 69 años, industrial, L. C. Nº 222.503, domiciliada en Jerónimo Salguero 1870, 6º A, Capital Federal; y los cónyuges en primeras nupcias María Elena Gelemur de Ortelli, argentina, casada, comerciante, de 33 años de edad, L. C. Nº 4.220.831 y Arturo Jorge Ortelli, argentino, casado, de 35 años, abogado, C. I. de la Policía Federal Nº 5.[illegible]8.604, L. E. Nº 4.520.991, domiciliados en Anchorena 512, Boulogne, Provincia de Buenos Aires.

El Presidente
$ 117.000 — Nº 88.719

LOS DURAZNILLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 8 de junio de 1979 pasada ante el escribano de esta Capital, don Martín Luis Buasso al Folio 729 del Registro Notarial Nº 362, la sociedad Los Duraznillos S. A., antes Los Duraznillos Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial, protocolizó el acta de asamblea del 26 de diciembre de 1977, por la cual se aumentó el capital social de la suma de $ 68.530 a $ 300.000 por capitalización del Fondo de Reserva General y se adecuó el estatuto social a las disposiciones de la Ley Nº 19.550, todo lo cual fue aprobado por la Inspección General de Personas Jurídicas por Resolución Nº 292, de fecha 17|1|80. Nombre: LOS DURAZNILLOS S. A. Domicilio Social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de Duración: Treinta años, a partir del 9 de febrero de 1936. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: La explotación de establecimientos rurales de toda índole mediante la ganadería, agricultura y tareas de forestación. b) Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación de materias primas, mercaderías, semovientes y productos agropecuarios, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. c) Industriales: Por la explotación de la industria frigorífica, lavaderos de lanas y aserraderos. d) Financiera: Mediante el aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demas derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general; siempre que estas operaciones no estén comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por los que se requiera el concurso público. e) Inmobiliarias: Por la compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, incluso por el sistema de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Es de pesos 300.000, representado por 3.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una. Las acciones serán ordinarias o preferidas; nominativas, endosables o no; al portador, según lo determinen o exijan las leyes en vigencia al tiempo de su emisión. Administración: Un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de seis con mandato por un año. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular o tres, según exija la legislación vigente y conforme lo disponga la asamblea por el término de un año. Esta deberá designar suplentes en igual o menor número y por el término de un año. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado General.
$ 450.000 — Nº 88.425

ACAMBUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por Asamblea General Extraordinaria del 30|9|80, fue elevado el capital social de pesos 10.[illegible].000 a pesos 2.455.230.700, y reformado el artículo 4º del estatuto social que quedó redactado como sigue: Art. 4º) El capital social es de dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones doscientos treinta mil setecientos pesos, representado por veinticuatro millones quinientas cincuenta y dos mil trescientas siete acciones de cien pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.
$ 117.000 — Nº 88.438

F. SPRINGER Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

F. Springer y Cía. Sociedad Anónima, hace saber su Estatuto por un día. — 1) Pablo Pérez Marexiano, uruguayo, casado, industrial, de 47 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 7.848.010, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 651, noveno piso; Benilde Luna de Díaz, argentina, casada, industrial, de 43 años de edad, con Libreta Cívica Nº 2.455.867, domiciliada en Corvalán 924, séptimo piso, departamento 22; Roberto Exaudi Rosales, argentino, divorciado, contador público nacional, de 37 años de edad, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.374.585, domiciliado en Curapaligüe 60, octavo piso, departamento "D"; y Carlos Enrique García, argentino, casado, industrial, de 51 años de edad, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.479.802, domiciliado en Cosquín 808, todos ellos vecinos de la Capital Federal. — 2) Escritura Nº 214 del 31|8|79. — 3) F. SPRINGER Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Con domicilio en Manuela Pedraza 3782, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de materias primas y productos destinados a la industria del papel, cartón corrugado y envases, la explotación de talleres gráficos; b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación de papel, cartón corrugado, envases impresos, tintas y demás elementos correspondientes a su actividad industrial y el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones y mandatos. — 6) La duración es de 25 años, a contar desde el 31 de enero de 1974. — 7) El capital social es de treinta y un millones ($ 31.000.000) de pesos, representados por 31.000 acciones de mil pesos cada una ($ 1.000) valor nominal cada una. — 8) Los órganos de administración y fiscalización están integrados por las siguientes personas: Presidente: Roberto Exaudi Rosales; Vicepresidenta: Ana María Villar; Directores: Juan José Hurtado, Luis C. Aldave y Andrés Daciuk; Síndico titular: Dr. Daniel H. Taverne; Síndico suplente: Isaac Garber. Los directores durarán en su cargo por dos años, y los Síndicos por espacio de un año. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y a la Vicepresidenta, en forma indistinta. — 10) El cierre de ejercicio se hará el 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.
$ 333.000 — Nº 88.429

KAHALI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — 1º) Livingston, Roberto Francisco, argentino, separado, de 53 años de edad, médico, con L.E. 5.421.823; y Lupario, Ana María, argentina, soltera, de 32 años de edad, comerciante, con L.C. 5.896.886; todos domiciliados en la calle Ladislao Martínez 1076, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 20 de noviembre de 1981, Escritura Nº 187, Folio 407, Registro 54 del Partido de Quilmes, Buenos Aires. — 3º) KAHALI SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Chacabuco 78, piso 1º, de esta Capital. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria mediante la adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento, división, locación, arrendamiento, administración y explotación de bienes urbanos o rurales, así como su explotación de loteos, clubes de campo, o propiedad horizontal u otras modalidades de explotación de la propiedad inmueble, pudiendo al efecto formalizar, suscribir, rectificar contratos de compraventa, de locación de obras, de construcción y demás necesarios para el cumplimiento del objeto, presentarse en licitaciones públicas y privadas, concursos y concesiones de los gobiernos de la Nación, Provincias, Municipalidades, entidades autónomas y autárquicas y gobiernos extranjeros, teniendo a tal fin la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, bienes muebles, contraer o[illegible], ciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. — 6º) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos 30.000.000. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros por dos ejercicios; los síndicos por un ejercicio. Directorio: Presidente: Roberto Francisco Livingston. Vocal titular: Ana María Lupario; Síndico titular: contador público Agustín Celestino Fabi; Síndica suplente: contadora pública: Rita Cristina Berón de Biasotti. — 9º) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10) Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 306.000 — Nº 88.434

KITROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 29|7|1981 se modificó el Objeto Social de la sociedad KITROS S.A. — Las siguientes actividades: Turismo: Dedicarse a la explotación de turismo en todos sus aspectos mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transportes, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas o conjuntos de personas dentro del país o fuera del mismo. Asimismo la recepción y asistencia de turistas en sus excursiones y durante la permanencia en el país, construcción, administración y|o explotación de moteles, hoteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a simples particulares, toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de todo orden y cualquier clase de gestiones de orden y cualquier clase de gestiones de orden comercial por cuenta de terceros, ya sean sociedades o personas del país o del extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Importación y Exportación: Realizar por su cuenta o la de terceros o asociada a terceros toda clase de negocios de exportación o importación de bienes y servicios y asimismo llevar a cabo todas las actividades conexas con estas operaciones; realizar tanto en el país como en el exterior estudios de mercados y campañas publicitarias para la promoción de productos o de técnicas especiales; desarrollar toda clase de estudios especiales sobre mercaderías y requerir la realización de análisis cualitativos de las mismas, participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas en el mercado interno o internacional; prestar servicios de consultorías y efectuar toda clase de estudios de factibilidad técnica comercial y financiera de proyectos de inversión y para la radicación de empresas y|o capitales, tanto en la República Argentina como en otros países. Todo asesoramiento que en razón de la materia esté reservado a profesiones reglamentadas, será prestado por profesionales con título habilitante.

El Presidente.
$ 324.000 — Nº 88.435

BENNETT ANDERSON GONZALEZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por escritura Nº 252 del 3|12|81, la sociedad BENNETT ANDERSON GONZALEZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL protocolizó la resolución del acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23|10|81, por la que se resolvió aumentar el capital social y emitir las acciones correspondientes, reformándose en consecuencia los artículos 4º y 5º de su estatuto, los que quedan redactados así: Artículo 4º: El capital suscripto es de un mil doscientos cincuenta y ocho millones novecientos cuatro mil doscientos cincuenta pesos, representado por cien mil acciones ordinarias al portador de un pesos valor nominal cada una, clase A, y mil doscientos cincuenta y ocho millones ochocientas cuatro mil doscientos cincuenta acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una, clase B. Cada acción ordinaria clase A da derecho a cinco votos y cada acción ordinaria clase B, a un voto. Todas las acciones, incluso las [illegible] se emitirán en el futuro tendrán derecho a un voto por acción en los supuestos previstos en los artículos 216, 217, 244 y 284 de la Ley 19.550. En las Asambleas en que las acciones preferidas carecen de derecho a voto, pueden asistir con voz. Las acciones llenarán todos los recaudos legales y serán firmadas por un Director y el Síndico. — Art. 5º) El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria o por Asamblea Extraordinaria cuando se exceda dicho límite, las que fijarán las clases de acciones que correspondan al incremento. Los aumentos podrán efectuarse en acciones al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias de uno a cinco votos o preferidas, de un peso valor nominal cada una. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias hasta igualar el dividendo de las acciones ordinarias y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital al liquidarse la sociedad. Las acciones ordinarias podrán ser de voto singular o plural, las de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se elevará a escritura pública, se avisará por un día en el diario de publicaciones legales de la jurisdicción y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
$ 396.000 — Nº 88.452

EMPRESA CONSTRUCTORA DIMA Y ALTOBELLI

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — 1º) Roberto Roque Altobelli, argentino, nacido el 18 de diciembre de 193[illegible], casado en primeras nupcias con Natalia Finizio, con L.E. 5.621.374, de profesión maestro mayor de obra, domiciliado en la calle Sargento Baigorria 1931, [illegible], Pcia. de Buenos Aires; y don Héctor José Dima Ruggiano, argentino, nacido el [illegible] de marzo de 1925, divorciado de sus primeras nupcias de Ana Hilda [illegible], con L.E. 4.462.153, de profesión constructor, domiciliado en la calle [illegible] 614, piso 1º D, de Capital Federal. — [illegible] de noviembre de 1981. — 3º) EMPRESA CONSTRUCTORA DIMA Y ALTOBELLI SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Pedro Goyena 1426, P.B. de la Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto: a) La construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado. La importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, mercaderías materias primas, productos elaborados o no, como así también la realización de operaciones industriales mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de frutos, productos y subproductos, todos relacionados con su objeto; b) La concesión de operaciones de carácter financiero por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier sistema creado o a crearse; c) La compra, venta de inmuebles, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — 7º) Doscientos millones de pesos. — 8º) Presidente, Héctor José Dima Ruggiano; Vicepresidente, Roberto Roque Altobelli; Síndico titular, Juan Carlos Siri; Síndico suplente, Juan Amodia. — 10) El 31 de diciembre. — Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Un Directorio de uno a cinco miembros titulares, cuyo mandato es de dos ejercicios. Síndicos por un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.
$ 411.000 — Nº 88.453

LA BOTICA (LABO)

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: El 22 de octubre de 1981. — Denominación: LA BOTICA (LABO) S.A. — Constituyen: Raúl Hermán Salischiker, argentino, casado, comerciante, nacido el 4|5|35, con L.E. 5.036.200, domiciliado en Medrano 121, Ituzaingó; Mario Salischiker, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º|6|29, con L.E. 5.019.219, domiciliado en José Ingenieros 1082, Morón; y Rodolfo Juan Lijó, argentino, casado, comerciante, nacido el 17|11|39, con L.E. 4.279.666, domiciliado en Mar... de Loreto 2950, Castelar. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: Av. Corrientes 1309, 7º piso, oficina 20, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta de muebles y obras de arte, nuevos y usados, nacionales o importados, importación y exportación de los mismos. Agropecuaria: Mediante la explotación de los productos agrícolas, ganaderos, en establecimientos propios o de terceros, o asociada a terceros e importación y exportación de los productos obtenidos en la explotación agrícola y ganadera. — Capital: $ 100.000.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año. — Fechar de Cierre del Ejercicio: El 30 de octubre de cada año. — Presidente, Raúl Hermán Salischiker; Vicepresidente, Mario Salischiker; Director, Rodolfo Juan Lijó; Síndico titular, Rolando Bernardo Neyens; Síndico suplente, Manuel García.

El Síndico Suplente.
$ 216.000 — Nº 88.464

INDUSTRIAS PUBLICITARIAS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Nº 3|79. — 1º) Adalberto Rodolfo Torre, casado en primeras nupcias con Alicia Mercedes Anadón, nacido el 30 de marzo de 1943, hijo de Hércules Torre y Elida Esther Gómez, L.E. 4.407.122, domiciliado en Ugarteche 2802, 3º A, Capital; Oscar Salvador Gentile, casado en primeras nupcias con Edith Mabel Lemal, nacido el 11 de agosto de 1949, hijo de Francisco Gentile y de Carmen Catania, L.E. 7.828.323, domiciliado en Calle 153 Nº 1223, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires; Ricardo Humberto Gentile, casado en primeras nupcias con María Luisa Piñero, nacido el 3 de febrero de 1944, hijo de Francisco Gentile y de Carmen Catania, L.E. 4.636.062, domiciliado en Sobral y Sucre, Espeleta, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; y Ana Elvira Acevedo, soltera, nacida el 15 de julio de 1950, hija de José Acevedo y Elvira Chávez, L.C. 6.427.009, domiciliada en Adolfo P. Carranza 3185, P.B. depto. B, Capital. Todos argentinos. — 2º) 18|9|81. — 3º) INDUSTRIAS PUBLICITARIAS DEL PLATA S.A. — 4º) Rivadavia 1559, 6º C, Capital. — 5º) La sociedad tiene por objeto: a) La explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, de la vía pública, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas; b) La compra, venta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. 6º) Capital: $ 20.000.000. — 7º) Directorio: Presidente, Adalberto Rodolfo Torre; Vicepresidente, Ricardo Humberto Gentile; Directores, Oscar Salvador Gentile y Ana Elvira Acevedo; Síndicos: titular, Orlando Angel Martínez; suplente, Osvaldo Fernández y Fernández, ambos contadores públicos. — 8º) Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ [illegible] — Nº 88.481

INDOMET PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 10|2|81, otorgada por ante el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, al Fº 94 del Reg. 676 a su cargo, la entidad "Indomet Plast" Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por Asamblea del 12|11|80, aumentar el Capital Social y como consecuencia de ello adecuar los Estatutos Sociales conforme a las disposiciones de la Ley Nº 19.550, cuyos principales enunciados son: Denominación: "INDOMET PLAST S.A.". — Duración: 99 años, contados desde el 8|2|1968. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, industrialización y comercialización de toda clase de botones, hebillas, adornos, accesorios y artículos realizados en polyester, plásticos o elementos similares de mercería y lencería, su compra, venta, importación y exportación, como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. — Capital: $ 300.000.000, representado por 300.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — La Administración está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por tres años. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. La fiscalización está a cargo de un síndico titular por el término de tres años. El ejercicio social cierra el 3 de junio de cada año.

El Escribano.
$ 234.000 — Nº 88.482

NATALIO FIGOLI Y SALVADOR ALETTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Salvador Aletta, italiano, industrial, de 52 años, casado con Catalina Figoli, C.I. número 5.564.030; Catalina Figoli de Aletta, italiana, industrial, de 45 años, casada con Salvador Aletta, C.I. 4.919.059, ambos domiciliados en Rafael Obligado 3928, de la localidad de Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires; Natalio Figoli, italiano, industrial, de 41 años, casado con Isabel Fernández, C.I. 4.937.099; e Isabel Fernández de Figoli, española, industrial, de 42 años, casada con Natalio Figoli, C.I. 4.484.279, ambos domiciliados en Murguiondo 2859, de la localidad de Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 2 de diciembre de 1981. — 3º) "NATALIO FIGOLI Y SALVADOR ALETTA SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Cadete Carlos Larguia 569, Capital Federal. — 5º) Industrial: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación de aguas gaseosas y su embotellamiento y la fabricación de soda y su envasamiento en sifones. Comercial: Mediante la compra, venta y distribución de soda en sifones y aguas gaseosas: — 6º) $ 400.000.000. — 7º) 31 de julio de cada año. — 8º) Presidente: Salvador Aletta; Vicepresidente: Natalio Figoli; Directores titulares: Catalina Figoli de Aletta e Isabel Fernández de Figoli. — 9º) Síndico titular: Teresa Marta Siles; y Síndico suplente: Juan Carlos Alonso.

El Presidente.
$ 180.000 — Nº 88.493

TAROPE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 6|11|81, otorgada por ante el Escribano de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, al Fº 1.362 del Reg. 676 a su cargo, los Sres. Ricardo Horacio Castañeda, argentino, de 34 años, abogado, casado, con L.E. 7.591.571, domicilio Uruguay 660, 4º piso "A", Cap. Federal; y don Ricardo Héctor Castañeda, argentino, de 69 años, abogado, casado, con D.N.I. 365.360, domicilio en Soldado de la Independencia 1490, 7º piso "A", Cap. Federal, constituyeron una sociedad que se regirá por el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución Nº 3, del Sr. Inspector Gral. de Personas Jurídicas, cuyos principales enunciados son: Denominación: "TAROPE" S.A. — Domicilio: Uruguay 660, 4º piso "A", Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, a las siguientes actividades; a) Agrícola-Ganadera: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas; cría, invernación, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; b) Forestación y Reforestación: De acuerdo a las Leyes 13.273 y 20.531, Decreto número 465 del 8|2|1974, forestación y|o reforestación de tierras aptas para la explotación de especies maderables; recuperación de tierras áridas o anegadas, mediante la ejecución de desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación y otros tipos de trabajos u obras adecuadas a ese fin así como la formación de montes y bosques de cualquier tipo, mediante la explotación agrícola-ganadera, en cualquiera de sus aspectos, inclusive cultivos especiales, el estudio, formación e implantación de los establecimientos que constituyan unidades económicas para la explotación de cualquiera de dichas actividades, así como la industrialización primera de los productos obtenidos de ellos y cualquier otra actividad, trabajo o industria, perteneciente o vinculada a la actividad forestal y agropecuaria; y c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y permuta, arrendamiento, explotación, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, urbanización, loteos, fracionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — Capital: $ 20.000.000. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Ricardo Horacio Castañeda; Síndico titular: Miguel Angel Grondona; Síndico suplente: Mario César Suares.

El Escribano.
$ 378.000 — Nº 88.483

FINVIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Don Pablo Fernando Martínez, argentino, casado, con D.N.I. 14.182.126, nacido el 8|7|1960, comerciante, domiciliado en la calle José Hernández Nº 3185|95, piso 4º, dpto. A, de Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, de paso aquí; doña Marcela Viviana Echague, argentina, casada, con D.N.I. Nº 14.123.906, nacida el 30|8|1960, ama de casa, domiciliada en la calle José Hernández Nº 3185|95, piso 4º, dpto. "A", de Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, de paso aquí; doña Elsa Beatriz Conte, argentina, casada, con L.C. Nº 3.299.128, nacida el 6-2-1935, ama de casa, domiciliada en la calle Avellaneda Nº 2771, de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, de paso aquí; doña Margarita María Colombi, argentina, casada, con D.N.I. Nº 11.938.187, nacida el 21|1|1955, ama de casa, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre Nº 1463, piso 7º, dpto. H, Capital Federal; y doña María de las Mercedes Pinto, argentina, casada, con D.N.I. Nº 11.618.236, nacida el 7|12|1954, empleada, domiciliada en la Av. Márquez Nº 379, dpto. 2, de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 23 de noviembre de 1981. — 3) FINVIM SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto el otorgamiento de préstamos en dinero para financiación de operaciones de compraventa de bienes, inversión u otras efectuadas por terceros, con o sin garantías, no comprendiendo las operaciones legisladas por la Ley 21.526. — 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de $ 450.000.000, representado por 450.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de v$n. 1 (un peso) cada acción. — 8) Directorio compuesto por uno a cinco titulares. Presidente: Pablo Fernando Martínez; Vicepresidenta: María de las Mercedes Pinto. Directoras: Marcela Viviana Echague, Elsa Beatriz Conte y Margarita María Colombi. Duración en los cargos: dos ejercicios. Síndico titular: Luis Pedro Bivort. Síndico suplente: Carlos Otto Krause. Término de duración en los cargos: un ejercicio. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
$ 333.000 — Nº 88.524

CHRISTENSEN RODER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea unánime del 20|3|80 resolvió aumentar el capital de $ 60.000.000 a $ 360.000.000, emitir en consecuencia 30.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 10.000 cada una y modificar el artículo 4º del estatuto social a tenor del siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de pesos 369.000.000 (trescientos sesenta y nueve millones de pesos), representado por 36.900 (treinta y seis mil novecientas) acciones de $ 10.000 (diez mil pesos) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 debiéndose pagar el correspondiente impuesto de sellos en oportunidad de otorgarse la escritura respectiva.

El Apoderado.
$ 108.000 — Nº 88.507

AGRILOBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, la siguiente constitución: Socios: Roberto Petti, argentino, nacido 5 de marzo de 1936, comerciante, casado, L. E. 4.174.286, domicilio Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 846, Capital. — Martín Gonzalo Gorostiza, argentino, abogado, casado, C. I. Policía Federal 4.402.681, nacido 26 de enero de 1945, domicilio Lavalle 1464, piso 2º, Capital. — Fecha Constitución: 29 octubre 1981. —. Denominación: AGRILOBOS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Legal: Capital Federal, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 846. — Objeto Social: La explotación de tambos, la explotación de establecimientos agrícolas y|o ganaderas en general, y la comercialización de los productos derivados de la agricultura y|o ganadería. Plazo Duración: 99 años, desde su inscripción. — Capital Social: Cuatrocientos millones de pesos. — Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: Roberto Petti. — Director único. Síndico titular: doctor Martín Gonzalo Gorostiza. Síndico suplente: contador público Ruben Alberto Suscod. Duración en los cargos: Director dos ejercicios. Síndico un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Escribano.
$ 144.000 — Nº 88.528

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

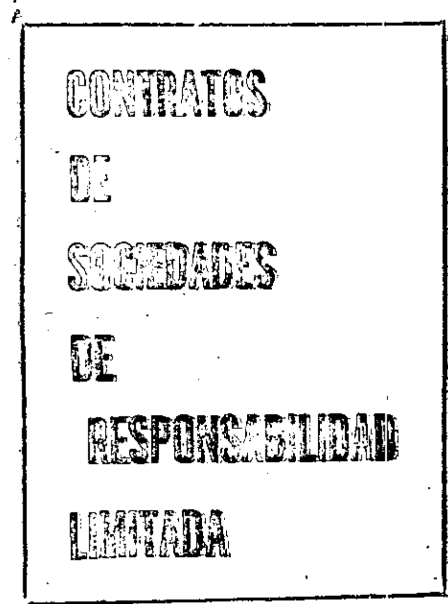
HERNAN PEREYRA YRAOLA Y CIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: María Eugenia Victoria Zorraquín de Pereyra Iraola, argentina, viuda, L.C. Nº 3.355.940, de 62 años de edad, hacendada, domiciliada en Av. Quintana 49, 8º piso, departamento "B" de Capital Federal, en su carácter de socia administradora comunica las modificaciones efectuadas al Contrato Social de "Hernán Pereyra Iraola y Cía. S.C.A." por asambleas extraordinarias de fechas 25 de noviembre de 1980, protocolizada por escritura Nº 36 del 9 de febrero de 1981 y 14 de agosto de 1981 protocolizada por escritura Nº 536 del 8 de octubre de 1981. — Denominación de la sociedad: Bajo la denominación de "Establecimiento Rural El Rosario Sociedad en Comandita por Acciones", continúa funcionando la Sociedad que fuera constituida con el nombre de HERNAN PEREYRA YRAOLA Y CIA S.C.A. — Domicilio: Avda. Corrientes 1670, 9º E, Capital Federal. — Capital Social: $ 255.000 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos), correspondiendo al capital comanditado representado por María Eugenia Victoria Zorraquín de Pereyra Iraola $ 10.000 y al Capital Comanditario $ 245.000 (doscientos cuarenta y cinco mil pesos), representado por 24.500 acciones ordinarias al portador de $ 10 (diez pesos), cada una y que confieren el derecho a un voto. La administración, dirección y representación legal de la sociedad será ejercida por el socio comanditado quien actuará con la denominación de socio administrador. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular y su-

dico suplente con mandato por tres años. Socio administrador: María Eugenia Victoria Zorraquín de Pereyra Iraola. — Síndico titular: Juan Carlos Suárez. Síndico suplente: Juan Carlos Maggiore.

El Contador Público.
$ 234.000 — Nº 88.064



VIAJES SILVA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 6 de octubre de 1981, la Sra. Sara Schreyer, cede, vende y transfiere 174 cuotas por el precio de $ 1.749.030 que tiene en VIAJES SILVA S.R.L. a la Sra. María Angélica Silva Silva de Arévalo.

El Socio.
$ 30.000 — Nº 14.435

MARUTTI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 12 de octubre de 1981, se constituyó la sociedad MARUTTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Meier Klajnberg, argentino naturalizado, nacido el 18|5|32, comerciante, casado, D.N.I. Nº 10.832.338, y Elisa Izraelski, argentina, casada, nacida el 5|4|42, comerciante, C. I. Nº 4.747.477, ambos domiciliados en Emilio Lamarca 2143, Capital Federal. Domicilio Legal: Chacabuco 1915, Capital Federal. Su duración es de 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A la fabricación, importación y exportación de carteras, bolsos, sobres y otros artículos de marroquinería, cuero, cuerina y plástico. Capital social: Es de $ 4.000.000. La administración estará a cargo de ambos socios con el cargo de Gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta.

El Socio.
$ 135.000 — Nº 14.441

INSTITUTO GERIATRICO PEREGRINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 19 de octubre de 1981, se constituyó la sociedad INSTITUTO GERIATRICO PEREGRINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Julio Alberto Carreño, soltero, argentino, comerciante, de 43 años, L. E. Nº 4.236.422, domiciliado en Méjico 3286 Capital Federal, y Jorge Omar Charry, soltero, argentino, médico, de 39 años, L. E. Nº 4.403.501, domiciliado en Méjico 3286 Capital Federal. Domicilio Legal: Méjico 3286, Capital Federal. Su duración es de 20 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A la prestación de todo tipo de servicios médicos, por intermedio de profesionales con título habilitante, servicios auxiliares de la medicina y atención en todo lo referente a sistemas recuperación psicofísica del geronte. La explotación de internaciones, consultorios y laboratorios de acuerdo a lo que establecen las reglamentaciones especiales en vigor. La importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos como así también equipos e instrumentales y sus derivados. Capital Social: Es de pesos 20.000.000. Administración a cargo de ambos socios con el cargo de Gerentes y el uso de la firma social será indistinta o separada de cualquiera de ellos. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Socio.
$ 198.000 — Nº 14.442

MARROQUINERIA GERARD

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 19 de octubre de 1981, se constituyó la sociedad MARROQUINERIA GERARD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Abraham Jaime Klajnberg, argentino naturalizado, nacido el 17|2|30, casado, comerciante, C. I. Nº 2.904.487, domiciliado en Cabildo 1124, Capital Federal; Ana Taratuta, argentina, nacida el 2|2|29, casada, comerciante, L. C. Nº 0.053.654, y Gerardo Esteban Klajnberg, argentino, nacido el 29|12|59, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 13.531.849, ambos domiciliados en Cabildo 1124, Capital Federal. Domicilio Social: Chacabuco 1015, Capital Federal. Su duración es de 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A la venta de artículos de marroquinería, paraguas, bijouterie, fantasías y afines y a taller de reparación de paraguas y marroquinería. Capital social es de pesos 4.000.000. Administración a cargo de todos los socios con el cargo de Gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta de los socios. El ejercicio social cierra el 30|9 de cada año.

El Socio.
$ 132.000 — Nº 14.443

ALPERCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 17 de setiembre de 1981, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Ricardo Osvaldo Allegrini, argentino, 34 años, comerciante, casado, D.N.I. Nº 7.596.074, domicilio Miró 89, piso 9º A, y Bernardo Alberto Pérsico, argentino, casado, comerciante, 41 años C. I. de la Policía Federal Nº 4.736.845, domicilio José Enrique Rodó 3742. Denominación: ALPERCO S.R.L. Domicilio Pola 2015, Capital Federal. Duración: 5 años, desde la fecha del contrato. Objeto: Compra, venta de papeles de embalajes, servilletas de papel y accesorios del mismo material, importar y exportar los mismos; efectuar comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos y distribuir dichos productos en el país y en el extranjero; elaborar, fabricar y transformar materias primas destinadas a la obtención de las mercaderías especificadas. Capital: $ 28.000.000. Gerentes: Ambos socios. Uso de la Firma Social: Indistintas. Cierre del Ejercicio Anual: 30 de agosto.

Los Gerentes.
$ 153.000 — Nº 14.445

ACCESORIOS BALLESTER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Habiéndose constituido Accesorios Ballester S.R.L., se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Raimundo Pérez, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Irma Aída Binello, nacido el 12|7|1920, L. E. número 0.416.657 domiciliado en la calle Treinta y Uno 5623, de Villa Ballester (Prov. de Buenos Aires); Irma Aída Binello, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Raimundo Pérez, nacida el 4|5|1920, D.N.I. número 2.504.036, domiciliada en la calle Treinta y Uno 5623 de Villa Ballester (Provincia de Buenos Aires), y Claudio Raimundo Pérez, argentino, comerciante, soltero, hijo de Raimundo Pérez y de Irma Aída Binello, nacido el 25|9|1959, D.N.I. Nº 13.235.004, domiciliado en la calle Treinta y Uno 5173, de Villa Ballester (Prov. de Buenos Aires). — 2) Fecha Instrumento Constitución: 6 de octubre de 1971 — 3) Denominación: ACCESORIOS BALLESTER S.R.L. — 4) Domicilio Social: Medrano 273, piso 3º C, Capital Federal. — 5) Objeto Social: a) Exportación y comercialización de accesorios textiles e industriales de todo tipo, especialmente con púas y clavos. — 6) Plazo de Duración: 20 años, contados desde la constitución. — 7) Capital Social: Quince millones de pesos (pesos 15.000.000), representado por 1.500 cuotas de $ 10.000 cada una. — 8) Administración-Gerencia: A cargo de los socios Raimundo Pérez e Irma Aída Binello de Pérez, en forma individual e indistinta. — 9) Representación Legal: A cargo de cualquiera de sus socios en forma indistinta. — 10) Fecha Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Abogada.
$ 198.000 — Nº 14.450

GABIO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de la Sociedad: 1) Arnoldo Roberto Barcos, argentino, casado, comerciante, de 51 años de edad, L. E. Nº 4.501.241, domiciliado en Acevedo 2148, 13 G, Capital; Marcelo Enrique Nudel, argentino, soltero, comerciante, de 24 años de edad, L. E. Nº 12.532.097, domiciliado en Tres Lomas 651, Capital. — 2) 4|11|81. — 3) GABIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Acevedo 2148, 13 G, Capital. — 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros u otras sociedades las siguientes actividades: Construcciones: Toda clase de obras civiles, industriales, privadas, públicas, hidráulicas, arquitectónicas, obras de ingeniería e ingeniería industrial, obras subterráneas, viales, férreas, portuarias, sanitarias, puentes, y realizar y verificar estudios y|o proyectos o cálculos para la construcción y dirección de obras. Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros como representantes y|o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la ley y el presente estatuto. Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, administración y arrendamiento de inmuebles suburbanos, urbanos, rurales, someterlos al régimen de la ley de Propiedad Horizontal, locaciones, subdivisiones y parcelamientos. — 6) 50 años, a partir de su inscripción en el R. P. de C. — 7) $ 20.000.000. — 8) Administración a cargo de socios Gerentes. — 9) Arnoldo Roberto Barcos y Marcelo Enrique Nudel en forma indistinta. — 10) 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada.
$ 238.000 — Nº 14.453

STECK ARGENTINA MATERIALES ELECTRICOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día: Por documento del 26-11-81, fijó su capital: Pesos 99.000.000, representado por 9.900 cuotas de $ 10.000 c|u., y modificó art. 5º del contrato.

El Gerente.
$ 27.000 — Nº 14.497

MOLUVE-IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por 1 día: Por documento del 4-12-81, incorporó nuevo socio, designándolo también Gerente a Helvecio Lenori, casado, argentino, nació: 27-9-05, L. E. 495.734, despachante de aduana, domicilio: Castelli 357, 6º piso, Depto. 11, aportando $ 1.000.000. — Modificó cláusulas 4º y 5º, y fijó su capital en pesos 11.000.000, dividido en 11.000 cuotas de $ 1.000 c|u.

El Gerente.
$ 45.000 — Nº 13.408

CONIFSA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: Por instrumentos privados de fechas 20|7|1981, 17|7|1981 y 19|10|1981. Socios: Roberto Lahitou, argentino, casado, nacido el 16|5|1949, comerciante, L. E. Nº 7.577.945, domiciliado en Gorostiaga 2354, Capital; Ricardo Luis Fila, argentino, casado, nacido el 17|5|1927, casado, comerciante, L. E. Nº 4.202.220, domiciliado en Gorostiaga 2354. Denominación: "Artículo primero: A partir del día 1º|2|1981, se constituye una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo el nombre de CONIFSA S.R.L. Segundo: Fíjase su duración en 10 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tendrá su domicilio en Capital Federal, actualmente en Gorostiaga 2354, piso 3. "O". Cuarto: Su objeto será realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros toda clase de actividades comerciales e industriales y en especial la explotación de restaurantes, bares y afines así como la producción, elaboración, transformación, compra, venta, fraccionamiento, envasamiento, distribución, consignación, representación, importación y exportación de mercaderías en general y sus accesorios. Quinto: El capital social es de quince millones de pesos, dividido en 15.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Séptimo: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes revestirán el cargo de Gerentes, ejerciendo la representación legal de la sociedad y cuyas firmas individuales de cualquiera de ellos obliga a la sociedad. Octavo: Cierre de Ejercicio: El último día de octubre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 243.000 — Nº 14.455

ELAVEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber: Que por instrumento privado de fecha 18 de mayo de 1981 se ha procedido a la cesión de cuotas pertenecientes al socio Rodolfo Baldomero Novo, las cuales fueron transferidas en la siguiente forma y proporción: Al socio Héctor Albino Becerrica, 2.940 cuotas de valor nominal pesos diez cada una (total: $ 29.400 valor nominal), y al socio entrante Sr. Francisco Martín Méndez, 60 cuotas de valor nominal diez pesos cada una (total: $ 600 valor nominal); procediendo asimismo a la modificación del contrato social de ELAVEN S. R. L. en sus cláusulas 4ª, 5ª, 6ª y 9ª, de la siguiente forma: Cláusula Cuarta: El capital social es de pesos sesenta mil, dividido en seis mil cuotas de pesos diez cada una suscriptas por los socios en la subsiguiente proporción: Héctor Albino Becerrica, pesos cincuenta y nueve mil cuatrocientos, y Francisco Martín Méndez, pesos seiscientos, sumas éstas totalmente integradas. — Cláusula Quinta: La dirección y administración estará a cargo del socio Héctor Albino Becerrica, quien queda designado gerente y tendrá el uso de la firma social en forma exclusiva bajo el sello de la razón social. — Cláusula Sexta: Son atribuciones del gerente: Representar a la sociedad, administrar sus negocios realizar todo tipo de operaciones bancarias, promover acciones judiciales, otorgar mandatos y realizar gestiones administrativas, siendo la enumeración enunciativa. Queda prohibido al gerente comprometer la firma en garantías hipotecarias o negocios ajenos a la sociedad. La firma del gerente es suficiente para gestiones de mero trámite que no signifiquen un gravamen o afectación de su patrimonio. — Cláusula Novena: En caso de fallecimiento de alguno de los socios o de incapacidad legal, la parte del fallecido será absorbida por sus herederos, quienes en el término de treinta días hábiles deberán unificar personería.

El Gerente.
$ 288.000 — Nº 14.467

S.P. EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Escritura 391 de fecha 18 de mayo de 1981, ante el Registro Notarial de la Capital Federal 368 ante el escribano Augusto Mario Craviotto, se produce en la sociedad S. P. EQUIPAMIENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Bermúdez 2174, Capital Federal; Sus socios Emilio Petrel e Ignacio Serebrinsky deciden: Elevar el capital de la sociedad de pesos 500.000 a $ 50.500.000, dividido en cuotas de $ 10 cada una y totalmente integrado a razón de $ 25.250.000 cada socio; cambiar de domicilio social y fijarlo como se ha expresado en la calle Bermúdez 2174, de la Capital Federal.

El Escribano.
$ 117.000 — Nº 14.501

JOSE MILITERNO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado de fecha 19 de setiembre de 1980, Felipe Domingo Militerno, vende, cede y transfiere las 4.800 cuotas, valor nominal $ 10 cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad JOSE MILITERNO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a los socios José Militerno, Francisco Felipe Militerno, Baltasar Mar-

tínez y María Teresa Militerno de Martínez en la proporción que éstos determinen y por documento privado de fecha 18 de noviembre de 1980, se aclara que las cuotas cedidas por Felipe Domingo Militerno se asignan en su totalidad al socio Francisco Felipe Militerno, por el mismo acto Baltasar Martínez vende, cede y transfiere las 1.200 cuotas que le corresponden al socio Francisco Felipe Militerno y don Baltasar Martínez cede, vende y transfiere a favor de Stella Maris Martínez, argentina, nacida el 17 de setiembre de 1950, soltera, licenciada en economía, L. C. 6.428.045, domicilio Lope de Vega 1347, P. Baja, Capital, y Juan José Marega, argentino, casado, nacido el 17 de octubre de 1944, L. E. 4.515.073, electrotécnico, domicilio Moldes 2941, piso 3º A, Capital, 7.074 cuotas, quienes las adquieren por partes iguales. Por el mismo acto se modifica la cláusula quinta del contrato social aclarando que la representación y administración estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta.

El Socio.
$ 162.000 — Nº 14.469

BALFHOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Víctor Claudio Alvarez, argentino, nacido el 20-XII-1941, divorciado, C. I. P .F. 4.758.397, comerciante, domicilio Sáenz Valiente 1756, Martínez, Prov. de Bs. Aires; Mauro Enrique Otranto, argentino, soltero, nacido el 1º-X-1947, C. I. P. F. 6.090.413, comerciante, domicilio Avellaneda 783, Florida, Prov. de Bs. Aires; Jesús Fernández Pacin, español, nacido el 5-VII-1941, soltero, comerciante, C. I. P. F. 6.144.365, domicilio Ecuador 654, piso 5º, Capital; Isabel Guerra de Kolcev, casada, española, comerciante, nacida el 18-XI-1930, C. I. P. F. 4.911.186, domicilio Melo 866, Vicente López, Prov. de Bs. As.; José Benito Barros Conde, argentino, casado, comerciante, nacido el 25-III-1942, L. E. 4.397.923, domicilio 3 de Febrero 4799, Capital; Jorge Omar López Altobello, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 15-III-1951, C.I.P.F. 5.773.340, domicilio Virrey del Pino 2789, Depto. 3, Capital; Esteban Romero Martín, español, soltero, comerciante, nacido el 17 de octubre de 1945, C. I. P. F. 6.574.893, domicilio Humberto I 2379, Capital; Raúl Jorge Heit, argentino, casado, comerciante, nacido el 24-IX-1952, C. I. P. F. Nº 8.671.242, domicilio Sarmiento 2827, Castelar, Prov. de Bs. Aires. — 2) Fecha del Documento Privado: 12 de febrero de 1981 y su modificación. — 3) BALFHOR S. R. L. — 4) Domicilio: Avenida del Libertador 5932, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto la explotación del negocio de gastronomía en sus formas de bar, confitería, casa de lunch y venta de helados. — 6) Plazo: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 58.000.000. — 8) Gerentes: Víctor Claudio Alvarez, Raúl Jorge Heit y Jesús Fernández Pacin. — 9) Los gerentes tienen la firma de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 216.000 — Nº 14.470

ARANGO HNOS.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución "Arango Hnos. Sociedad de Responsabilidad Limitada". Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Socios: Salvador Arango, argentino, casado, de veintinueve años de edad, profesión plomero, domiciliado en Olazábal 5325, de Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, D. N. I. 10.085.342; Miguel Roque Arango, argentino, casado, de veinticuatro años de edad, profesión plomero, domiciliado en México 1945, de Capital Federal, D. N. I. 12.081.246; Lidia Tedesco, argentina, casada, de veinticuatro años de edad, profesión ama de casa, domicilada en Olazábal 5325, de Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, D. N. I. 13.695.572, y María Alicia Verdura, argentina, casada, de veinticinco años de edad, profesión ama de casa, domiciliada en Olazábal 5325, de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, D. N. . 12.174.021. — 2) Fecha de Constitución: 26 de mayo de 1981. — 3) Denominación: ARANGO HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: México 1945, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad que se constituye tendrá por objeto la prestación por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros de servicios de plomería, reparación de redes sanitarias o de gas e instalación de las mismas, así como también la compra, venta, importación, exportación, distribución y/o representación de las materias primas, materiales y consumibles relacionados con su actividad. — 6) Duración de la Sociedad: La duración de la sociedad se fija en el plazo de 50 años, contados a partir de la inscripción del presente contrato. — 7) Capital Social: $ 10.000.000 (pesos diez millones). — 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Todos los socios quedan nombrados socios gerentes y la fiscalización será ejercida por todos ellos. — 9) Organización de la Representación Legal: Todos los socios en forma indistinta. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de abril.

El Socio Gerente.
$ 270.000 — Nº 14.475

ATHENNAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Norberto Oscar Fimiani, argentino, divorciado, comerciante, de 34 años, domicilio Tinogasta 3012, piso 5º, A, Capital, C. I. P. F. 6.087.502; Stella Maris Maffia, argentina, soltera, empleada, de 30 años, domicilio Tinogasta 3012, piso 5º, A, Capital, L. C. 6.669.171; Blanca Perla Santa de Maffia, argentina, viuda, comerciante, de 56 años, domicilio Tinogasta 3012, piso 5º, A, Capital, L. C. 0.112.387; Elsa Elvira Trevisi, argentina, soltera, empleada, de 51 años, domicilio Alcaraz 4964, Capital, L. C. Nº 0.052.834. — 2) Documento privado de fecha 29 de setiembre de 1981. — 3) Denominación: ATHENNAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Marcos Paz 2532|34, Capital Federal. — 5) Objeto: Fabricar todo tipo de calzado como asimismo el de confeccionar prendas de vestir y de deportes, pudiendo además dedicarse a la importación y exportación de esas mercaderías. — 6) Plazo: Será de 30 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 250.000.000. — 8) Gerentes todos los socios con firma conjunta dos cualesquiera de ellos. — 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Socia Gerente.
$ 144.000 — Nº 14.473

INAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por instrumento privado de fecha 23 de octubre de 1981, la señora Graciela Beatriz Porto de Chandler, vendió a la señora María Elena Roldán de Vázquez, la totalidad de las doscientas cincuenta cuotas sociales, de valor nominal cien pesos cada una, que tenía en INAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la suma de dos millones de pesos, con efecto al día 1º de octubre de 1981, quedando designada socia-gerente de la sociedad, actuando juntamente con el Sr. Carlos Alberto Vázquez.

La Abogada.
$ 81.000 — Nº 14.509

A L P A N O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas. Por convenio privado de fecha 29 de octubre de 1981. — Cedente: Angel Panozzo. Cesionarios: Letilde Amelia Fernández de Alvarez y Antonio Garcilaso Alvarez. El cedente cede a los cesionarios la cantidad de quince mil cuotas sociales que aquél tenía en la sociedad Alpano Sociedad de Responsabilidad Limitada, por mitades a cada uno de los cesionarios, quienes pasan a ser los únicos socios y propietarios de la totalidad de cuotas sociales de la sociedad, el precio de la cesión es de cuarenta y ocho millones ciento cinco mil pesos. El cedente queda desvinculado de la sociedad con retroactividad al 31 de agosto de 1981.

El Abogado.
$ 108.000 — Nº 88.330

BALDI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que, por instrumento privado de fecha 16-11-81, respecto de Baldi y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en Maipú 484, Local 17, Capital Federal, se resolvió lo siguiente: Primero: Aceptar por unanimidad la cesión y venta que, de 125 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una, realizaron los socios María Leónidas Pecchi de Baldi y Fernando Héctor Baldi, a favor del Sr. Isidoro Nicosia por el precio de $ 45.000.000. — Segundo: Datos personales de los cedentes: Fernando Héctor Baldi, argentino, casado, comerciante, nacido el 28-3-38, de 43 años, C. I. Nº 3.815.892, P. F., domiciliado en Pedro Goyena 1451, 5º C, Capital Federal, y María Leónidas Pecchi de Baldi, argentina, ama de casa, viuda, nacida el 5-4-1907, de 74 años, C. I. Nº 3.065.408 P. F., domiciliada en Pedro Goyena 1451, 5º C, Capital Federal. — Datos personales del cesionario: Isidoro Nicosia, argentino, jubilado, casado, nacido el 14-8-20, de 61 años, L. E. Nº 397.359, domiciliado en Boulevard de los Italianos 2733, Lanús Este, Pdo. de Lanús, P. B. A. — Tercero: Quedan modificados por unanimidad de socios los siguientes artículos del contrato vigente. — Artículo Primero (Denominación y domicilio): BALDI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Maipú 484, Local 17, Capital Federal. — Artículo Segundo (Duración): Sin perjuicio de lo que dispone el art. 7º de la Ley Nro. 19.550 se fija el término de duración de la sociedad en veinticuatro años y tres meses, a contar desde el 1º de diciembre de 1957.

El Abogado.
$ 207.000 — Nº 14.512

CIRO SCARANO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Ciro Scarano, casado, comerciante, italiano, de 59 años de edad, C. I. Nº 1.765.277, Policía Federal, domiciliado en Araujo 2788, Capital Federal. — Luis María Scarano, argentino, casado, comerciante, de 33 años de edad, C. I. Nº 5.713.505 Policía Federal, domiciliado en Araujo 2788, Capital Federal. — Gabriela Inés Scarano, argentina, comerciante, soltera, de 28 años de edad, D. N. I. Nº 10.605.561, domiciliada en Araujo 2788, Capital Federal. — 2) Fecha d. Instrumentos Privados: 14|4|81 y 7|9|81. — 3) Denominación: CIRO SCARANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Araujo 2790, Capital Federal. — 5) Objeto: La explotación de agencia de Lotería, Prode y La Quiniela, así como también cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. Además explotará el rubro peluquería de caballeros. 6) Plazo: 50 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 3.000.000, dividido en cuotas de $ 1.000 cada una, suscripto e integrado por los socios en dinero efectivo y en partes iguales. — 8) Organos: La administración estará a cargo de los socios en forma indistinta quienes revestirán el cargo de socios gerentes. — 9) Firma Social: Socios gerentes indistintamente. — 10) Cierre de Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Socio Gerente.
$ 189.000 — Nº 88.312

A U T O P I A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad adopta contrato Modelo I.G.J. 1) Alberto Esteban Aguirre, argentino, casado, de 28 años, D.N.I. Nº 10.924.725, comerciante, domiciliado en Don Bosco 3535, 9º piso, Dto. "A", Capital; Daniel Jorge Olivera, argentino, casado, de 25 años, comerciante, D.N.I. Nº 12.160.273, domiciliado en Mario Bravo 1094, 8º piso "35", Capital y Luciana Molineris de Gandolfi, italiana, viuda, de 59 años, C.I. Nº 4.231.879, comerciante, domiciliada Virrey Olaguer Feliu 2674, 1º piso "C", Capital. 2) 26|11|81. 3) AUTOPIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Warnes 1589|91, Capital. 5) La comercialización e instalación de accesorios y repuestos de automotores y náuticos, así como operaciones de importación y exportación de los mismos. 6) 20 años. 7) $ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 v|n c|u. 9) A cargo de los 3 socios c|carácter de gerentes y uso de la firma en forma indistinta. 10) 31|12 de cada año.

La Autorizada
$ 117.000.— Nº 88.261

MARIA GRACIELA DINARDI DE LLOVET

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: María Graciela Dinardi de Llovet, argentina, casada, comerciante, D. N. I. Nº 10.203.795, de 29 años de edad, domiciliada Solís 343, piso 3º, A, Capital. — Leonor Stok de Llovet, argentina, viuda, comerciante, de 61 años edad, L. C. Nº 1.311.127, domicilio Solís 343, 3º A, Capital. — Ignacio Diego Llovet, argentino, casado, comerciante, de 28 años de edad, D. N. I. Nro. 10.460.526, domicilio Solís 343, 3º A, Capital. — Fechas de Instrumentos: 9|1|81 y 5|10|81. — Denominación: MARIA GRACIELA DINARDI DE LLOVET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Luis María Campos 2053, Est. Ferrocarril Belgrano C, Capital. — Objeto: La explotación de agencia de Lotería, Prode y La Quiniela, así como también cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. — Plazo: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 6.000.000, dividido en cuotas de $ 1.000 cada una suscripto e integrado por los socios en dinero efectivo. Organos y Firma Social: A cargo de todos los socios en forma indistinta quienes revestirán el cargo de gerentes. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de 1981.

El Socio Gerente.
$ 171.000 — Nº 88.313

ZERAFIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escrituras del 8 de julio y 30 de octubre de 1981, se constituyó la sociedad ZERAFIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Juan Nepomuceno Rojas Peña, chileno, soltero, comerciante, nacido el 10|1|45, C. I. 8.688.272, y David Eduardo Mulhall, ragentino, soltero, comerciante, nacido el 12|1|40, C. I. 3.151.159, ambos domiciliados en Vuelta de Obligado 3797|99, Capital Federal. — Domicilio Legal: Chacabuco 1015, 1º P., Capital Federal. Su duración es de 20 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: Explotación de negocio, de quiosco, fiambrería, rotisería, almacén y sus derivados, golosinas, cigarrillos, compra, venta, negociación, distribución, importación y exportación de mercaderías correspondiente al ramo de la alimentación. — Industriales: Transformación, producción y elaboración de productos alimenticios y sus derivados. Capital Social: Es de pesos 24.560.808. Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 30|4 de cada año.

El Socio.
$ 171.000 — Nº 88.353

I V A T U R

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por Escritura 268 (12|11|81) se protocolizaron las sig. cesiones de cuotas: Horacio Pedro Saporiti (L. E. Nº 0.127.011) y Osvaldo Omar Rodríguez (LE. Nº 4.353.278), ceder, venden y transfieren a la señora Sara Clotilde Ligatti de Cortez, argentina, casada nacida el 6|9|24, L.C. Nº 0.128.399, comerciante, domiciliada en Paraguay 2068, 7º piso "A", Capital, la totalidad de las cuotas que tenían en IVATUR S.R.L. al precio total de $ 150.000 y el señor Nicolás Kotsias (L.E. Nº 4.295.218) cede, vende y transfiere al socio Sr. Juan Carlos Cortez (L.E. Nº 4.295.218) la totalidad de las cuotas que tenía el precio de pesos 180.000. 9) Ambos socios c|carácter de gerentes y uso de la firma indistinto.

La Autorizada
$ 81.000.— Nº 88.260

MP PRODUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Fecha de Constitución: 28 setiembre de 1981. — Socios: Carlos Marcelo Pérez Escalante, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 de diciembre de 1944, D. N. I. Nro. 4.516.076, domiciliado en Maure 2370 y Blanca Hortensia Escalante de Pérez, argentina, viuda, nacida el 3 de enero de 1922, L. C. 7.370.149, comerciante, domiciliada en Maure 2370, ambos de Capital Federal. — Denominación: MP PRODUCCIONES S. R. L. — Plazo: 20 años, desde 28 de setiembre de 1981. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero la comercialización, construcción, representación, compra, venta, alquiler y cualquier tipo de contratación de medios, servicios y espacios publicitarios, su difusión por todos los medios admitidos por las leyes, como así también la comercialización, distribución, diseño, promoción y representación de ar-

tes gráficas y publicitarias y toda otra actividad lícita de publicidad, como así también la promoción, difusión de todo tipo de productos o servicios de terceros por todos los medios, inclusive por la organización de convenciones o reuniones de vendedores, industriales, comerciantes o profesionales. Asimismo podrá importar y exportar medios y elementos destinados a la publicidad, equipos de sonidos, fotográficos, cinematográficos o de video. Capital Social: Pesos cinco millones dividido en 5.000 cuotas de pesos 1.000 cada una; suscripto e integrado en efectivo: 4.750 cuotas. Carlos Marcelo Pérez Escalante; 250 cuotas: Blanca Hortensia Escalante de Pérez. Administración: Carlos Marcelo Pérez Escalante: Gerente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.
$ 261.000 — Nº 88.331

CADEFRO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Cesión: Por instrumento privado del 23 de octubre de 1981, el señor Rodolfo Eduardo Biasca, cede, vende y transfiere a favor de Esperanza Iris Bennasar de Roces, argentina, L. C. 256.745, 59 años, viuda, ama de casa, Rivadavia 4227, piso 1º, Nº 2, Capital Federal, las 12.644 cuotas de $ 100 valor nominal cada una que tiene y le corresponde en la sociedad CADEFRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por la suma total de $ 50.000.000, modificando los actuales socios la cláusula 5º del contrato social. — 8), 9) Esperanza Iris Bennasar de Roces y José Luis Roces en forma conjunta, separada, alternativa o indistinta.

El Autorizado.
$ 90.000 — Nº 14.480

ALIMENTOS NATURALES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 23 de octubre de 1981. Socios: José Russo, argentino, comerciante, D.N.I. Nº 4.435.905, nacido el 22|1|1944, casado, domiciliado en Lavalle 3635, Capital; Nelly Hilda Seijo, argentina, comerciante, L.C. Nº 3.715.172, nacida el 10|11|1937, divorciada, domiciliada en Hidalgo 78, 6º piso, Dto. "A", Capital. Denominación: "ALIMENTOS NATURALES S.R.L.". Domicilio Social: Alsina 2700, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución al por mayor o menor de vinos, licores y todo tipo de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles en general para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos y sus derivados, conservas y demás productos vinculados con la industria frigorífica, avícola, pesquera y alimenticia integral, como asimismo la de frutas, verduras y hortalizas, papas, víveres secos y a toda clase de productos, subproductos, frutos y derivados de granja y cualquier otro tipo de productos, subproductos y derivados para la alimentación en general, frescos, envasados y/o elaborados, que directa o indirectamente se relacionen con el objeto principal. Capital Social: Setenta millones de pesos. Dirección y Administración: Estará a cargo de los socios José Russo y Nelly Hilda Seijo, en forma conjunta, quienes revestirán el cargo de Gerentes, ejerciendo la representación legal de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
$ 261.000.— Nº 88.259

ANTIGUO BAR RAMOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Fernando de Blas, argentino, casado, de 31 años, C. I. Nº 6.461.883, de profesión comerciante, domiciliado en la Avenida Rivadavia 2450, 1º Piso, Capital Federal. — Rodolfo Saturnino Vázquez, argentino, casado, de 5[illegible] años, L. E. Nº 4.237.583, de profesión comerciante, domiciliado en la Avenida Rivadavia 2450, 1º Piso, de Capital Federal. — Ricardo Mario Sánchez, argentino, separado, de 37 años, L. E. Nº 4.441.023, de profesión comerciante, domiciliado en la Avenida Rivadavia 2450, 1º Piso, de Capital Federal. — Jovino Fernández, español, casado, de 52 años, C. I. Nº 5.269.771, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Juan M. Gutiérrez 3780 de Capital Federal. — Aurora Fiz de Valcarcel, española, viuda, de 53 años, C. I. Nº 5.817.164, de profesión ama de casa, domiciliada en la calle Olaguer y Feliú 571 de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — José Luis Sierra, español, casado, de 42 años, C. I. Nº 5.641.166, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Lavalle 502, de Capital Federal. — Alejandro María de Covadongas Rodríguez, español, casado, de 52 años, C. I. Nº 5.783.655, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Vuelta de Obligado 1160, 2º Piso, Dto. "A" de Capital Federal. — Constancia Martín, argentina, divorciada, de 39 años, D. N. I. Nº 4.282.912, de profesión ama de casa, domiciliada en la calle Uruguay 481, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Alberto Zahzi, argentino, casado, de 41 años, C. I. Nº 8.130.519, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Solari 2355 de Morón, Provincia de Buenos Aires. — Jorge Antonio D'onofrio, argentino, casado, de 47 años, C. I. Número 3.443.595, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Lope de Vega 1589 de Capital Federal. — Vicente Posadas, español, casado, de 52 años, C. I. Nº 4.502.564, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Díaz Vélez 550 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. — Rosa Raquel Bisaño de García, argentina, viuda, de 62 años, C. I. Nº 7.222.754, de profesión modista, domiciliada en la calle Vuelta de Obligado 1160, 2º Piso, Dto. "A", de Capital Federal. — Avelino García, español, casado, de 66 años, C. I. Nº 2.221.010, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Bolívar 1224, 7º piso, Dto. "G" de Capital Federal. — Nieve Jesús Roselez, argentino, casado, de 36 años, C. I. Nº 6.530.943, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Solari 2355 de Morón, Provincia de Buenos Aires. — Délfor Hormindo Rosales, argentino, casado, de 34 años, D. N. I. Nº 7.603.394, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Fraga y Quequén, Barrio Pompeya de Merlo, Provincia de Buenos Aires. — José Alvarez, español, casado, de 47 años, C. I. Nº 5.408.021, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Juan B. Justo 3501, 2º Piso, Dto. 6, de Capital Federal. — José Eduardo González, argentino, casado, de 27 años, C. I. Nº 6.753.405, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Asamblea 2763 de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. — Juan Carlos Osimi, argentino, casado, de 32 años, C. I. Nº 9.695.602, de profesión ingeniero, domiciliado en Fábrica Militar, Avenida Ingeniero Savio Nº 1, de Pilar, Provincia de Buenos Aires. — Julio Jorge Isla, argentino, casado, de 45 años, C. I. Nº 3.712.660, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Paraná 1770, de La Lucila, Provincia de Buenos Aires. — Edgardo César Isla, argentino, casado, de 36 años, C. I. Nº 5.219.472, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Mendoza 2684, 4º Piso, Dto. "C" de Capital Federal. — Faustino Posada, español, casado, de 65 años, C. I. Nº 4.405.772, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Díaz Vélez 550 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. — Orestes Omar Latorre, argentino, soltero, de 23 años, C. I. Nº 8.666.370, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Uruguay 481, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Juan José de Blas, argentino, casado, de 60 años, C. I. Nº 2.061.232, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Austria 2162, Planta Baja "A" de Capital Federal. — Rodolfo Renato Vázquez, argentino, casado, de 24 años, D. N. I. Nº 13.482.519, de profesión comerciante, domiciliado en la Avenida Rivadavia 2450, 1º Piso de Capital Federal. — Carlos Alberto Díaz, argentino, casado, de 37 años, D. N. I. Nº 4.423.530, de profesión comerciante, domiciliado en la Avenida Rivadavia 2450, 1º Piso, de Capital Federal. — Guillermo Néstor Vázquez, argentino, soltero, de 21 años, C. I. Nº 8.809.110, de profesión comerciante, domiciliado en Avenida Rivadavia 2450, 1º Piso, de Capital Federal. — Fecha instrumento privado: 2 de diciembre de 1981. — Domicilio social: Avenida Corrientes 1604 de Capital Federal. — Duración de la sociedad: 50 años a contar del 9 de agosto de 1978. — Objeto social: Explotación negocios de Bar, Confiterías, Casa de Lunch, Cervecería, Despacho de Bebidas con y sin alcohol, Elaboración y venta de sandwiches, empanadas, pizzas, masa, helados y postres. — Capital social: Lo constituye la suma de $ 242.325.000, dividido en 2.423.250 cuotas de diez pesos cada una. — Fecha cierre ejercicio: 31 de mayo. — Composición órganos de administración y organización representación legal: La sociedad será representada, administrada y dirigida por los socios, señores Fernando de Blas y Jovino Fernández, quienes revisten el cargo de Gerentes, los que actuando en forma conjunta, separada o alternada, cualquiera de ellos indistintamente, tendrán el uso de la firma social. — Composición órganos de fiscalización: La fiscalización de la administración social, estará a cargo de una Comisión de Vigilancia, integrada por los socios, señores Alejandro María de Covadongas Rodríguez, Ricardo Mario Sánchez y Edgardo César Isla, quienes durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Socio Gerente
$ 810.000 — Nº 88.163

ROBERTO A. LASALA E HIJOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: El Sr. Roberto Mario Lasala, argentino, casado, con L.E. Nº 4.907.167, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso de Capital, en su carácter de socio gerente, en uso de la firma social de la sociedad: ROBERTO A. LASALA E HIJOS S.R.L., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 20 de agosto de 1978 bajo el Nº 2.131 del Libro 73 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, decide por Escritura Nº 171 otorgada el 10 de setiembre de 1981 del Folio 468 del Registro Notarial Nº 927 a lio 468 del Reg. Not. Nº 927 a cargo del escribano Esteban Ricardo Cornnado, modificar la cláusula Cuarta del Contrato Social que quedará redactado como sigue: Cláusula Cuarta: Se establece en la suma de cuarenta y dos millones de pesos dividido en cuatrocientas veinte mil cuotas de cien pesos ($ 100) cada una. Dicho capital es suscripto en este acto de la siguiente manera: Dr. Roberto Adolfo Lasala 63.123 cuotas; Dr. Fernando Gustavo Lasala 123.020 cuotas; Ingeniero Roberto Mario Lasala 73.120 cuotas; Señorita María Elena Lasala 35.700 cuotas y Doctora María Beatriz Lasala 45.024 cuotas. Todos los socios integraron sus respectivos capitales en bienes que le pertenecen en condominio y cuyo inventario y valuación consta en planilla que las partes suscribieron por separado como elemento integrante; del Contrato de origen y el resto en dinero efectivo.

El Socio Gerente.
$ 144.000 — Nº 88.465

LIMPIOMATIC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Haydeé Nélida Colichio, argentina, casada, en primeras nupcias con Felipe Ventura Boada, nacida el 2 de setiembre de 1928, titular de la L.C. Nº 1.325.104, comerciante, domiciliada en Avenida Alvarez Thomas 774, planta baja C, Capital Federal y Osvaldo Norberto Boada, argentino, soltero, nacido el 7 de diciembre de 1955, titular del D.N.I. Nº 12.009.031, comerciante, domiciliado en Avenida Alvarez Thomas 774, planta baja C, Capital Federal. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 21 de octubre de 1981. — 3) Razón Social o Denominación: LIMPIOMATIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio de la Sociedad. Avenida Alvarez Thomas 774, planta baja C, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o por cuenta propia y de terceros y/o por cuenta de terceros servicio integral de limpieza, desratización, desinfección y/o fumigación de oficinas, establecimientos industriales, educacionales, comerciales, aeronaves, clubes, otros muebles e inmuebles, públicos y/o privados en general, tanto de predios urbanos como rurales, seleccionando y proporcionando el personal y la maquinaria a utilizar. — 6) Plazo de Duración: 99 años. — 7) Capital Social: Diez millones de pesos ($ 10.000.000). — 8) Composición de los Organos de Administración: Socio gerente: Osvaldo Norberto Boada. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre.

El Socio Gerente.
$ 216.000 — Nº 88.477

OSCAR L. ERRAZTI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Prórroga; Escritura Nº 270, de fecha 23 de octubre de 1981; entre los señores Aída Jesusa García Isla, titular de la L.C. Nº 052.000, domiciliada en Avda. Santa Fe 3220, Capital Federal; Oscar Luis Errazti, titular de la L.E. Nº 4.323.225, domiciliado en Avda. Santa Fe 3209, Capital Federal, y don Ramón Gerardo Rodríguez, titular de la L.E. Nº 4.334.079, domiciliado en Av. Santa Fe 3310, 7º piso, Capital Federal, y en carácter de únicos integrantes de la sociedad OSCAR L. ERRAZTI Y COMPAÑIA S.R.L., vienen a prorrogar el plazo de duración de la sociedad en diez años, modificando como consecuencia la cláusula Primera, que queda redactada de la siguiente manera: Primera: La [illegible] se denomina Oscar L. Errazti y [illegible] S.R.L., y tendrá su domicilio en [illegible] actualmente en la Avenida [illegible] Alem [illegible], [illegible] piso [illegible] de establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país. El plazo de duración se fija en [illegible] años [illegible] desde el [illegible]

[illegible]
$ [illegible] — [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Carlos Alberto [illegible], casado, argentino, técnico mecánico, de 33 años de edad, L.E. Nº 7.603.181, domiciliado en Barrio Gral. Paz, Edificio 7, piso 9, Dto. 53 de Villa Celina, provincia de Buenos Aires; Jorge [illegible] Gargolani, casado, argentino, electrotécnico, de 30 años, L.E. Nº 8.549.5[illegible]8, domiciliado en Acoyte [illegible]0, piso 1º, Dto. A de Capital Federal. — Fecha de Constitución: 25|9|81. — Denominación: RAMALCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Av. Chiclana 4141, P.B., Dto. C de Capital Federal. — Duración: 50 años contados de la celebración del presente contrato. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el asesoramiento, dirección y locación de servicios y obras de proyectos y construcciones civiles e industriales, debiendo en los casos que corresponda contratar los servicios de los profesionales habilitados en cada caso. Para lo cual podrá ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — Capital: $ 20.000.000. — Administración y Representación Legal: A cargo de ambos socios con el cargo de gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma conjunta. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Los Socios.
$ 162.000 — Nº 88.424

ESEKA ELECTROMEDICINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura del [illegible], otorgada ante el Escribano Norberto E. [illegible], al Fº 1500 del Reg. 217 de Cap. Federal, José Sarrafiore se retira de "Eseka Electromedicina S.R.L.", renunciando al uso de la firma social, y vende, cede y transfiere a favor de Amalia Elbiana Sarrafiore de Karkaletsis, casada con Angel Karkaletsis, argentina, nacida el [illegible], D.N.I. 10.[illegible], comerciante, Alvear Nº 424, Villa Maipú, Pdo. de San Martín, Bs. As., 5.000 cuotas por valor de $ 5.000.000, y se reforman las cláusulas 1ra., 4ta. y 10a. del contrato, quedando así redactadas: La sociedad se denomina "ESEKA ELECTROMEDICINA S.R.L.", y tiene su domicilio legal en esta ciudad, calle Zabala 3331. El capital es de pesos 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 c/u. suscriptas por los socios Angel Karkaletsis y Amalia Elbiana Sarrafiore de Karkaletsis en partes iguales. Será dirigida y administrada por ambos socios, con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma.

El Escribano.
$ [illegible] Nº 88.138

LABORATORIOS NEWTON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escrituras Nº 345 y [illegible], otorgadas el [illegible] y 1º|12|81, a los folios 1[illegible] y 2[illegible], respectivamente del Reg. Not. 2[illegible] de esta ciudad; don Oscar Fidel Newton o Newton y Robbio, don Tomás Oscar Newton o Newton y Robbio, y Sara Adela Newton o Newton y Robbio de Farinon ratificaron que se retiran de la sociedad, renuncian a los cargos de gerentes y al uso de la firma social, y venden, ceden y transfieren todas las cuotas que tenían en la sociedad "LABORATORIOS NEWTON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a favor de Juan Carlos Capece, de Juan Carlos Capece (hijo) y Oscar Gerardo Capece, quienes resolvieron prorrogar el plazo de duración, aumentar el capital de $ [illegible] a pesos 650.000.000. Asimismo y en virtud de que de acuerdo a dicho aumento Juan Carlos Capece posee una participación sobre $ 584.711.9[illegible] y Juan Carlos Capece (h.) y Oscar Gerardo Capece una participación sobre $ 47.744.[illegible] cada uno;

el señor Juan Carlos Capece dona a favor de sus hijos Juan Carlos Capece (h.), Oscar Gerardo Capece, Ricardo Daniel Capece, Claudio Enrique Capece y Laura Silvia Capece de Vigide, la cantidad de 32.971.100 cuotas en la proporción de 3.735.550 para cada uno de los dos primeros nombrados; y 8.500.000 cuotas para cada uno de los restantes tres hijos; reformando todos el contrato social en la siguiente forma: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Santiago del Estero Nº 315, segundo piso, of. 24; su plazo de duración es hasta el 31|12|2030. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la elaboración, fraccionamiento, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución, explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales e incluso el ejercicio de representaciones, comisiones, y mandatos comerciales de productos y especialidades de uso en medicina humana y veterinaria, cosméticos y demás productos clasificados dentro de complementos y|o aditivos alimenticios destinados al consumo humano. El capital es de $ 680.000.000 dividido en 680.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas por los socios en la siguiente forma: 255.000 cuotas por Juan Carlos Capece; y 85.000 cuotas por cada uno de los socios Juan Carlos Capece (h.), Oscar Gerardo Capece, Ricardo Daniel Capece, Claudio Enrique Capece y Laura Silvia Capece de Vigide. La sociedad será dirigida y administrada por todos sus socios con el cargo de gerentes, estando el uso de la firma a cargo de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año. Datos personales de todos los socios actuales: Juan Carlos Capece: cas. 1º Celina Elvira Minotti, nac. 22|8|20, químico, L.E. 1.660.365, dom. French 243, San Andrés, Prov. Bs. As.; Juan Carlos Capece (hijo), cas. 1º Manuela Anunziata, nac. 1º,2,48, médico veterinario, L.E. 4.702.359, dom. José Hernández 230, San Andrés, Prov. Bs. As.; Oscar Gerardo Capece: cas. 1º Alicia Ester Monsalvo, nac. 25|11|50, comerciante, L.E. 8.392.706, dom. Matheu 3475, 5º "D", San Martín, Prov. Bs. As.; Ricardo Daniel Capece: cas. 1º Estela Inés del Yerro, nac. 26|7|52, comerciante, D.N.I. 10.362.490, dom. Nuñez 3895, 2º "7", Cap. Fed.; Claudio Enrique Capece: cas. 1º Cristina Susana Rodríguez, nac. 3,9|54, comerciante, D.N.I. 11.330.136, dom. Matheu 3465, 5º "C", San Martín, Prov. Bs. As. y Laura Silvia Capece de Vigide, cas. 1º Carlos Alberto Vigide, nac. 1º8|57, comerciante, D.N.I. 13.433.052, dom. Lacroze 4824, 1º "16", Villa Ballester, Prov. Bs. As.; todos argentinos.

El Escribano.

$ 466.000 Nº 88.169

FERNANDO HERNANDEZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación a la publicación de fecha 2 de diciembre de 1981, a nombre de "Hernández y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada" se hace saber que la sociedad cambió de denominación por la de FERNANDO HERNANDEZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

El Socio.

$ 54.000 — Nº 88.444

DANSTEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas de los Instrumentos: 21 de octubre de 1980, 7 de mayo de 1981, 24 de agosto de 1981 y 1º de diciembre de 1981. Constituyen: Dante Emilio, italiano, divorciado, carpintero, nacido el 21|12|39, con C. I. Nº 5.596.309, domiciliado en Panamá 3022, Quilmes, provincia de Buenos Aires, y María Estela Tumminn, italiana, divorciada, comerciante, nacida el 3 5|35, con C. I. Nº 4.667.053, domiciliada en Garibaldi 290, 11 piso, B, Quilmes, provincia de Buenos Aires. — Denominación: DANSTEMA S. R. L. Domicilio: Calderón de la Barca 1575, 1º piso C, Capital. —Plazo de Duración: 20 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: carpintería, fábrica de muebles, para el hogar, oficinas, cocinas, amoblamientos en general, venta, producción y distribución de dichos bienes, importación y exportación de los productos referidos. — Capital: $ 40.000.000. Administración y Representación Legal: A cargo de los socios en su carácter de gerentes y en forma conjunta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 144.000 — Nº 88.371

GRAPHIC SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: Escritura pública del 24|9|81 ante Registro 949, Capital. — Denominación de la Sociedad: GRAPHIC SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cesión de 5.000 cuotas de capital de pesos 10 valor nominal cada una, pertenecientes a Angel Ramón Riveira a favor de sus consocios Adel Manuel Gómez, Osvaldo Jorge Rodríguez y Horacio Alberto Pérez. Se modifica el art. 6º del contrato social, donde se consigna que el capital es de $ 200.000, suscripto e integrado en las proporciones siguientes: Adel Manuel Gómez $ 66.670; Osvaldo Jorge Rodríguez $ 66.670 y Horacio Alberto Pérez $ 66.670.

El Escribano.

$ 90.000 — Nº 88.399

JU-EN-CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que según surge de autos Ju-En-Cuer S.R.L. s cesión de cuotas que tramitan ante el Registro Público de Comercio — Dirección de Personas Jurídicas (Callao 637 - Capital Federal), por contrato privado, 30 de setiembre de 1976, Enrique Wolinsky ha vendido a María Charrua de Volinsky, dos mil cuotas que el mismo poseía en la indicada sociedad, por la suma de veinte mil pesos. — JU-EN-CUER S. R. L. está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.073, Libro 67, de S. R. L., con fecha 10-8-76.

El Abogado.

$ 54.000 — Nº 88.419

TEXTIL NA-MA-BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 18 de setiembre de 1981 pasada al folio 2.387 del Registro 324 de esta Capital el señor Teófilo Julio Van Autenboer, vende, cede y transfiere a favor del señor Hugo Julio Van Autenboer 540 cuotas de capital que tiene y le corresponde en el capital de la sociedad por el precio total y convenido de quince millones de pesos y la señorita Susana Haydée Orejero vende, cede y transfiere a favor del señor Hugo Julio Van Autenboer 360 cuotas que tiene y le corresponde en el capital social por el precio de doce millones de pesos. En virtud de la presente cesión los señores Teófilo Julio Van Autenboer, argentino, nacido el 16 de junio de 1931, casado, empleado, L. E. 4.071.773, domiciliado en la calle Lambaré 932, piso 3º, departamento A, Capital Federal y Hugo Julio Van Autenboer, argentino, nacido el 25 de setiembre de 1958, soltero, empleado, D. N. I. Nº 12.497.358, domiciliado en la calle Aizpurua 2770, Capital Federal, resultan ser los dos únicos componentes de la sociedad.

El Gerente.

$ 165.000 — Nº 88.401

MADERAS Y ASERRADEROS LA RIOJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Constitución de sociedad: S. R. L.; Socios: Angel Eleazar Cassella, argentino, nacido el 14-1-1945, contador público, casado, L.E. Nº 7.942.047, domicilio Santa Fe 2656; Mario Trollo argentino, nacido el 23-6-1928, casado, comerciante, L.E. Nº 4.781.890, domicilio Avda. Wernicke 2206, Palomar, Provincia de Buenos Aires; Miguel Alberto Hadad, argentino, nacido el 24-2-1919, abogado, casado, L.E. 2.587.501, domiciliado Malvinas Argentinas 57, y Norberto Juan Chiappari, argentino, nacido el 23-6-1925, casado, comerciante, L.E. Nº 4.053.612, domicilio Dorrego 2699 todos de Capital Federal; 2) Fecha del instrumento: 23-10-1981; 3) Denominación: MADERAS Y ASERRADEROS LA RIOJA S.R.L.; 4) Domicilio: Bartolomé Mitre 1537, 3º, Depto. 3, Capital Federal; 5) Objeto social: La compra-venta, permuta, consignación, distribución, representación, importación, y exportación de toda clase de maderas en general, sus productos y derivados, asimismo podrá dedicarse a la fabricación y elaboración de todo tipo de pisos, revestimientos, puertas, ventanas y muebles en general de maderas y sus derivados, como así también podrá tomar representaciones, consignaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto de esta sociedad y que se relacionan con la industria maderera; 6) Duración: 50 años a contar de su inscripción; 7) Capital: trescientos cincuenta millones de pesos divididos en trescientas cincuenta mil cuotas de mil pesos cada una; 8) Administración, fiscalización y representación legal: Los socios en carácter de gerentes, quienes desempeñarán el cargo durante el lapso de duración de la sociedad, teniendo la gerencia la representación legal, obligándolo la firma de cualesquiera de los socios; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 234.000 — Nº 88.285

ALFILCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 9 de setiembre de 1981. — Socios: Víctor Francisco Prandi, argentino, soltero, de 36 años de edad, nacido el 31 de julio de 1945, arquitecto, comerciante, C. I. número 5.265.063, domiciliado en la calle Agustín Alvarez 4719, piso 1º, departamento 2, Capital Federal. — Juan Carlos Videla, argentino, divorciado, de 52 años de edad, nacido el 14 de julio de 1929, comerciante, con C. I. Nº 2.765.258, con domicilio en la calle Gabriela Mistral 3363, Capital Federal. — Denominación: ALFILCO S. R. L. — Duración: 20 años, a partir de la fecha inscripción Reg. Púb. Com. — Domicilio Social: General Mosconi 3145, Capital Federal. — Objeto: Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y la construcción y compra, venta de todo tipo de inmuebles, como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de Obras Públicas y privadas, ya sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, trabajos relacionados al ramo de la arquitectura y la ingeniería, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros, y mediante mandatos. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Administración y Representación: La administración y representación legal está a cargo de los dos socios, quienes quedan designados Gerentes Administradores, y obligarán a la sociedad con la firma indistinta de cualquiera de ellos. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador Público.

$ 288.000 — Nº 88.525

ACLARACION

ALOVIM

S.R.L.

Rectificando aviso publicado en este diario el día 16 de setiembre de 1981, página 10, se hace constar que el capital de Alovim Sociedad de Responsabilidad Limitada asciende a la suma de dieciséis millones de pesos ($ 16.000.000).

El Socio Gerente.

$ 36.000 — Nº 14.466

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Talcahuano 550, piso 6º cita y emplaza durante seis meses al señor OSCAR ROQUE ANTONINI para que tome intervención en autos "Antonini Oscar Roque s/ausencia con presunción de fallecimiento".

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1981. — María Del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$ 42.000 e. 15|12 Nº 10.029 v. 15|12|81

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos: "Carrasco, Osvaldo s/ausencia con presunción de fallecimiento", cita y emplaza a don OSVALDO CARRASCO para que dentro del plazo de 15 días concurra a tomar la intervención que por derecho le corresponda bajo apercibimiento de declarar el fallecimiento presunto por la ley.

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 3 de julio de 1981. — Alejandro Clarábal, secretario.

$ 48.000 e. 15,12 Nº 66.376 v. 15|12|81

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza a don ROBERT ANDRE PEYNAUD para que comparezca dentro de los quince días a tomar la intervención que le corresponde en autos "Alcala de Peynaud, María Micaela c/ Peynaud Robert André s/Pérdida de la Patria Potestad" bajo apercibimiento de designar el señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires 1º de diciembre de 1981. — Julio Campos, secretario.

$ 120.000 e. 15,12 Nº 14.496 v. 17|12|81

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 cita por cinco días a RITO REINERI GAGO en autos "Da Rosa, Elsa Esther c/Rito Reineri Gago s/tenencia", para que tome intervención en los mismos bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — José Luis González, secretario.

$ 84.000 e. 15|12 Nº 14.485 v. 16|12|81

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, cita y emplaza por 10 días en el juicio caratulado "PEREZ JUAN ALBERTO y EPERONI DE PEREZ, CECILIA s/Adopción Plena" a los padres de la menor Silvia María Jalul, don Alfredo Jalul y Silvia Beatriz Barragán para que comparezcan a estar a derecho.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1981. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 84.000 e. 15|12 Nº 88.310 v. 16|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Felipe M. Cuartero, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, cita por cinco días a JORGE ALBERTO ASPLANATTI, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Banco de la Provincia de Santa Cruz c/Asplanatti Jorge A. s/ejecutivo" que tramitan ante la Secretaría Nº 1, a mi cargo bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. — Margarita R. Braga, secretaria.

Nota: El presente edicto se ordena publicar por el término de dos días en el Boletín Oficial. — Conste.

$ 96.000 e. 15|12 Nº 88.295 v. 16|12|81

Nº 2

Juan Carlos Forestier, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital Federal, cita por cinco días a RAUL LUIS DE MARTINO, a estar a derecho en los autos "Banco de la Provincia de Santa Cruz c/De Martino Raúl Luis y otro s/ Ejecutivo", que tramitan por ante la Secretaría Nº 3 a mi cargo, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese dos días.

Buenos Aires, noviembre de 1981. — Carlos Alberto Traba, secretario.

$ 96.000 — e. 15,12 Nº 88.332 v. 16|12|81

Juan Carlos Forestier, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital Federal, cita por cinco días a PEDRO

HECTOR CANOVA, a estar a derecho en os autos caratulados "Banco de la Provincia de Santa Cruz c|De Martino Raúl Luis y otro s|Ejecutivo", que tramitan por ante la Secretaría Nº 4, a mi cargo, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo r[illegible]sente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981.
Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 96.000.— e. 15|12 Nº 88.333 v. 16|12|81

Nº 6

Ricardo Matías Richards, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6 de la Capital Federal, cita por cinco días a JOAQUIN RAMON FERNANDEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz s|Fernández Joaquín Ram.n s|Ejecutivo", que tramitan ante la Secretaría Nº 11 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981.
Gastón F. Llantada, secretario.
$ 96.000.— e. 15|12 Nº 88.334 v. 16|12|81

Se hace saber a los fines del art. 248, inc. 7º de la Ley 19.551 que en autos: "SIMON TASAT E HIJOS S.R.L. s| Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, de la Capital Federal; se ha dictaminado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 28 de 1981. — Autos y Vistos:... Resuelvo: I) Excluir de esta calificación a d. Simón Tasat. — II) Calificar como culpable y fraudulenta la conducta de d. Alberto Simón Tasat y consentida o ejecutoriada que sea el presente remítase las actuaciones al Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción que por turno corresponda. Notifíquese. — Ricardo M. Richards, Juez".
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15|12 Nº 11.525 v. 21|12|81

Nº 10

Eduardo J. M. Milberg, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, cita por cinco días a PUEBLERINA S.A., a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz c|Pueblerina S.A. s|Ejecutivo", que tramitan ante la Secretaría Nº 19 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981.
Angel O. Sala, secretario.
$ 240.000.— e. 15|12 Nº 88.336 v. 21|12|81

Eduardo J. M. Milberg, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, cita por cinco días a TULIO RAMON MORALES, a fin de que comparezca personalmente a reconocer firmas de documentos que se le atribuyen y a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz c|Morales Tulio Ramón y otro s|Ejecutivo" que tramitan por ante la Secretaría Nº 19 a mi cargo, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos los documentos y de designarse Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981.
Angel O. Sala, secretario.
$ 60.000.— e. 15|12 Nº 88.338 v. 15|12|81

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica en autos: "POZZ[illegible] MARIO HECTOR s|Cancelación" que se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 0214642 por $ 2.783.900 suscripto el 15 de julio de 1980 con vto. el 15|8|80 girado sobre The First Nacional Bank Of Boston a nombre de Claudia Silvia Corrado y de Mario Héctor Pozzi. El presente edicto se publicará durante quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1981.
Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$ 810.000 e. 15|12|81 Nº 88.374 v. 6|1|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría número 46, en autos: "Tecnoacero S.A." pedido de quiebra por el B. [illegible] Interfinanzas S.A. notifica a "TECNOACERO S.A.C.I.F. e I." la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 28 de 1981. Atento lo peticionado y estado de autos, lo dispuesto por los arts. 1, 85, 90 "in fine" 91, 297, 301 conc. de la Ley 19.551 y doc. de los arts. 34 inc. 5, 36 inc. 4 y 323 inc. 1 del Cód. Proc., hallándose abierta la instancia con la petición formulada empiázase a la demandada para que dentro del quinto día de notificada invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a sus derechos, y especialmente: 1) Demora en el pago que se le atribuye; 2) Existencia y exigibilidad de la invocada por el peticionante; 3) Eventual existencia de otras en estado de mora, y 4) Posibilidad de cumplirlas regularmente, cualquiera sea su carácter y origen, todo bajo apercibimiento, para el supuesto de silencio, reticencia, evasiva o falsedad, de considerar oportunamente tal extremo según corresponda a los fines del art. 86 inc. 1 y en su caso, del art. 235 de la norma legal citada, sin perjuicio de las demás medidas que corresponda adoptar. Notifíquese. — Fdo.: Fernando Ferreira, Juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981.
Oscar Sergi, secretario.
$ 228.000.— e. 15|12 Nº 88.373 v. 16|12|81

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita a JUAN MANUEL FURMAN a estar a derecho y comparecer en el plazo de cinco días en autos: "American Express Argentina S.A. c|Furman Juan Manuel s|Ordinario" bajo apercibimiento de designar[illegible] defensor oficial para que lo represente. — Fernando Ferreira, Juez.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981.
Oscar Sergi, secretario.
$ 96.000.— e. 15|12 Nº 88.523 v. 16|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso ? del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 15|12 - Termina: 17|12|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	3|12|81	MARIA GRINSZPUN DE RABER	14.387
1	2	Patricia G. de Gatzke	4|12|81	JOSE MUIÑO GARCIA	88.068
2	4	Horacio Roberto Granero	3|12|81	DOMINGO DOCIMO	88.263
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24| 6|81	AURORA MANUELA ANDRADE BARREIRO	14.409
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1º|12|81	MATILDE SCHERMAN DE KOVALSKIS	88.216
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|11|81	PERLA ELMEAUDY DE PEDERNERA	14.421
3	6	José María Irigaray	5| 8|81	HERSCH LAZARO AIZEN	88.166
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|12|81	JOSEFA MARIA ANGELINI DE SURACE	88.176
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30|11|81	ERASMO JUSTO MUÑOZ	88.267
4	8	Ernesto D. Julián	27|11|81	DOLORES FELICIANA MARIA TRUCH VDA. DE HAURIE di t AUSADES Y MARIA ELENA AUSADES DE SCHARER	88.235
4	8	Ernesto D. Julián	11|11|81	MARIA FRANCISCA FERNANDEZ O MARIA FRANCISCA FERNANDEZ PARRA O FRANCISCA FERNANDEZ PARRA	88.172
4	8	Ernesto D. Julián	4|12|81	HAYDEE MABEL ESTRACH DE SCHKLIAR	88.250
4	8	Ernesto D. Julián	23|11|81	CLARA OPEN VIUDA DE STOLIAR	14.383
6	11	Hugo Carrillo	3|12|81	JOSPA MINDLA SOKOLOSKA O JOSPA MINDLA SOKOLOSKI VDA. DE MITAGSTEIN	14.429
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|12|81	SAUL HECTOR SALVATIERRA	88.046
8	16	Adriana C. de Frezza	30|11|81	JOSE CAPASSO Y MAGDALENA SCARPATO DE CAPASSO	14.432
9	18	Alejandro Olazábal	4|12|81	JUAN BAUTISTA DOTRAS Y VICTORIA LUISA HUALDE DE DOTRAS	88.265
10	19	Martín J. Durand	3|11|81	HUMBERTO VICENTE TORNESI	88.137
10	19	Martín J. Durand	3|12|81	HECTOR ORLANDO TOSCANO	14.376
11	22	Julio I. Frigerio	26|11|81	MOISES SZMAISER	14.416
11	22	Julio I. Frigerio	23|11|81	NICOLAS ALBERTO D'AMATO	88.049
11	22	Julio I. Frigerio	26|11|81	ENRIQUETA RODRIGUEZ DE NIS	14.414
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	27|11|81	ROBERTO JORGE JUSTO	88.059
13	26	María Celia García Zubillaga	3|12|81	SUSANA GUILLERMINA ACHAVAL RODRIGUEZ DE DE NEVARES	88.254
13	26	María Celia García Zubillaga	26|11|81	LUIS MAZZINI	14.393
14	27	José Luis Caruso	3|12|81	LEONTINA JACINTA RAGO DE DI PASQUA	14.366
15	29	José Eduardo Russo	19|11|81	FRANCISCO MANUEL PASCUAL	88.063
15	29	José Eduardo Russo	19|11|81	IDA AMELIA CUOCO DE LEO	14.413
15	29	José Luis González	2|12|81	AMALIA DE MERCEDES ORELLANA DE SANCHEZ	14.367
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|12|81	HECTOR ROLANDO CERLES	14.426
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7|12|81	CATALINA REDELICO DE DELONRENZO	14.396
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2|12|81	LUIS NACARATO Y MARIA LUISA COLABELLA VDA. DE NACARATO	14.370
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3|12|81	RUTH BRAUN VDA. DE HUTSCHNECKER	14.386
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º|12|81	MIGUEL ANGEL IGNACIO PAZ	88.134
17	34	Tristán Bravo	30|11|81	CAROLINA OLIVA	14.424
17	34	Tristán Bravo	26|11|81	CIPRIANO JUSTINO SILVA	14.394
17	34	Tristán Bravo	4|12|81	TERESA BELGRADO VDA. DE VITELLI o VITTELA	14.384
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|12|81	JORGELINA MARIA PINNA DE VANASCO	88.159
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|12|81	MARIANO ZARLENGA	14.381
18	36	María Isabel Millán	7|12|81	JUAN CARLOS OTERO	14.379
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|11|81	LUIS ALBERTO ARCE ARTOLA	14.398
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|11|81	CARLOS ALFREDO DELUCIA	14.369
23	45	Ana M. Beneventano	4|12|81	CASIMIRO ERNESTO CASARES	88.121
23	45	Ana M. Beneventano	30|11|81	HECTOR ADOLFO BARBIER	14.422
23	46	Félix G. de Igarzábal	13|11|81	ARSENIA LUGO DE PONCE	14.406
23	46	Félix G. de Igarzábal	27|11|81	PEDRO ANTONIO INGEGNIERI	14.392
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7|12|81	RENAR OSCAR BONALDI	88.076
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	2| 9|81	ERNESTINA SUSANA CECILIA CORNU DE LABAT	88.050
26	51	Julio César Dávolos	20|11|81	ROSA BORRELLI DE PUGLIESE y JOSE PUGLIESE	14.395
27	53	Beatriz Alicia Verón	30|10|81	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ	14.397
27	53	Beatriz Alicia Verón	18|11|81	STEIMAN ISSA RAMDAN	88.213
27	53	Beatriz Alicia Verón	27|11|81	PEDRO LORENZO DEL SOCORRO NECCHI	14.417
27	54	Miguel Angel Secchi	3|12|81	PURIFICACION MANUELA CONDE DE SCHMIED y JUAN FEDERICO SCHMIED	88.073
27	54	Miguel Angel Secchi	26|11|81	HILDA PORTO DE GOMEZ o HILDA AURORA PORTO DE GOMEZ	14.391
28	55	Dora Mariana Gesualdi	30|11|81	FILOMENA MAZZEO DE CUSANO	14.389
29	58	Marta Amelia Beiró	30|11|81	CATALINA GNIESCO	88.248
29	58	Marta Amelia Beiró	26|11|81	SALVADOR IZZO	14.388
30	59	Santiago González Balcarce	7|12|81	JOSE MITILMAN	14.410
30	60	Ester Riesel	1º|12|81	MANUEL ROGELIO CALIVA	14.363
30	60	Ester Riesel	26|11|81	HIGINIO VALVERDE	14.385

e. 15|12 Nº 1.996 v. 17|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 23 de setiembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a ANIBAL RIGOBERTO ESPINOZA PEREIRA, con domicilio en Tucumán 2146, piso 4º, A, Capital Federal. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1981. — María Cristina Iribarne, secretaria.
e.15|12 Nº 11.527 v.15|12|81

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por noventa días a ELEONORA LILIANA MARIA CRISTINA DE DOMINGUEZ, artículo 5º, Ley 22.068. — Publíquese por cinco día. Autos: "Cristina de D[illegible]ínguez, Eleonora Liliana María s|Ausencia con presunción de fallecimiento".
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.
Angel O. Basile Dufour, secretario.
$ 210.000. e. 15|12 Nº 88.381 v. 21|12|81

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos Babenca, Ana s|nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina à BABENCA, ANA. C. I. Nº 646.861 y domiciliada en Río de Janeiro 840, 8º D. de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — Guillermo Valentino, secretario.

e.15|12 Nº 11.528 v.15|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

La señora Jueza Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 24, doctora Liliana Germano, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a JUAN CARLOS CASTAÑOS, para que dentro del término de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en la presente causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos: "García Palumbo, María Cristina s|Castaños Juan Carlos s|Cancelación de hipoteca" (art. 343 del C.P. N.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 120.000.— e. 15|12 Nº 88.350 v. 16|12|81

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 32, emplaza a DI CO MA S.R.L., para que en el término de un día comparezca a tomar intervención que le corresponde en el proceso "Alvarez, Alberto c|Di Co Ma S.R.L. s|Cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en el mismo.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Héctor H. García, secretario.

$ 42.000.— e. 15|12 Nº 14.452 v. 15|12|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, con asiento en San Isidro a cargo del Dr. Roberto Martín Mollard, Secretaría en lo Criminal y Correccional de Instrucción, sita y emplaza por tres días a contar desde su publicación del presente a PATRICIA CECILIA NASINI DE LOBATO, para que comparezca a estar a derecho en esta causa que se le sigue por el delito de tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.

San Isidro, 3 de diciembre de 1981. — José M. de Estrada, secretario.

e. 15|12 Nº 11.526 v. 15|12|81

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora. — Lomas de Zamora, 28 de octubre de 1981. — Autos y Vistos:.. Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a ARRUA CARRILLO, GERARDO, nacido el 3 de octubre de 1929, en Borja, Paraguay, con Cédula de Identidad Nº 11.027.477, expedida por la Policía Federal Argentina, con domicilio en la calle Lon Nogales 358 de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 4 de diciembre de 1981 — María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e.15|12 Nº 11.529 v.15|12|81

Juzgado Federal de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 26 de octubre de 1981. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a LOPEZ, AMADOR, nacido el 21 de agosto de 1946 en Lugo, España, con Cédula de Identidad Nº 5.681.877 expedida por la Policía Federal Argentina, con domicilio en la calle Carlos Glade 739 de la localidad de Villa Centenario, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanías y al Fichero Nacional de Enrolados. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal — Publíquese por el término de un día.

Lomas de Zamora, 30 de noviembre 1981. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e.15|12 Nº 11.530 v.15|12|81

Juzgado Federal de Lomas de Zamora. — Lomas de Zamora, 5 de noviembre de 1981. — Autos y Visto:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a GUERRINO PAROLIN, nacido el 8 de marzo de 1947 en Rossana Veneto, Provincia de Vicenza, Italia, con Cédula de Identidad Nº 5.900.171, de la Policía Federal Argentina, domiciliado en la calle Sastre esquina Avellaneda, de la localidad de Glew, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanías y al Fichero Nacional de Enrolados. — Fdo.: Domingo Mauricio Acuña, Juez Federal Subrogante. — Publíquese por el término de un día.

Lomas de Zamora, 30 de noviembre de 1981. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria

e.15|12 Nº 11.531 v.15|12|81

SAN LUIS

Juzgado Federal de San Luis. — "San Luis, diciembre 4 de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1º) Conceder a ROBERTO AMADO FIGUEROA TAUCANO hijo de Eduardo Segundo Figueroa y de Rosa Elvira Taucano, de nacionalidad chilena, nacido el 18 de abril de 1948 en el pueblo de Viña del Mar, Provincia de Valparaiso, nación Chile, la nacionalidad argentina por naturalización. — 2º) Ordenar la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 22 de la Ley Nº 21.795), a cuyo efecto por Secretaría deberá oficiarse remitiendo copia autenticada de esta Resolución. — 3º) Comunicar lo resuelto al Registro de Naturalización y Cartas de Ciudadanía y al Registro Nacional de las Personas, librándose oficios por Secretaría. 4º) Cópiese, tómase razón, notifíquese y oportunamente archívense los autos. — Fdo. Carlos Martín Pereyra González, Juez Federal Subrogante".

San Luis, 7 de diciembre de 1981. — Carlos Alberto Ruffa, secretario.

e. 15|12 Nº 11.532 v. 15|12|81

MENDOZA

Juzgado Federal de San Rafael, Mendoza, Expte. Nº 61.563. — San Rafael, 24 de noviembre de 1981. — Autos, Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a JESUS VAZQUEZ FERNANDEZ, hijo de Jesús y de Dolores, nacido el día 12 de diciembre de 1946 en Murcia España, casado, electricista, con instrucción y a quien se le extenderá el título respectivo siempre que bajo juramento, comprometa su fidelidad a la República, su Constitución y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fedelidad debida a todo otro Estado, haciéndosele saber la obligación de enrolarse dentro de los siete meses, bajo apercibimiento de caducar su Carta de Naturalización. 2º) Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, a tal fin ofíciese. 3º) Comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadana para su conocimiento y demás efectos (art. 7º del Decreto Reglamentario 2.367|78).

Regístrese y hágase saber. Fecho archívese.

San Rafael, 24 de noviembre de 1981. Jorge Armando Cesped, Juez Federal.

e. 15|12 Nº 11.537 v. 15|12|81

Juzgado Federal de San Rafael, Mendoza, Expte. Nº 61.923. — San Rafael, 24 de noviembre de 1981. — Autos, Visto y Considerando:.. Resuelvo: 1º) Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a ZOILA ROSA ROSAS GARREAZO, hija de Jorge y de Bernardina, nacida el día 4 de junio de 1943, en Lima, Perú, casada, licenciada en enfermería, con instrucción y a quien se le extenderá el título respectivo siempre que bajo juramento, comprometa su fidelidad a la República, su Constitución y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado haciéndosele saber la obligación de enrolarse dentro de los siete meses, bajo apercibimiento de caducar su Carta de Naturalización. 2º) Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, a tal fin, ofíciese. 3º) Comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía para su conocimiento y demás efectos (art. 7º del Decreto Reglamentario 2.367|78).

Regístrese y hágase saber. Fecho archívese.

San Rafael, 24 de noviembre de 1981. Jorge Armando Cesped, Juez Federal.

e. 15|12 Nº 11.538 v. 15|12|81

Juzgado Federal de San Rafael, Mendoza, Expte. Nº 60.591. — San Rafael, 24 de noviembre de 1981. — Autos, Visto y Considerando:.. Resuelvo: 1º) Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a GRACIA MELA LICARI, hija de Mariano y de Josefa, nacida en Nissoria, Enna, Italia, el día 1º de enero de 1912, viuda, ama de casa, con instrucción y a quien se le extenderá el título respectivo, siempre que bajo juramento comprometa su fidelidad a la República, su Constitución y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado, haciéndosele saber la obligación de enrolarse dentro de los siete meses bajo apercibimiento de caducar su Carta de Naturalización. 2º) Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, a tal fin, ofíciese. 3º) Comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, para su conocimiento y demás efectos (art. 7º del Decreto Reglamentario 2.367|78).

Regístrese y hágase saber. Fecho archívese.

San Rafael, 24 de noviembre de 1981. Jorge Armando Cesped, Juez Federal.

e. 15|12 Nº 11.539 v. 15|12|81

NEUQUEN

Juzgado Federal de Neuquén, Expte. 319. — "Neuquén, 5 de octubre de 1981. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a doña ISIDRA CACERES ALTIS, nacida el día diez de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, en Belén, República del Paraguay, hija de don Francisco Cáceres y de doña Angela Altis, de estado civil casada, de profesión empleada, con C.I. Nº 190.847 (Policía del Chaco), y domiciliada en calle Rivadavia 214 de la ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos)".

Neuquén, 4 de diciembre de 1981. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.

e. 15|12 Nº 11.533 v. 15|12|81

Juzgado Federal de Neuquén, Expte. Nº 539. — "Neuquén, 28 de setiembre de 1981. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto a lugar por derecho la información producida, y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don CELSO MARDONES OSORIO nacido el día veintidos de setiembre de mil novecientos treinta y seis en Temuco, República de Chile, hijo de don Heriberto Mardone Morales y de doña Emilia Osorio de Mardones, de estado civil casado, de profesión chofer, con C.I. Nº 74.595 (Policía del Neuquén) y domiciliado en Bº Villa Obrera de la localidad de Centenario de esta Provincia del Neuquén".

Neuquén, 19 de noviembre de 1981. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.

e. 15|12 Nº 11.534 v. 15|12|81

Juzgado Federal de Neuquén, Expte. Nº 538. — "Neuquén, 28 de setiembre de 1981. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto a lugar por derecho la información producida, y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don CARLOS SEGUNDO ARIAS SEGURA, nacido el día dieciséis de marzo de mil novecientos cuarenta y dos, en Panguipulli, República de Chile, hijo de don Carlos Arias Soto y de doña Zulema Segura Rodríguez, de esta civil casado, de profesión empleado, con D.N.I. número 92.262.966 (p|extranjeros) y domiciliado en calle Nogoyá al 2800 de Bº El Progreso de esta ciudad de Neuquén Capital".

Neuquén, 19 de noviembre de 1981. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.

e. 15|12 Nº 11.535 v. 15|12|81

Juzgado Federal de Neuquen, Expte. Nº 586. — "Neuquén, 5 de octubre de 1981. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto a lugar por derecho la información producida, y en consecuencia acordar la naturalización argentina a doña IDA AMANDA MALDONADO MELLANO, nacida el día 19 de abril de mil novecientos cuarenta y nueve, en Cunco, Provincia de Cautín, República de Chile, hija de don Víctor Julio Maldonado Ortiz y de doña Hilda Mellado Mellado, de estado civil casada, de profesión ama de casa, con C.I. 65.285 (Policía del Neuquén) y domiciliada en Bº Primeros Pobladores, Casa 153 de la localidad de Junín de los Andes de esta Provincia del Neuquén".

Neuquén, 19 de noviembre de 1981. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.

e. 15|12 Nº 11.536 v. 15|12|81

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 490, P. 5º, comunica por 3 días en los autos: "LUCASOVSKY RAQUEL, su sucesión, Expediente Nº 38.770|73", que el rematador Benjamín Villafañe, rematará el día 30 de diciembre de 1981, a las 17 horas, en el local de la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479, Capital, en pública subasta y al mejor postor, la cuarta parte indivisa de los siguientes bienes: 2 lotes de terreno, ubicados en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, cuyas medidas, ubicación y linderos figuran en autos, desocupados; Una propiedad ubicada en la Ciudad de Campana, Cir. 1, Secc. "A", Manz. 73, Parcela 3, cuya ubicación, medidas y linderos constan en autos, parte ocupada por Aida de Panfilis en su calidad de condómina. — Debe: Parcela 18 - pesos 328.235; y Parcela 19 - $ 328.235, en concepto de Imps. Munics. — Debe: Parcelas 18 y 19 Imps. Inmobs. $ 369.248 y 516.333 respectivamente. — Debe: Propiedad de la calle San Martín 328 y Rivadavia 331, por Imps. Inmobs. Parcela 3 - $ 1.250.254 y Parcela 5 - $ 812.823. — Debe: por Imps. Munics. $ 225.521. — Base. Parcela 18 - $ 3.831.350. — Parcela 19 - $ 3.533.748 cada uno, o sea la cuarta parte indivisa. — Base: Propiedad Calles San Martín y Rivadavia 331; $ 10.565.266, o sea la cuarta parte indivisa. — Venta: al contado; Seña 8 %; Comisión 3 %; Sellado de ley 0,5 %; todo en efectivo a cargo del comprador. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del Radio de la Cap. Fed. y exhibir documento de identidad. — Visítese de 10 a 12 horas. — Se deja constancia que: "Raquel Lucasovsky" y "Raquel Lucasovsky de Lucas-Chevski" trata de la misma persona.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1981. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 576.000 e. 15|12 Nº 88.425 v. 17|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 comunica por dos días en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c|FUENTES, MANUEL ROQUE y otros s|prepara vía ejecutiva" (Expediente número 47.272|80) que el Mart. Benjamín García Arecha rematará el martes 22 de diciembre de 1981, a las 14.30 horas en Talcahuano 479, de Cap. Federal, la Unidad 10, piso 1º, ubicada en la calle Paraguay 880|84, de Capital Federal, que consta de: 3 ambientes: hall; cocina y baño. — Base: $ 85.557.962. — Inscripto en la Matrícula 20-34310. — Sup. total 60,11 m2. — Porcentual 1,48 %. — Ocupado por Sykora Travel S.A. que exhibe contrato hasta abril de 1982, abonando en este mes $ 2.600.000 con actualización. — Deuda Obras Sanitarias $ 468.808. — Munic. Ciudad de Buenos Aires $ 1.698.581. — Deuda expensas comunes (fs. 101) no registra a Mayo 1981. — La venta es al Contado y mejor postor. — Seña 8 % - Comisión 3 % - Sellado 0.5 %. — Todo en Efectivo. — Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal. — Visitar días hábiles de 11 a 16 horas.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1981. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 168.000 e. 15|12 Nº 88.508 v. 16|12|81

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días, en autos CURTIEMBRE ROBERT S.A.C.I. s/quiebra, Expte. 44.712, que los martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz, Hermán Blitz Katz y Horacio A. Taranco, remata-

rán el próximo día martes 22 de diciembre 1981, a las 12.00 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, en block, y en condiciones de funcionar rápidamente la curtiembre de pertenencia de la fallida, y dedicada fundamentalmente al cuero vacuno, con el inmueble, maquinas e instalaciones ubicada en esta Capital Federal, calle Francisco Bilbao 6043|48, Murguiondo 2602|26|28 y Oliden 2535, con una superficie total (terreno) de 5.055,73 m2 según constancias de autos. — Ad-Corpus. En los frentes sobre las tres calles cuenta el inmueble con entrada para camiones, y sobre Fco. Bilbao la entrada principal; oficinas en Pta Baja y piso 1º. Líneas telefónicas 68-6051|53 y 68-3600. Nomenclatura Catastral: Circ. I - Sección 76 - Manzana 151 - Parcela 3 a. En el inventario obrante a Fs. 1109| 1122 puede informarse de las características de la maquinaria e instalaciones que deben ser ratificadas en el momento de la exhibición, ya que algunos de los bienes allí señalados han sido subastados con anterioridad. Estos faltantes no impiden que se pueda elaborar holgadamente aproximadamente 14.000 cueros mensuales. Entre la maquinaria que se incluye en esta subasta, se destaca: Dos grupos electrógenos Grandes Motores Diésel y San Giorgi, de 4 y 6 cilindros. Un aparejo eléctrico de 1.000 kgs. y 8 ms. de alzada. Placas de secado de acero inoxidable. Bomba centrífuga GLP. Motocrof 20 HP. 380|360 V. 1.417 Amp. Tres fases. Tanques de madera de lapacho, de distintas capacidades. Básculas automáticas, embutidas, a lectura directa. Tanques de hierro y cemento para agua caliente. Comprensores de distintas potencias y marcas. Extractores y distintas redes de distribución. Sector de mantenimiento completo. Trinchado ,. Divisora de cueros. Rebajadoras. Palizonadoras. Acondicionadores de humedad. Prensa hidráulica. Motores piedras. Bombas varios sistemas. Máquina para pintar y pigmentar. Medidora. Varios túneles de secado, distintos sistemas. Felpadora. Prensas hidráulicas de varias potencias. Importante caldera. Desfloradoras marcas varias. Escurridera. Cepilladora. Secaderos al vacío. Ablandadora al vacío continua. Medidora, etcétera, etcétera. Estas descripciones es meramente informativa y lo es con el propósito de transmitir idea de la magnitud de la subasta. Es recomendable verificar sus calidades y existencias así como también los demás bienes que aquí no se describen, en la exhibición del conjunto. — Exhibición: Días hábiles, excepto domingo, en el horario de 9.00 a 13.00 horas. Venta en Block. — Base pesos 3.200.000.000 (tres mil doscientos millones). — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado ley el cinco por mil. Todo en efectivo o cheque certificado a nombre de uno de los martilleros. — Facilidades: El comprador podrá optar por la siguiente facilidad: 10 % del precio de venta a la firma del boleto; el 30 % a los cinco días de la aprobación judicial de la subasta, y el saldo, es decir el 60 % restante, en dos cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, a contar de la fecha de la subasta, con más el interés que cobra el Banco de la Nación para esta clase de operaciones, debiendo constituirse hipoteca en 1er. grado a favor de la masa. Interés pagadero por trimestre adelantado. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano que designe el Juzgado. El inmueble se entregará desocupado y libre de todo gravamen. — Ofertas Bajo Sobre: Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Juzgado hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta, las que deberán contener en su interior cheque certificado a nombre de uno de los martilleros, por el monto de la seña (10 %), comisión (3 %) y cinco por mil sellado de ley. Estas ofertas serán abiertas al comienzo del acto del remate, y la mayor de ellas reemplazará a la base fijada. Es condición de venta que el comprador constituya domicilio legal y real en la Capital Federal. — Informes: Oficinas de los martilleros, Viamonte 1481, 6º "A" (46-0853, 44-9377 y 783.5178) y Sede del Juzgado Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 2.160.000.— e.15|12 Nº 88.408 v.21|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos: "ARSODA TRADING CORPORATION S.R.L. s|Quiebra, Expte. Nº 44.634", que los martilleros Públicos designados de oficio Rodolfo E. Fernández Díaz, Herman Blitz Katz y Horacio Taranco, rematarán el día 28 de diciembre de 1981, a las 15.45 horas, en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital; el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle General Eugenio Garzón 6065, esquina Murguiondo 2396|2400, edificada en terreno que mide: 42,41 mts. de frente al S.E.; 46,20 mts. otro frente al S.O.; 35,23 costado N.O.; estando formado el costado N.E. por una línea quebrada que a partir de la terminación de dicho costado mide: 36,20 mts. de N.O. al S.E.; 6,98 mts. de S.O. a N.E. y 11,10 mts de N.O. a S.E., hasta dar con la línea de frente sobre la calle Garzón cerrando la figura. Superficie total aproximada de mil seiscientos ochenta y tres, ocho mil cuatrocientos treinta y un metros cuadrados (1.683 mts. 8.431 dec|cuadrados). Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral Circ. I. Sección 76. Manzana 154. Fracción G. Partida Nº 89.028. De acuerdo a las constancias de autos, el inmueble se trata de una barraca, con habilitación para saladero de cueros. — Condiciones de venta. — Base: $ 600.000.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado 5 por mil, en efectivo o cheque certificado a nombre indistinta de los Martilleros. El comprador podrá optar por la compra al contado o con las siguientes facilidades: 10% a la firma del boleto; 30% a los cinco días de aprobada la subasta, y el saldo, es decir, el 60% restante, en dos cuotas trimestrales iguales y consecutivas a contar de la fecha del remate, con más el interés que cobra el Banco Nación Argentina para esta clase de operaciones y con garantía hipotecaria en primer grado a favor de la masa. — El interés será pagadero por trimestre adelantado, y la escritura traslativa del dominio será pasada por ante el Escribano que designe el Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Juzgado, hasta dos días antes del remate, conteniendo depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires del 10% del precio ofrecido. — El inmueble se entregará totalmente desocupado. — Acto seguido, los martilleros, procederán a la venta de Un Sanpi móvil, modelo SM20, Serie 2500|79 para 2000 kg, motor DUBW 39398, modelo 6 cc 221, motor Ford. — Base al contado y mejor postor de pesos doce millones ($ 12.000.000). Comisión 10%, en efectivo; además, en Block, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles inventariados en autos (muebles y máquinas de oficina, balanza, báscula y acondicionadores de aire), que se ilustrarán en los catálogos respectivos. — Los compradores, deberán fijar domicilio en Capital Federal. Exhibición: Lunes a sábados de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.470.000 e. 15|12 Nº 88.414 v. 21|12|81

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2. Secretaría Nº 3, autos "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. CUENCA c|SALIM HELOU S.R.L. y otros sobre ejecución", hace saber término tres días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Cangallo 1143, 5º p., of. 66, T.E. 35-9641 de Buenos Aires; rematará día lunes 21 de diciembre de 1981 a las 17.15 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal; el siguiente bien: Semipiso en propiedad horizontal con frente a la calle Echeverría 2164, 4º piso, unidad 19, entre las de Cuba y Arcos, Barrio Belgrano, Cap. Federal, con superficie de 125,53 metros, porcentual 3,462. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Sección 25. Manzana 16. Parcela 2 A. — Matrícula 16-2852|19. Base $ 204.252.778. Contado. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 5 por mil. Dinero en efectivo, acto del remate. Ocupado por su propietario únicamente. — No se adeudan expensas comunes al 31|10|1931. Deuda por O.S.N. año 1978: $ 324.270; año 1981: $ 3.423.630. Municipales, año 1979: $ 109.750; año 1980: $ 1.232.000; año 1981: $ 3.006.598. Visitar los días 17, 18 y 19 de diciembre de 10.30 a 12.30 hs. — El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 360.000 e. 15|12 Nº 88.526 v. 17|12|81

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 2 días en el juicio "MELE, JUAN CARLOS c| GAUNA, PRUDENCIO s|ejecutivo", expediente Nº 59.645, que el martillero Celso Francisco Sarli, subastará públicamente el 18 de diciembre a las 11 horas en Humberto I 2046, Capital; lugar donde se exhiben diariamente de 10 a 12 y de 14 a 18, sin base, al contado y mejor postor: 1 combinado de pié, marca "Ken Brown", con bafles acoplados, con puertas corredizas en la parte superior, cambiador giradiscos y radio de 6 perillas, eléctrico, sin número visible; un televisor blanco y negro, marca "Noblex" 17' con 6 perillas al frente y cambiador de canales, eléctrico, funcionando, y un calorífero, marca "Orbis", a gas natural. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Comisión 10%. Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 168.000 e. 15|12 Nº 88.339 v. 16|12|81

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos: "BROWNE GUILLERMO E. c|REICHBACH GUILLERMO s|Ejecutivo" Expte. Nº 49.763|80, que el martillero Julio César Pitt Villegas, rematará en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital Federal, el día 21 de diciembre de 1981, a las 10 hs., las tres cuartas partes indivisas del inmueble sito en la calle Avellaneda 2048|50, piso 1º Unidad Nº 6, Capital Federal. Superficie cubierta: 110,66 m2. Superficie semi cubierta: 1,49 m2. Superficie total: 112,15 m2. Porcentual: 5,67 %. Ocupado por el demandado y familia, según surge del informe de autos. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. Al contado. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Base $ 110.238.703. Horario de visitas: 17, 18 y 19 de diciembre de 1981, de 9 a 11 horas. Se adeuda en concepto de Municipalidad $ 2.785.783. Obras Sanitarias de la Nación $ 392.384. Expensas Comunes al 26|6|81 no adeuda. Más detalles en el expediente.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Graciela Rossi, secretaria.

$ 324.000.— e. 15|12 Nº 88.376 v. 17|12|81

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos: "AMERICA CAR S.R.L. c|LOBOS, JOSE F. y otra s|ejecutivo" Expediente número 15.979|80, que el martillero Carlos A. Martorilli, rematará el día 22 de diciembre de 1981, a las 13 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado entre las calles Díaz Colodrero 2811|15 Unidad 2 —pisos 1º y 2º— entre las calles Mar Chiquita y Nahuel Huapi de Capital Federal, compuesto de: Una escalera que conduce al primer piso con hall común. La entrada principal al departamento ubicado en la planta alta, da a la cocina, living-comedor, pasillo comunicación a dos habitaciones con balcón a la calle, baño instalado, un patio y una habitación en altos. Superficie total: 107,84 metros. Porcentual 23,49 por ciento. Base: $ 15.861.344 —2|3— V|Fiscal. Venta al contado. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley, en efectivo Según acta constatación de fojas 138|139 el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. No paga expensas mensuales y no tiene administrador ni portería. Adeuda impuestos O. S. N. (fs. 63) 1|80 al 5|80 $ 199.054. MCBA (fs. 72) de 1976|1980 $ 184.431. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 horas Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos en autos o al martillero. 601-1560.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 378.000 e. 15|12 Nº 88.410 v. 17|12|81

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos: "BANCO SHAW S. A. c|DE SIMONE, JOSE ANTONIO y otro s|ejecutivo" que el martillero Fernando Pérez Paredes, rematará el 23 de diciembre de 1981, a la hora 15.30, en la calle Castelli 371 Capital Federal, los siguientes bienes: 1 (un) aparato de TV color Sharp, modelo C 2009, serie 10662, funcionando; y 1 (un) tocadiscos de mesa, marca Apexite, funcionando, que se exhibirán los días 21 y 22 de diciembre de 15 a 18 horas, en el mismo local del remate. Entrega previo pago total del precio. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 144.000 e.15|12 Nº 14.514 v.16|12|81

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio: ECONAR S. A. s|quiebra, Exp. Nº 42.322, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el lunes 21 de diciembre de 1981 a las 14 y 30 hs. en Humberto I 2042, Capital, los bienes de la fallida inventariados en autos entre los que se encuentran: 1º) Dos máquinas de escribir a bolilla IBM. 5 máquinas de calcular Rockwell y Citizen; discador eléctrico Peritel, buenos escritorios, armarios, ficheros, mesas, etc., que se encuentran en Esmeralda 1066, 9º "E", Capital Federal; y donde se exhiben los días 15, 16, 17 y 18 de diciembre próximo de 15 a 17 hs.; 2º) Un automóvil sedan 4 puertas Mercedes Benz, modelo 200 D año 1979 Dominio C - 942.690, en perfecto estado con aire acondicionado y radio-pasacasettes que se exhibe en Paraguay 1536, Capital Federal, el martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de diciembre de 16 a 19 hs., previo retiro de tarjeta en las oficinas de la martillera, Uruguay 911, 1º "B"; 3º) Los automotores, maquinarias, herramientas, materiales para la construcción; fotocopiadora y muebles de escritorio, etc., entre las que se encuentran: Camión Mercedes Benz 1.114 año 1979, chasis con cabina, 30.863 kms recorrido. Dominio C - 991.092, en funcionamiento y perfecto estado; Camión Mercedes Benz 608 D año 1979 Dominio C - 919.071, con caja volcadora vertical BACO para 4 Tn en funcionamiento y perfecto estado; Volqueta multiuso; hormigonera, guinche con plataforma Erwin - Mang motor Citroën c|sus 4 rodados en buen estado funcionando; guinche Massa p|500 kgs. c|motor 12 HP, 30 mts. de torre, pasteca y rollo cable; guinches, hormigoneras; trituradora de cascote; obrador de 7 metros; soldadora eléctrica, amoladora, sierra circular; vibro-apisonador, carros hormigoneros; chapones de hierro; cortadoras de hierro; tablones andamios; madera, piso machimbrado y parquet; reglas metálicas regulables de obra; puertas de cedro; máquina acanaladora; motores eléctricos y a nafta; bastidores y puntales; caballetes metálicos de obra; hierros, baldes; chapas; tirantes de quebracho; mallas Sima de 5 x 2; fragua; yunque, etc., etc., y fotocopiadora Canon NP 200 Nº 3.020.473; escritorios; archivos; armarios; Caja fuerte Schårer; estanterías metálicas; acondicionadores de aire Carrier funcionando; heladera Patrick funcionando etc., que se encuentran en el depósito de la fallida Avda. Andrés Rolón 2341, Béccar, Pdo. de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, donde se exhiben los días martes 15, miércoles 16, jueves 17, viernes 18 de 11 a 15 hs. y sábado 19 de 10 a 13 hs. — Sin Base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 0,5%. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los saldos de precio se abonarán indefectiblemente en Uruguay 911, 1º B, Capital Federal, los días 22, 23 y 28 de diciembre próximo de 10 a 14 hs. bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. En esa oportunidad se combinará día y hora de entrega, siendo el miércoles 30 de diciembre de 1981 el último día de entrega.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1981.

Adriana F. Gómez, secretaria.

$ 990.000 e. 15|12 Nº 88.488 v. 17|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por un día en autos: "PREFERANCE S. A. c|JANIN, ALFREDO s|Ejecutivo". — Expediente Nº 42.602|81, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 15 de diciembre de 1981, a las 11 horas, en el local de Avenida La Plata 1190, de esta Capital Federal, donde se exhiben los si-

guientes bienes: 300 metros de tela escocesa, lana polyester, colores varios, de 1,68 aprox. de ancho en cinco rollos, 300 metros de tela viyela rayada de 0,90 cms. de ancho, colores varios, en seis rollos. La venta se realizará en lotes, sin base, al contado, en dinero en efectivo en el momento del remate. Comisión: 10 %.
Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 66.000.— e. 15|12 Nº 88.406 v. 15|12|81

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en autos: "FLAMO S.A.C.I.I.F. s|Quiebra, incidente de subasta, Expediente Número 56.043", que los martilleros, Rodolfo E. Fernández Díaz, Mariano Espina Rawson, Alfredo Vicente Ocampo y Eduardo Torres, rematarán el día lunes 28 de diciembre de 1981, a las 16 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, los inmuebles ubicados en la localidad de Vicente López, Ptdo. del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires, calle Avda. Del Libertador Gral. San Martín 60|70 y Aristóbulo del Valle 738, que a continuación se detallan: departamento, 6º piso, "B", Unidad Nº 23. Sup. total: 42,20 m2. — Base: $ 133.333.333; departamento 4º piso, "C" Unidad Nº 15. Sup. total: 29,56 m2. — Base: $ 113.333.333; departamento 11º piso: "A", Unidad Nº 42. Sup. Total: 66,17 m2. Base: $ 133.333.333; Departamento 2º piso "C" Unidad Nº 7. Sup. total: 80,86 m2. Base: $ 53.333.333 y el local planta baja, unidad Nº 1, Sup. propia 950,97 m2. — Base: $ 533.333.333. — Todos los inmuebles se venden al contado, mejor postor. — La venta se realiza Ad-corpus. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %; sellado de ley 5 por mil, en efectivo. — Las unidades serán entregadas desocupadas y libres de todo gravamen. Exhibición el 21, 22 y 23 de diciembre de 1981 de 14 a 18 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes en las oficinas de los martilleros, Viamonte 1481, 6º, "A" (46|0853); Uruguay 560, piso 2º, of. 26 (40|2343) y Juncal 1702, piso 10º (44|6647).
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — María del Carmen Traverso, secretaria.
$ 660.000.— e. 15|12 Nº 88.485 v. 21|12|81

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "CREDITO CABALLITO S.A. SOC. DE CRED. PARA CONS. c|MAPURI S.A.I.C.I. y A. y otros s|ejecutivo", Expte. Nº 43.581, que el martillero Eduardo Saravia rematará el lunes 21 de diciembre de 1981 a las 9.45 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Gaona 4546 entre las de Salvador María del Carril y Wenceslado Paunero, en el paraje denominado Barrio Parque Morón, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Lo edificado consiste en un local de oficina con baño, desocupado. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. A, manzana 14, parcela 21. El lote mide 9 mts. de frente por 35 mts. de fondo o sea una sup. de 315 m2. Visitar todos los días de 9 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Venta al contado. Base $ 25.850.532. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Horacio Augusto Grillo, secretario.
$ 270.000 e. 15|12 Nº 88.407 v. 17|12|81

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, en el juicio "JU-EN-CUER S.R.L. c|RIOJA, HORACIO s|ejecutivo" (Expte. Nº 8.786) comunica por dos días, que el martillero Elvio Colombo, procederá a la venta en pública subasta, sin base, dinero al contado y al mejor postor, el día martes 22 de diciembre de 1981, a las 9.30 horas, en el local de Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, de los siguientes bienes embargados en autos: 100 (cien) pares de zapatos de mujer, distintos colores y medidas; 150 (ciento cincuenta) carteras de mujer, distintos colores medidas. Seña: 30 %. Comisión: 10 % a cargo del comprador. Los bienes muebles que se subastan se exhiben en Humberto Iº Nº 2042, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Los bienes se entregarán a los compradores, previo pago del total del precio (art. 565 del CPC). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 156.000 e. 15|12 Nº 88.448 v. 16|12|81

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, secretaría Nº 35, comunica por 2 días en el juicio "HERMOSID CESAR R. A., c|CARPERA CARLOS A., s|ejecutivo", Expediente Nº 8.692 que el martillero Celso Francisco Sarli, subastará públicamente el 18 de diciembre a las 17 horas en Independencia 4025, Cap., lugar donde los interesados podrán concurrir a revisar un automotor marca Ford-Taunus L, modelo 1977, Dominio C. 800.827, motor Nº D.T.P.K. 22.766, funcionando. Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Carlos Jorge Señaris, secretario.
$ 132.000 e. 15|12 Nº 88.340 v. 16|12|81

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en autos: "FRIGORIFICO R MATADERO LA FORESTA S.C.A. c|MUNUA, HECTOR MANUEL y otros s|ejecutivo", Exp. 4.982, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el lunes 21 de diciembre de 1981, a las 11.15 horas, en Cangallo 1233, Cap. (Corporación de Rematadores) el inmueble de la calle Piedrabuena 4120|22, Capital Federal. Se trata de un chalet de dos dormitorios, sala, cocina, comedor de diario, una habitación en altos, baño, lavadero cubierto, garaje, patio y jardín. Ocupado por el demandado y su familia. Base: pesos 3.474.084. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 o/oo. En efectivo. Horario de visita: de lunes a viernes de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Federico Santiago Johnson, secretario.
$ 216.000 e. 15|12 Nº 88.412 v. 17|12|81

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por un día en autos: "BANCO CASA COOPERATIVO LTDA. c|SAGGIERATTO, VICTOR H. s|ejecutivo" Expediente 7.947|81, que el martillero Julio César Pitt Villegas, rematará en Humberto I 2042, Capital Federal, el día 17 de diciembre de 1981, a las 9 y 30 horas, los siguientes bienes: un televisor portátil de 19" marca Hallicrafters, una radio amplificadora marca Ken Brown 4.000—S—S y un tocadiscos Ken Brown con base de madera, en el estado en que se encuentran. Sin base. Comisión 10 por ciento. Al contado. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Horario de exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Humberto I 2042, Capital Federal. — Entrega inmediata previo pago total del precio.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. — Mario J. Chiesa, secretario.
$ 84.000 e 15|12 Nº 88.375 v.15|12|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en el juicio: "TROVATTO, JOSE c|BRESCIA, MIGUEL A. sobre ej.", expediente 7.455, que el martillero Martín Ortelli, rematará el 18 de diciembre próximo, a las 10 horas, en Humberto I 2042|46, Capital, el 50 por ciento indiviso del inmueble calle Avenida General E. Garzón 5302| 5308 esquina Corvalán 1318, matrícula 1—30564, cuyo terreno mide 25,98 s|Garzón y 24,02 s|Corvalán. Superficie total 624,03 metros cuadrados. Se trata de una propiedad antigua que consta de 4 salones, baño, un gran patio descubierto y techado en parte con chapas, ocupado por el demandado. — Base $ 43.814.080. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 5 por mil. Dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. — Mario J Chiesa, secretario.
$ 144.000 e.15|12 Nº 88.415 v.16|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 comunica por tres días en los autos caratulados PACHECO FEDERICO Y OTROS c|RAVA, JOSE A. s|ejec. hipotecario (Expediente Nº 213.426|81) que el martillero José María García Arecha (h.), rematará el miércoles 23 de diciembre de 1981 a las 14 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, de esta Capital el siguiente inmueble: Una fracción de terreno situada en la Provincia del Neuquén, Colonia Nahuel Huapi, Departamento Los Lagos, la que es parte del lote pastoril Nº 8, y se designa en el plano de subdivisión con la letra C, el que tiene una superficie de 45 Ha. y cuyas medidas lineales, prescindiendo de las irregularidades de la costa del lago Nahuel Huapi son: 435,95 m. del punto 23 al punto 15 del plano, de este punto al 32, 219,20 m. lindando por estas dos líneas que miran al SO con el lago Nahuel Huapi; el costado SE o sea la línea 32-31 mide 682,50 m. lindando por este rumbo con el lote o fracción D del plano especial, la línea 31 o sea el costado NE mide 656,75 m. lindando con tierras fiscales y el costado NO o sea la línea 23-30 mide 738,56 m. lindando con el lote A del plano especial. — Dominio Matrícula 442. — Departamento Los Lagos. — Nomenclatura Catastral 16-20-46-5041. — Se encuentra totalmente desocupado y circundando su frente que da al lago se encuentra la ruta complementaria F que va de Villa La Angostura a Lago Espejo, a una distancia aprox. de 80 Km. del aeropuerto de San Carlos de Bariloche, se trata de una típica ladera con una diferencia de altura de 150 a 200 mts. aprox. entre su frente y contrafrente. — Hay caminos interiores abiertos, delineamiento de otros, alcantarillas de piedras, tranquillas de troncos y empalizadas de madera para el sostenimiento de taludes; líneas de alta tensión en su frente. — Todas las obras en regular estado de mantenimiento. — El lugar está arbolado en abundancia teniendo una excepcional belleza paisajística y visión del lago. — Deudas Municipalidad de Villa La Angostura (fs. 58|9) pesos 5.129.902. — Impuesto inmobiliario (fs. 57, $ 9.240.000. — La venta es al contado. — Ad corpus y al mejor postor. — Base: $ 1.042.931.774. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley cinco por mil. — Todo en efectivo u cheque certificado en el acto de subasta, en el segundo caso contra Banco de esta plaza a la orden del martillero. — Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplir todos los requisitos establecidos sobre "zona de seguridad" dentro de los cinco días de ser notificado de la aprobación del remate atento a que el bien se encuentra en área de frontera. — Visitar libremente. — Mayores informes y catálogo en la oficina del martillero.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Jorge J. Peirano, Oficial 1º, interinamente a cargo de Secretaría.
$ 738.000 e. 15|2 Nº 88.422 v. 17|12|81

Nº 4

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por 2 días en el Expte. número 141.797: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|GUERRA, FRANCISCO y Otra s|ejecución hipotecaria, que la martillera María Enriqueta Mazzanti, rematará el día 22 de diciembre de 1981 a las 9 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal al contado y al mejor postor el inmueble sito en Virrey Arredondo 3467, Unidad Funcional 14 del Piso 3ro. de esta Capital Federal. Se trata de un inmueble destinado a vivienda familiar. Posee living comedor; dormitorio, cocina y baño en buenas condiciones de conservación. Ocupado por el demandado. Se visita días hábiles de 16 a 18 hs. Adeuda por expensas a agosto 1981: $ 3.429.640 y en el mes de agosto de 1981 se abonó por tal concepto $ 147.065. Deuda impuesto municipal: 1979 (anual) $ 54.570; 1980 (anual) $ 184.980; 1981 (anual) $ 512.338. — Deuda por obras sanitarias de acuerdo a informe de fs. 73: $ 828.132. — Base: pesos 42.160.133. — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. — El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Guillermo M. Joselevich Bossola, secretario.
$ 223.000.— e. 15|12 Nº 88.433 v. 16|12|81

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría única, comunica por dos días en los autos: RODRIGUEZ DE MAGNONI, SALVADORA c|MI TIO S.A.C.I. I s|daños y perjuicios. Expte. Nº 174.873 que el martillero Mario Novillo Díaz (41-6273) rematará el día 28 de diciembre de 1981 a las 15 hs. en la calle Humberto Primo 2042 Capital Federal, los siguientes bienes: Una caja registradora marca NCR sin número a la vista y con cinco dígitos; Cincuenta pantalones de diferentes marcas tipo jean, de diferentes talles y colores; Dos vitrinas mostrador con tapa y frente de vidrio de 1.40 m. de largo x 0.40 m. x 0.80 m. aprox. c|u. Se exhiben en el horario de 9 a 13 y de 14 a 18 hs. Un exhibidor en perfecto estado revestido en fórmica de 6 m. x 0.80 m. x 2 m. de alto aprox., se exhibe en la calle Av. Sáenz 929, Cap. Fed., en el horario de 9 a 12 y de 14 a 19 hs., siendo a cargo del comprador su desarme S base. Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Gustavo Daniele, secretario.
$ 204.000.— e. 15|12 Nº 88.418 v. 16|12|81

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 12, comunica por tres días en el juicio MULLER, JORGE CURT c|MAS, ANTONIO LORENZO ROMEO y otros s| ejecutivo C. de alq., expediente número 216.482, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital, el martes 29 de diciembre de 1981, a horas 9.30, el inmueble sito en la calle Giribone 629, piso 8, departamento A Unidad Funcional Nº 63, inscripto en la Matrícula Nº 17 11517|63. Partida 1655971 esquina Federico Lacroze. Superficie: 61 m2, 89 dm2. Porcentual 1 con 22 centésimos. Visitas: todos los días hábiles de 9 a 12. Base: $ 95.249.176 (dos terceras partes de la valuación fiscal de fs. 120). Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado por impuesto fiscal, todo en dinero efectivo. La propiedad se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra (según la diligencia de constatación la finca está ocupada exclusivamente por sus propietarios). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El inmueble se compone de un amplio living comedor con balcón: dos dormitorios; baño; cocina y una pileta para lavar. Tiene servicios centrales. Posee teléfono. Excelente estado de mantenimiento.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Guillermo P. Zuccarino, secretario.
$ 414.000 e. 15|12 Nº 88.486 v. 17|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12 comunica por tres días en el juicio COCCOLO DE VALLONE, ROSA y otro c|COCCOLO, JOSE DOMINGO y otros s|Sumario División de Condominio Daños y Perjuicios, expediente nº 216.976, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital, el lunes 28 de diciembre de 1981, a horas 9.30, el inmueble sito en la calle Saraza 1502| 1504, esquina Víctor Martínez 1707, Capital, Circunscripción I; Sección 44; Manzana 133. Parcela 1, Partida 0047227. — Superficie: 10 mts. 42 cmts. frente N. E. por 9 mts. 63 cmts. de fondo. — Visitas: todos los días de 9 a 12 y de 15 a 18. — Base: $ 19.710.855 (dos terceras partes de la valuación fiscal de fs. 115). — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado por impuesto fiscal, al contado y en dinero efectivo. — La propiedad se subastará en block y se entregará desocupada (audiencia de fs. 112). — Se recabará del comprador en el acto de la venta la constitución de domicilio dentro de la Capital Federal. — El inmueble se compone de planta baja, primer piso y terraza. — En planta baja hay un dormitorio amplio sobre la calle Saraza; un comedor sobre la calle Victor Martínez; baño; cocina; patio cubierto, y un amplio local que da justo sobre las esquinas de Saraza y Víctor Martínez. — Esta planta tiene entrada independiente por Saraza 1504. — En el primer piso hay un living comedor; un dormitorio grande y otro dormitorio más chico; baño y cocina. — Se ingresa en forma independiente por Víctor Martínez 1707. — Existe una amplia terraza donde hay una habitación.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.
$ 504.000 e. 15|12 Nº 88.487 v. 17|12|81

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por dos días en los autos COSMOS S. A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|MALNATTI MARIO SILVIO y otra s|Ejecución Hipotecaria. — Exp. Nº 136.816, que los martilleros Giménez Zapiola S. R. L. rematarán el día lunes 21 de diciembre del corriente año, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Luján, formado por 3 lotes de terreno con todo lo en ellos anexo y demás adherido al suelo, con frente a la calle 208, San José entre la de 221 Intendente José María Pérez y 235 John F. Kennedy, designados en plano especial 64-101-75 como lotes 28a y 28b y 28c de la quinta 17, constando: Lote 28a, 1m73 de frente al N.O., igual medida en su contrafrente al S.E.,

1m90 en sus costados N.E. y S.O., superficie 24,05 m2. — Lote 28b, 11m00 de frente al N.O., el costado N.E. es una línea quebrada compuesta de 3 tramos, el primero partiendo de la línea del frente es un martillo a su favor y mide 30m00, el segundo mide 10m00 y el tercero va del extremo anterior hasta el contrafrente S.E. y mide: 9.m90; en su contrafrente al S.E., 21m73 en el costado S.O. es una línea quebrada compuesta de 3 tramos, el primero partiendo del contrafrente mide 112m00, el segundo partiendo del extremo anterior mide 1m73, es un martillo en su contra, y el tercero va del extremo anterior hasta el frente y mide: 13m90 o sea una superficie de 2.537,66 m2 y Lote 28 c, 10m00 de frente al N.O., 10m00 en el contrafrente al S.E. y 30m00 en sus costados N.E. y S.O., superficie 300 m2. — Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. D, Quinta 17, Parc. 28a, 28b y 28 c. — Según surge del mandamiento de constatación de fs. 47, en la parcela 28b, hay una construcción antigua de 2 habitaciones, cocina, corredor, bomba sapo para extraer agua, en el fondo excusado común, deshabitada y abandonada, en la primera habitación hay elementos en desuso; parcela 28c, hay una base de mampostería de aprox. 7m x 10m x 0,50 de alto, con piso granítico, más atrás una construcción de 3m x 3m, con tanque de agua, mesada y pileta de lavar, detrás hay un pequeño baño; las 3|4 partes del lote está cercado con pared de ladrillo de 1m80 de alto con una parrilla, en el frente una cerca de ladrillo con casilla para gas, pilar y para medidor de luz, todo desocupado y abandonado. — Visitar sin horario. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Del expediente surge que las parcelas 28a (fs. 45), 28b (fs. 47) y 28 c. (fs. 41) adeudan cada una $ 188.821. — Base: $ 31.191.578, al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Fernando O. Galas, secretario.

$ 480.000 e. 15|12 Nº 88.417 v. 16|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 14 Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: "PIER 10 COMERCIO EXTERIOR S.A. c|SANCHEZ, RICARDO JORGE y otro s|ejec. prendaria" (expediente Nº 136.760) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 30 del actual, hora 14, en Potosí 4453, Capital, el siguiente bien: "Un automotor marca Daihatsu, usado, modelo L40I-DKD-maxcuore 550, del año 1980, motor Nº 670.242, chasis Nº L. 40.838.977, marca del motor y del chasis Daihatsu, tipo sedan, dos puertas, uso privado, dominio Nº C. 1.028.859, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 19.137.600. — Al contado y mejor postor. — Comisión: 10 %. — Subasta sujeta a aprobación. — El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Exhibición: Potosí 4459, días 26, 28, 29 y 30 de horas 9 a 12.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1981. — Fernando O. Galán, secretario.

$ 252.000 e. 15|12 Nº 88.470 v. 17|12|81

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por tres días en autos "SEVITAR SACIF c| CONSTRUCCIONES MOPA y Otro, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Don Modesto Pedra, rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 10.30 hs. en el local de la calle Vélez Sarsfield 1149 de la Capital Federal, donde se exhibe, un automotor usado marca Ford, modelo F-100, año 1980, motor Ford Nº YDAO-58455, chasis Nº KA1JYD-54493 Part., chapas C-1.030.124, en el estado que se encuentra. Base $ 54.266.864, al contado. En el supuesto de no existir postores saldrá inmediatamente con el 50 % de la base, y si tampoco existieran postores, pasada media hora, se procederá al remate sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Fernando O. Galán, secretario.

$ 252.000.— e.15|12 Nº 88.509 v.17|12|81

— Nº 15 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 comunica por dos (2) días en autos MANCEBO, NORMA HAYDEE c|FIORENZA, CARLOS VICENTE y otro s|Ejecución Prendaria, Expediente número 186.200|78, que el martillero Lino C. Seivane, subastará el día 18 de diciembre de 1981, a las 10 horas, en el local sito en la calle Santa Magdalena 728, de la Capital Federal (Barracas), donde se exhibe los días hábiles de 15 a 17 horas, un automotor marca Citröen, modelo Azam-M28 Sport año 1974, motor marca Citröen Nº Y4000261, bastidor marca Citröen Nº A053002011, Dominio B-1172829, para uso particular, funcionando, con 4 ruedas armadas, sin herramientas ni crique, con algunos deterioros de estacionamiento, en el estado en que se encuentra. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Rubén A. Alberti, secretario.

$ 156.000 e. 15|12 Nº 14.510 v. 16|12|81

— Nº 21 —

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 21 hace saber por 2 días que en autos "AUTOGRAD S.A. c|BONGIOVANNI de DUBROFF, MARIA C. y otro s|ejec. prendaria". Expte. Nº 132.911, Ricardo Julio De Lio, rematará el 18 de diciembre de 1981 a las 9 horas, en Córdoba 3624, Capital, 1 automóvil Peugeot modelo 404 S. año 1970 Sedán 4 puertas, motor Nº 101535, carrocería Nº 3064880, Dominio C.271088, marca de motor y chasis Peugeot, pintura saltada y defensa delantera abollada. Base $ 11.712.000, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, todo en efectivo. El bien se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. El bien se exhibe diariamente en Córdoba 3624 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Alberto O. Nicosia, secretario.

$ 156.000 e. 15|12 Nº 88.512 v. 16|12|81

— Nº 30 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, comunica por dos días en autos "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. c|OTERO, ROBERTO LUIS y otro s|ejec. prendaria", Expediente Nº 5.336; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233 de esta Capital, y que se exhibe de lunes a viernes de la semana del 21 al 29 de diciembre de 1981, en Azul 60 de 9 a 12 horas, también de esta Capital. Un automotor marca Mazda, tipo coupé 2 puertas, modelo 626-CB2VS-CP, año 1980, con motor Mazda Nº K55744 y con chasis Mazda Nº CB2VS-510351 y dominio C-1.054.264 (en el estado en que fuera exhibido). Base pesos 24.699.476. Seña: 30 %; Comisión: 10 %, más el 5 por mil de sellados de ley (DGI), todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.

$ 168.000 e. 15|12 Nº 14.490 v. 16|12|81

— Nº 31 —

El Juzgado Nacional de Primera Instnacia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31 comunica por tres días en el juicio "KOLTON S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|ABRAMOVITZ WELBY CARLOS s|ejecución hipotecaria", Expte. número 164.874|80, que los martilleros Juan Pablo Nicola Ponti y Juan Manuel Cafferata rematarán el día miércoles 23 de diciembre de 1981 a las 11.00 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., consistente en los lotes 5 y 6 de la Chacra 159, los que por estar unidos miden: 157,612 m. de frente por 190,52 mts. de fondo formando esquina y con una sup. total de 30.028,2382 m2, lindando al frente N.E. con calle Ituzaingó, al S.E. calle 212, al N.O. con lote 4 de su mismo plano y al S.O. con más terreno de su chacra. Nom. Catastral: Circunsc. VI; Sección A; Chacra 40; Fracción I; Parcelas 7 y 8. Según consta a fs. 64 vta. se encuentra ocupado por personas en carácter de cuidadores. Se trata de una gran quinta, de nombre "Villa Amelia", con dos entradas principales s|calle Chacabuco al 9100, a sólo dos cuadras de la principal Avda. Libertad y a tres cuadras del pavimento. El bien consta de: Una amplia casa principal con línea telefónica propia; en el parque que circunda la casa hay dos tanques australianos, parrilla, cancha de bochas, de paleta y de basquet y dos casas más con dos galpones, todo con luz eléctrica. La fracción está rodeada por árboles y en su interior hay frutales y quinta de verduras. Venta al contado. Base: $ 160.000.000. Seña de práctica; Comisión: 3 %; Sellado de boleto: 0,5 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal. Deudas por Imp. Inmobiliario (fs. 56 y 60) pesos 6.046.465. A los efectos de la exhibión del bien se fijan los días 19, 20 y 21 de diciembre de 15.30 a 18.30 horas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Eduardo José Gorris, secretario.

$ 504.000 e. 15|12 Nº 88.411 v. 17|12|81

— Nº 42 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 42 comunica por 3 días en el Expte. 40.192|79 BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|MICELE, JOSE y otro s|ejecución hipotecaria que el día 22 de diciembre de 1981 a las 9.30 en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal la martillera María Enriqueta Mazzanti, rematará al contado y mejor postor el inmueble sito en Ciudadela, partido de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires, edificado en el lote 27 de la Manzana 9, con frente a la calle Maipú 871 y 877 entre las de 25 de Mayo y Avenida Padre Agustín Elizalde, Dominio 437|78 del partido de 3 de Febrero. Se trata de un local de negocio en malas condiciones de conservación ya que fue afectado por un incendio. Visitas los días hábiles de 8 a 20 horas. Deuda Inmobiliaria al 15|10|81: $ 1.912.319 (fs. 69). Deuda Obras Sanitarias de la Nación al 28|10|81: $ 2.003.218 (fs. 71). Deuda municipal con validez al 30|10|81: $ 10.482.661 (fs. 72). Base: $ 87.338.133. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento sellado de ley. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Publíquese por 3 días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1981. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 342.000 e. 15|12 Nº 88.432 v. 17|12|81

— Nº 43 —

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 43, comunica por 2 días en autos "SERRAUTE JUAN R. R. c|BENITEZ FELICIANO - Ejecución hipotecaria" (Expte. 35.266) que el martillero A. M. Cárcano rematará el 16 de diciembre de 1981 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, lote de terreno con lo edificado ubicado en partido Lomas de Zamora, próximo a Temperley, barrio San José, calle hoy Quilmes al lado del Nº 2295, entre Norma Fontela y Amado Nervo, designado con Nº 32, manzana 22, mide frente NO. 10m. por 20m. de fondo o sea 200m2. linda NO. calle Quilmes; NE. lote 1; SE. parte lote 2; SO. parte lote 31. Desig. Catast. Circ. IV - Secc. G. - Manz. 323 - Parc. 32. Base $ 31.986.000 contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Desocupado. Visitar en cualquier momento. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$ 192.000 e. 15|12 Nº 88.476 v. 16|12|81

— Nº 45 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 45, Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio: "PIER 10 COMERCIO EXTERIOR S. A. c|HAYES, SILVINA s| ejec. prendaria" (Expte. Nº 37.403) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 30 del actual, hora 14.15, en la calle Potosí 4459, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Daihatsu, año 1980, modelo Giol - GM.G. charade de luxe 1000, motor marca Daihatsu Nº 36.442 chasis marca Daihatsu Nro. C.10-0055660, tipo sedan, 4 puertas, dominio C. 1069674, en el estado en que se encuentra. Será exhibido en el lugar —local citado— los días 26, 28, 29 y 30 mencionado mes, de hs. 9 a 12. Base: $ 22.985.000. Seña: 20 %. Comisión: 10 por ciento. Al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal

Buenos Aires, diciembre 7 de 1981. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 168.000 e. 15|12 Nº 88.471 v. 16|12|81

— Nº 47 —

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, comunica por dos días en el juicio "FALKOWSKI CZESLAW c|MOURONTE JOSE ANIBAL s|ejecutivo", Expediente Nº 36.387, que el martillero Eduardo Saravia rematará el lunes 21 de diciembre de 1981 a las 9.15 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble de la calle España 525 de Villa Progreso, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, consistente en una casa moderna de 2 plantas compuesta por dos cocheras, living-comedor, cocina, toilette y patio en la planta baja y tres dormitorios, baño completo, hall y balcón en la planta alta. Ocupado por el co-demandado Rebutti y su familia en calidad de propietario. Nom. Catastral: Circ. V, Secc. B, manzana 21, parcela 14. Medidas del terreno 8,31 metros de frente al S.E. por 17,99 metros de fondo o sea una superficie de 149,4969 m2. Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión de práctica: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Base: $ 23.180.933.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1981. — Federico A. Young, juez.

$ 204.000 e.15|12 Nº 88.475 v.16|12|81

— Nº 50 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por tres días en el juicio: DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.

c|HOLUB, ROBERTO MARIO y otro s| ejecución prendaria, expediente Nº 8.832, que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 29 de diciembre de 1981 a las 12.30 horas en el local de la calle Juncal 4536|40, Capital, donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas un automotor, tipo camión de carga, fabricación nacional, marca Mercedes Benz, modelo L 1.517-48, serie año 1979, motor diesel marca Mercedes Benz de 6 cilindros de inyección directa y 172 H.P. de potencia SAE, Nº 341.937-10-003664, chasis bastidor marca Mercedes Ben 351-303-15-003856, equip. con diferencial alta y baja, tipo chasis con cabina, Dominio B1561138, sin rueda de auxilio, presenta deterioros varios en chapa y pintura, en el estado en que se encuentra. Base $ 69.988.240. Seña 30 %. Comisión %.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. María Elena Ucar, secretaria.
$ 306.000 e. 15|12 Nº 88.416 v. 17|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por tres días en autos MEJALELATY TEOFILO c|PEREZ, NESTOR LUCIANO s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 8208, que el martillero Ricardo José Fassi rematará el día lunes 21 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 1, del inmueble sito en la calle Terrada 4372, que se ubica en planta baja, con una superficie cubierta y total de 106 metros 14 decímetros cuadrados, comprendiendo además la tercera parte indivisa de la unidad complementaria II, ubicada en planta azotea, frente, con superficie cubierta de 9 metros, 66 decímetros cuadrados y una superficie descubierta de 68 metros 83 decímetros cuadrados, que forman una superficie para la unidad complementaria de 78 metros 49 decímetros cuadrados. Porcentual: 31,37 %. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 73, Manzana 27, Parcela 28. El departamento se encuentra ocupado por el demandado, cónyuge y cuatro hijos, y conforme la cláusula 4ª del mutuo hipotecario, la demandada deberá entregar el bien completamente desocupado 15 días antes del remate. El inmuebles consta de living comedor y un dormitorio, ambos a la calle, dos dormitorios internos, baño, cocina, patio cerrado que hace de antecocina o comedor diario, baño de servicio y cuarto de depósito, todo en estado de conservación bueno y pintura regular. El inmueble podrá ser visitado de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Base: $ 79.020.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo al contado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. María Elena Ucar, secretaria.
$ 576.000 e. 15|12 Nº 14.479 v. 17|12|81

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 42

El Juzgado de Trabajo Nº 42, comunica por un día en los autos TRIPODI DE LAGO MARIA c|OSVALDO JUAN GIESSO y otros s|despido, expte. Nº 350, que el martillero Juan Gerardo Tolosa rematará el día 18|12|81 a las 11 horas en a calle Humberto I 2042, Capital, una máquina de escribir Olivetti Lexicon 80, de 90 espacios, y una máquina de calcular Olivetti manual. Al contado, sin base y al mejor postor. Comisión 10 %. Se exhiben los bienes de 9 a 18 horas en el lugar.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Ilda Echazu, secretaria.
$ 42.000 e. 15|12 Nº 88.331 v. 15|12|81

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados "Molina María Argentina s|autorización" cita y emplaza por 10 días a ROMULO IRIARTE. Publíquese durante dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
$ 60.000 e. 14|12 Nº 14.412 v. 15|12|81

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por diez días al Sr. ELIAS DONEIGER para que tome intervención dentro de ese plazo, en los autos "González de Doneiger Alma Pura c| Doneiger Elías s|pérdida de la Patria Potestad", bajo apercibimiento de designar, en caso de no hacerlo, al Sr. Representante de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1981. José María Irigaray, secretario.
$ 72.000 e. 14|12 Nº 14.368 v. 15|12|81

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita a don CARLOS ALBERTO MARTINEZ, para que dentro del plazo de diez días tome intervención en los autos "Ercoli de Martínez, Susana c|Martínez, Carlos Alberto s|divorcio", bajo apercibimiento de designarle representante legal al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1981. José María Irigaray, secretario.
$ 108.000 e. 14|12 Nº 88.184 v. 15|12|81

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO MANUEL CATALDI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981. — María Cristina Bourgés Capurro de Rufolo, secretaria.
$ 60.000.— e. 14|12 Nº 83.332 v. 16|12|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial de 13|11|81 al 17|11|81.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES FELISA FEDERICO DE NUÑEZ y de don CARLOS NUÑEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1981. — Julio Campos, secretario.
$ 60.000 e. 11|12 Nº 13.504 v. 15|12|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 25|11 al 27|11|81.

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO UZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1981. — José Luis Caruso, secretario.
$ 60.000.— e. 14|12 Nº 13.646 v. 16|12|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 27|11|81 al 1º|12|81.

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 37 cita a ALBINA ZUK DE FERNANDEZ y a RAMON EMILIO FERNANDEZ para que dentro del plazo de 15 días tomen intervención en autos: "Narodowski, Luis c|Zuk de Fernandez, Albina y otro s|simulación y contesten la demanda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1981. Eduardo D. Nuzzolese, secretario.
$ 96.000.— e. 14|12 Nº 83.100 v. 15|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2, a mi cargo, comunica a CARLOS ALBERTO CORNEJO, en el juicio caratulado: Campos de Mansilla, Lidia del Tránsito y otros c|Almafuerte Empresa de Transportes S. A. y otros s|daños y perjuicios", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires 10 de setiembre de 1981. — Fallo: 1) Haciendo lugar parcialmente a la demanda y en consecuencia condeno a don Carlos Alberto Cornejo y a Almafuerte Empresa de Transportes S. A. (Línea 522) a pagar las siguientes sumas a las siguientes personas: a) a doña Lidia del Tránsito Campos de Mansilla las de $ 15.600 (reintegro de gastos), $ 380.000 (indemnización por fallecimiento) y de pesos 15.000.000 (reparación del daño moral), debiendo actualizarse las dos primeras sumas según pautas dadas en el punto 5, 6, b) a las Srtas. Pabla Lidia Corina y Lucía Amelia y al Sr. Arturo Carlos Mansilla, las sumas de $ 95.000 a cada uno de ellos (indemnización por muerte) y de $ 15.000.000, también a cada uno de ellos (reparación del agravio moral) debiendo actualizarse el primer monto según las pautas dadas en el punto 5 y 6; y a la Srta. Norma Cecilia Mansilla las sumas de $ 95.000 (indemnización por muerte), $ 360.000 (indemnización por la incapacidad parcial) y $ 15.000.000 (reparación del agravio moral) debiendo actualizarse las dos primeras sumas según la base dada en los puntos 5 y 6. Aclaro que dicha condena deberá ser cumplida dentro del quinto día de quedar firme la pertinente liquidación de los montos actualizados. — 2) Declaro e impongo a cargo de los demandados las costas del juicio..." Felipe M. Cuartero, juez nacional de primera instancia en lo comercial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 372.000.— e. 14|12 Nº 14.405 v. 15|12|81

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 15 días en autos: "TROPEA LUCIA y otros s|cancelación" que ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles emitidos por Banco Juncal, Florida 239, Nº 139235, a nombre de Tropea, Lucia y|o López, Carlos A. y|o Tropea de Fernández, Stella, por $ 1.694.178; Nº 139236 a nombre de Tropea, Lucía y|o López, Guillermo O. y|o Tropea de Fernández, Stella por pesos 1.696.517; Nº 139.238 a nombre de Tropea, Lucía y|o Fernández, Eduardo y|o Tropea de Fernández, Stella por pesos 1.392.071, de vencimiento el 27|8|81. — Se ordenará pagar dichos certificados dentro de 60 días si no media oposición.
Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981 — Margarita R. Braga, secretaria.
$ 1.080.000.— e. 14|12|81 Nº 88.048 v. 5|1|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber en autos: "FERRARI, ALERANO y otra s|cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 05283, emitido por el Banco de la Provincia de Corrientes, Agencia Capital Federal a favor de Alerano Ferrari y|o Vilma Leda Ferrari orden recíproca con fecha 12 de marzo de 1981 y vencimiento el 10 de junio de 1981, por la suma total de pesos 4.121.836. — Publíquese por 15 días. (Art. 89 Dec. Ley Nº 5.963|65).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 810.000.— e. 14|12|81 Nº 88.056 v. 5|1|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 3 de diciembre de 1981, se ha declarado la extensión de quiebra del Sr. JOSE ALFREDO PRIDA. Síndico designado Edit Mildre Ghiglione, con domicilio constituido en Corrientes 1250, piso 6º "I", Cap. Fed., fíjase plazo hasta el 23 de marzo de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase audiencia para la Junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 4 de junio de 1982, a las 9 hs., que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Jorge J. Fargas, secretario.
e. 14|12 Nº 11.519 v. 18|12|81

Dra. Graciela Rossi, a cargo de la Secretaría Nº 6, del Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, en autos: "GUZMAN, JUAN CARLOS s|cancelación", hago saber que se ha resuelto lo siguiente: ... dispónese la cancelación del siguiente documento: certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 1.270.177|7, fecha de emisión 17|9|81, fecha de vencimiento 19|10|81 de pesos cinco millones, emitida por el Bco. de la Nación Argentina Sucursal Navibanco con domicilio en Corbeta Uruguay y Comodoro Py - Edificio "Libertad" - Comanda en Jefe de la Armada - lugar de pago del referido documentos que no registra endoso. Adviértase que se autorizará el pago de dicho documento si dentro de sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese al librador de cédula.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.
$ 1.350.000 e. 2|12 Nº 13.895 v. 23|12|81

Nº 4

Se comunica que en los autos: "PEREIRO, MERCEDES, y otra, s|cancelación de documento", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, se ha decretado la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 5408075|4 a nombre de González, María Mercedes, y|o Pereiro, Mercedes, por un importe capital de $ 17.230.000, con vencimiento el día 20|1|81, cuyo pago se autoriza después de 60 días corridos a partir de la última publicación oficial de edictos, la que se hará por 15 días corridos, si no hubiere oposición de interesados.

Alejandro Quintela, secretario.
$ 600.000 e. 11|12 Nº 87.893 v. 24|12|81

COMPLEJO TEXTIL BERNALESA S. R. L. s|Quiebra. Venta de telas. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, donde tramitan los autos del epígrafe ha dispuesto la venta de telas existentes en el Establecimiento de la fallida. La misma se realizará por Concurso Público de Precios. Los pliegos de bases y condiciones son gratuitos y podrán ser retirados en la sede del Juzgado, Av. Roque S. Peña 1211, piso 1º, en el horario de 8.30 a 12.30, o en el domicilio de la Sindicatura, Av. Roque S. Peña 825, piso 5, oficinas 510|511, en el horario de 12.30 a 18 horas. Las ofertas se recibirán exclusivamente en la sede del Juzgado hasta el día 21 de diciembre de 1981 a las 13.30 horas. La apertura de sobres se realizará el día 22 de diciembre de 1981 a las 9, en acto público a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado. Los adjudicatarios dispondrán de un plazo de 45 días corridos desde la notificación, para el pago de las mercaderías. Las mercaderías serán exhibidas a los interesados los días 14, 15, 16, 17 y 18 de diciembre en el horario de 8 a 12 horas en el establecimiento fabril de la fallida sito en la calle Condarco Nº 200 (y La Rioja) de Quilmes, Prov. de Buenos Aires. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 540.000.— e. 9|12 Nº 14.129 v. 15|12|81

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que con fecha veintisiete de noviembre de 1981 se resolvió: "Declarar en concurso civil a ESTANISLADA HURTAK DE BATTAGLIA; fijar plazo hasta el 16 de marzo de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico (art. 96 inc. 1º) Dr. Fernando Bosch, domiciliado en Tucumán 1452, piso 1º "3"; fijar audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 20 de mayo de 1982 a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran (art. 96, inc. 2º); intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes al concursado, so pena de considerárselos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del concursado para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Hágase saber al síndico y acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los artículos 35 y 40 Ley Nº 19.551, con treinta y quince días de anticipación, respectivamente, a la fecha de la junta. Fdo.: Horacio E. Meincke, juez. Fernando J. Pozo, secretario.
e. 10|12 Nº 11.409 v. 16|12|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría 10, de la Cap. Fed., hace saber que en los autos: "OLYCON S.A., s|concurso preventivo", se ha designado fecha para la presentación del informe general para el día 17 de marzo de 1982, conforme art. 40, ley 19.551. Igualmente se ha designado nueva audiencia para el día 15 de abril de 1982, a las 8.30 horas, a los fines de la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 300.000 e. 11|12 Nº 14.331 v. 17|12|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, de la Capital Federal, hace saber que se ha radicado ante este juzgado y Secretaría el concurso preventivo de OSCAR RONCHETTI Y CIA S.A., habiéndose desinsaculado nuevo síndico a don Juan Rodolfo Bianchi, con domicilio en Av. de Mayo 749, piso 6º, Capital Federal. Igualmente se ha fijado el

día 17 de marzo de 1982 para que el síndico presente al Juzgado nuevo informe general conforme art. 40, Ley 19.551. — Se ha designado el día 15 de abril de 1982, a las 8.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981.
— Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 350.000 e. 11|12 Nº 14.292 v. 17|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 10, en los autos caratulados: "INDUSTRIAS RAB S.A., s|concurso preventivo", hace saber que se ha postergado la Junta de Acreedores fijada para el día 14 de diciembre de 1981, señalándose en su reemplazo la del día 25 de febrero de 1982, a las 8.30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211, primer piso. — A tal efecto publíquense los pertinentes edictos por el término de cinco días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 350.000 e. 11|12 Nº 87.939 v. 17|12|81

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 20 de noviembre de 1981 se declaró abierto el concurso preventivo de Ardita S. A. con domicilio social en la calle San Martín 551, piso 1, oficina 37 de Capital Federal y domicilio comercial en Avenida Provincias Unidas 5795 de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designándose síndico al Contador don Jorge Luis Piaggio con domicilio en Montevideo 666, piso 11, oficina 1101 de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el dos de abril de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. — El día nueve de junio de 1982 a las 9 horas, se celebrará la junta de acreedores con los que concurran en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, ubicada en la planta baja del Palacio de los Tribunales, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1981. — Federico Gigena Basombrío, secretario.
$ 540.000.— e. 14|12 Nº 88.255 v. 18|12|81

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de FORMAS S.R.L. — Síndico: Milan Jelic, con domicilio en la Avda. Boedo 1661, Capital, que en atención a la fecha de la actual presentación del informe individual, y no resultando materialmente posible el cumplimiento de los plazos previstos en el Art. 36 de la Ley 19.551, postérgase la Junta de acreedores hasta el día 15 de diciembre de 1981, a las nueve horas. — Publíquese por cinco días en los términos del Art. 97, Ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1981.
Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 11|12 Nº 11.426 v. 17|12|81

Juzgado Comercial 8, Secretaría 15, cita por 60 días, desde última publicación para oposiciones a cancelación certificado depósito 21.961 por $ 13.613.322, Banco de Bragado, a la orden MARTIRIANO ZABALA e ISABEL ZABALA, a plazo fijo transferible, vencimiento 17|9|81, autos: "Zabala, Martiriano, y otra, s|cancelación". — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981.
— Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 540.000 e. 3|12 Nº 13.948 v. 23|12|81

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de Dr. Juan Carlos Carvajal. Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "EL ONCE DE GAONA S.R.L. s|Quiebra", cuyo síndico es el señor Contador don Armando Stolkiner, con domicilio en la calle 11 de setiembre 2271, 9º "A", teléfono 782-0189, hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 1º de marzo de 1982, advirtiéndose al síndico que deberá presentar los informes que disponen los Arts. 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 4 de mayo de 1982, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los Arts. 36 y 41 de la Ley de concursos. — Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981.
Fernando J. Pascual, secretario.
e. 11|12 Nº 11.437 v. 17|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal. Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "HUGNU RENEE s|Quiebra", cuyo síndico es el señor contador don Leopoldo F. Larriviere, con domicilio en la calle Manzoni 215, Capital Federal, T.E. 67-7949, hace saber, que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de marzo de 1982, advirtiéndose al síndico que deberá presentar los informes que disponen los Arts. 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 11 de mayo de 1982, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los Arts. 36 y 41 de la Ley 19.551. — Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981.
Fernando J. Pascual, secretario.
e. 11|12 Nº 11.423 v. 17|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 16, ha resuelto por encontrarse reunidos los requisitos exigidos por el Art. 89 del Dto. Ley 5.965|63, disponer la cancelación de los certificados de depósito transferibles, nominativos, a plazo fijo extendidos por el Banco de Tornquist, Casa Central, a favor de los Sres. ALBERTO VENANCIO DE LUCA y|o ASUNCION BRUNA DE FURE, bajo los número 2014033 y 2014032, en fecha 20 de julio de 1981, con vencimiento a 30 días, por las sumas de $ 30.655.180 y $ 20.244.593 respectivamente, y autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1981.
Fernando J. Pascual, secretario.
$ 900.000 e. 25|11 Nº 13.543 v. 16|12|81

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en los autos caratulados: "TALLERES CONDARCO S.A., s|concurso preventivo", hace saber que hasta el 24 de febrero de 1982 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deben presentar al síndico doctor Jorge Víctor Riverós, con domicilio en Viamonte 1479, 9no. "A", los títulos justificativos de sus créditos. — Se ha señalado el día 19 de mayo de 1982, a las 8 horas, la correspondiente reunión de acreedores, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo, con la prevención de que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981.
— Angel O. Sala, secretario.
$ 350.000 e. 11|12 Nº 87.952 v. 17|12|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, decreta cancelación certificado plazo fijo nominativo transferible Nº 220.859, emitido Banco Latinoamericano S.A., orden Luciano Devis, Luis y|o Signe, María Rosa Dolores, por $ 7.611.927, vencimiento 9|3|81, lugar de pago Córdoba 292, Capital Federal, si no hubiera oposición en sesenta días; autos: "LUCIANO DEVIS, LUIS y SIGNE, MARIA ROSA DOLORES s|cancelación de documento". — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1981. — Angel A. Sala, secretario.
$ 690.000 e. 2|12 Nº 83.419 v. 22|12|81

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días en la quiebra de: "CLAN DISTRIBUCIONES SOC. DE HECHO y EDUARDO SCATIOLINI"; Síndico: Armando A. Da Santo, domicilio constituido en Uruguay 435, piso 4º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 9 de marzo de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 13 de mayo de 1982, a las 9 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado de la Capital Federal, dentro de los dos días del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981.
Angel O. Sala, secretario.
e. 11|12 Nº 11.420 v. 17|12|81

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alejandro Máximo Paz, Secretaría Nº 21, comunica y hace saber por quince días, en los autos caratulados: "PEREZ PEIJOO, BENITA y Otro s|Cancelación", la resolución que se transcribe en lo pertinente: "Buenos Aires, 28 de julio de 1981. — Por presentado, por parte y constituido el domicilio legal indicado. Atento que con la copia de denuncia policial acompañada se encuentra acreditado, en principio, el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado de conformidad con lo establecido por el Art. 89 del D. Ley 5.965|63, ratificado por la Ley 16.478 y previa caución real que ofrecerá el peticionante por un monto de $ 40.000.000, a satisfacción del Juzgado, decrétase la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo nominativo transferible número 162066, por $ 40.000.000, tasa anual nominal 109 %, con un plazo de 30 días y con fecha de vencimiento el día 18|6|81. — Autorízase el pago de los mismos para una vez transcurridos sesenta días de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial — Previamente notifíquese al Banco del Buen Ayre de lo precedentemente resuelto. — A los efectos peticionados, líbrese oficio. — Resérvese en Secretaría la documentación acompañada. — Fdo.: Alejandro Máximo Paz, Juez Nacional de Comercio"
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1981.
María del Carmen Traverso, secretaria.
$ 2.340.000 e. 25|11 Nº 85.190 v. 16|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º) a cargo del Dr. Alejandro Máximo Paz, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. María del Carmen Traverso, comunica por cinco días que por resolución de fecha 27 de noviembre de 1981, se ha declarado abierto el concurso preventivo de PAPELERA SAN JUSTO S.A.I.F.A. con domicilio en la calle Cangallo 315, 3er. piso of. 370, Capital Federal, designándose Síndico al Contador Público Nacional don Jorge Alberto Levy, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, of. 36, Capital. Los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura (art. 33, Ley Nº 19.551), hasta el día 16 de marzo de 1982. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 6 de abril y 29 de abril de 1982, respectivamente. Fíjase el día 22 de abril de 1982, como fecha límite para que el deudor y quienes hayan solicitado verificación puedan impugnar lo aconsejado por el Síndico (art. 36, 1er. párrafo, Ley Nº 19.551) y el día 7 de mayo de 1982, como plazo hasta el cual podrá expresar su opinión la Sindicatura (art. 36 "in fine" Ley Nº 19.551). Vencido el mismo, autos para resolver (art. 37, Ley Nº 19.551). Fijar audiencia para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, la que se llevará a cabo con aquellos que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal, para el día 26 de mayo de 1982, a las 10 horas. Decretar la inhibición general de bienes de la concursada, a cuyo efecto líbrense los oficios pertinentes. Oficiar a la Policía Federal, Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval y Dirección Nacional de Policía Aeronáutica, a fin de hacerles saber que la concursada y sus administradores, no podrán salir del país sin la autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981.
— María del Carmen Traverso, secretaria.
$ 350.000.— e. 11|12 Nº 87.363 v. 17|12|81

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber en autos caratulados: "MANCUSO Y ROSSI S. A. s|quiebra", que se ha procedido a la aprobación del proyecto de distribución parcial de fondos y a la regulación de los honorarios de los funcionarios de la quiebra conforme se señala a continuación: $ 71.000.000, Dr. Alberto L. Dellipiani; $ 325.000.000 Dr. Roberto S. Tessier; $ 40.000.000, Dr. Roberto Crespo Armengol; $ 759.000.000; Dr. Orlando P. Fernández $ 157.000.000, Dr. Julio C. Sanini; $ 60.000.000, Dr. Telemaco E. Sanini; $ 16.000.000, Dra. María del Carmen Rodríguez Vivanco; $ 68.000.000, Dr. José R. Novo; $ 35.000.000, Escribano Arturo Carranza Cáceres; $ 35.000.000, Escribano Carlos Alberto Tormo; pesos 80.000.000, Co-administrador Salvador G. Morrone y $ 250.000, Martillero Juan Finkel.
El presente edicto debe publicarse por el término de dos días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981.
— Emilio Perea, secretario.
$ 193.000.— e. 14|12 Nº 14.415 v. 15|12|81

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 comunica por quince días en autos: "OLIVERO HECTOR s|Cancelación" que se decretó la cancelación del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 41.053, emitido el 13|10|79, con vencimiento el 4 de diciembre de 1979 por el importe de $ 2.124.837, librado por Der S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, a beneficio de Eduardo Olivero y Héctor Olivero. Transcurridos 60 días se procederá a su pago.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$ 810.000.— e. 4|12 Nº 85.964 v. 23|12|81

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 comunica por 5 días que en la quiebra "PACOTY S.A." Expediente Nº 42.214|81, se ha fijado nueva fecha de Junta para el día 10 de marzo de 1982 a las 10 horas, debiendo adaptarse a la misma los plazos de los informes de ley y prorrogándose también los plazos de los arts. 36 y 41 de la Ley.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981.
— Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$ 210.000 e. 10|12 Nº 87.523 v. 16|12|81

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán Secretaría Nº 25 a cargo de. susc. pto. hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "ARMANDO ROBERTO CUNTO" debiendo el fallido y los terceros interesados entregar al Síndico los bienes de aquél y abstenerse de hacerle pagos los que serán ineficaces. — Hasta el día 29 de marzo de 1982 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico designado José Elías Steinberg, con domicilio en Lavalle 1344, 7º piso of. 63. — Para el supuesto de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la junta para el 3 de junio de 1982 a las 10 horas con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se le intima para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. — Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 11|12 Nº 11.398 v. 17|12|81

Se hace saber que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos: "DURAO, MARIA TERESA s|cancelación certificado nominativo" ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible, cuyos datos son: 1º) Librado por el Banco Tornquist, Casa Central, con fecha 14|8|1981 a nombre de María Teresa Durao, bajo el número 2.015.637. 2º) Cantidad: $ 4.510.734 3º) Tasa: 124 %; T.E. A: 2[illegible] 4º) Vencimiento: 14 de setiembre de 1981, mediante el dictado de la siguiente resolución: Buenos Aires, 30 de octubre de 1981... Por ello, resuelvo: I) Disponer la cancelación del referido documento cuya pérdida se denuncia... II) Autori-

zar su pago después de transcurridos sesenta días corridos desde la fecha de la última publicación y en caso de que no se dedujere oposición de terceros. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial, con la transcripción de las características del referido documento de acuerdo a las constancias de autos... Fdo.: Sergio A. Villanueva Aleman, Juez.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. María Elsa Uzal, secretaria.

$ 1.620.000 e. 3|12 Nº 13.973 v. 24|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 en expediente "BENITEZ DE ALBANI, MARIA DE LOS ANGELES s|cancelación documento" hace saber por 15 días que ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 4786193|5 emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Flores, con fecha de vencimiento el 23 de octubre de 1980, por la suma de $ 29.004.159 con más los intereses que se devenguen hasta su pago, emitido a nombre de Dina Damast y endosado a favor de María de los Angles Benitez de Albani y autorizado dicho pago si transcurridos 60 días contados desde la última publicación no mediara oposición de terceros. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1981. María Elsa Uzal, Secretaría.

$ 1.170.000 e. 27|11 Nº 13.638 v. 18|12|81

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en los autos caratulados: "Pittsburgh S.A.C.I.F.I., c|Faiella, Jorge Antonio, y otros, s|ejecutivo", cita a don ROLANDO BERESIARTE y a don JOSE FERMIN BERESIARTE por cinco días para que comparezcan a estar en derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 90.000 e. 14|12 Nº 88.233 v. 15|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comrecial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de "CASA VENECIANI S. A. C. e I." — Síndico: Emilio Giacumbo, domiciliado en Corrientes 1250, piso 11, oficina "E". Se prohibe la entrega de bienes al fallido y efectuarle pagos como también recibirlos de éste, lo que será considerado ineficaz de pleno derecho, sin declaración previa. Los que posean bienes de la deudora deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. El fallido deberá poner a disposición de la sindicatura todos sus bienes, indicando la ubicación de los que no se hallaren en su poder y entregar sus libros de comercio y documentación al citado funcionario, todo dentro de las 48 horas. Se fija plazo hasta el 26 de febrero de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico y audiencia para la Junta de Acreedores, que votará la propuesta de acuerdo resolutorio, si correspondiere, para el 28 de abril de 1982 a las 9 horas en al sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1981. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 10|12 Nº 11.410 v. 16|12|81

Nº 15

Juzgado de Primera Instancia Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de VECCHIA STAMPA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiéndose designado síndico a Jorge Della, con domicilio en Av. Córdoba 875, 10º, "F", fijándose hasta el 4 de marzo de 1982 para que los acreedores le presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes y el 10 de mayo de 1982, a las 9 horas, se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo que se presentare.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 300.000 e. 14|12 Nº 14.403 v. 18|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, tercer piso, Capital Federal, hace saber por quince días, que en los autos PERINETTI, GRACIELA CATALINA-CANCELACION, se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 135.676|5, constituído en el Banco de la Nación Argentina-Agencia Balvanera, a nombre de Graciela Catalina Perinetti, impuesto el 17 de julio de 1981, con vencimiento el 21 de agosto de 1981, por el monto de ocho millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos ($ 8.854.745); haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizará el pago del documento individualizado precedentemente a Graciela Catalina Perinetti, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación. — Plazo de Oposición: 60 días de la última publicación. — Art. 98, Dto. Ley Nº 5.965|63. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días consecutivos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1981. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 1.530.000 e. 23|11 Nº 81.909 v. 17|12|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|11 al 24|11|81.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que con fecha 26 de noviembre de 1981, se declaró abierto el concurso preventivo de la firma HERRAMIENTAS CASTER S.R.L. Síndico designado: Enrique Rzezak, con domicilio en Amenábar 2065, P.A. Fíjase plazo hasta el 1º de abril de 1982 para que los acreedores presenten al síndico les peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico, debiendo la Sindicatura presentar el informe del artículo 35, ley 19.551, el 23 de abril de 1982 y el informe general del artículo 40, el 17 de mayo de 1982. — Fíjase audiencia para el día 8 de junio de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, el que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 640.000 e. 10|12 Nº 14.243 v. 16|12|81

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que en los autos caratulados "JASEM, MABEL LOURDES s|cancelación", se ha ordenado la cance-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000.—. Publicación: Empieza: 11|12|81, Termina: 15|12|81.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2|12|81	CARMEN POLITO VDA. DE MANTOVANO	14.231
2	4	Horacio Roberto Granero	30|11|81	ROSA FORTUNATA MAGLIARELLI DE GONZALEZ Y ALFREDO GONZALEZ	87.623
2	4	Horacio Roberto Granero	2|11|81	DAVID REBRIJ	14.205
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|12|81	GITLA ROTENBERG DE KASARETZKY Y MARCOS KASARETZKY	14.254
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19|11|81	MARIA COVADONGA RODRIGUEZ DE ARZILLI	14.251
4	7	Jorge E. Dal Zotto	1º|12|81	ELVIRA CABRAL VDA. DE ALVAREZ	14.244
4	8	Ernesto D. Julián	30|11|81	JULIO CESAR QUIROGA	14.203
5	9	Martín Amorortu	11|11|81	ENRIQUE GULIZIA	87.524
6	11	Hugo Carrillo	30|11|81	JACOBO SPOKOJNY	87.645
6	11	Hugo Carrillo	30|11|81	ARTURO MERCOGLIANO	14.255
6	11	Hugo Carrillo	19|11|81	OSMAN ALBERTO BOAZZO	14.276
8	15	Adolfo María Repetto	3|12|81	BOHORA HANAN DE CAPELUTTO	87.679
8	16	Adriana C. de Frezza	30|11|81	JUAN TORRISI	14.270
9	18	Alejandro Olazábal	27| 8|81	JOSEFINA D'ANDREA VDA. DE BISARO	14.256
10	19	Martín J. Durand	24|11|81	MARIO GERVASI	14.239
10	19	Martín J. Durand	30| 7|81	ISRAEL WISGNEWSKY	14.206
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3|12|81	MLADEN KRASTEFF	87.628
11	22	Julio I. Frigerio	26|11|81	LUIS RANGO	87.535
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	2|12|81	LUIS OSVALDO CATALANO	87.580
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	2|12|81	GREGORIO FRANCISCO COMERCI	14.216
12	24	Horacio Guillermo Espeche	3|12|81	TELMA VICTORIA MARCEROLI DE OLIVIERI	14.257
12	24	Horacio Guillermo Espeche	4| 8|81	SHINICHI AKIBA	14.250
13	26	María Celia García Zubillaga	5|11|81	ALFREDO HUGO SANTIAGO PIANA	14.253
14	27	José Luis Caruso	4|12|81	JOSE RAMON SAAVEDRA SANTIN	87.647
14	27	José Luis Caruso	30|11|81	JOSE BERNARDO LEONIDAS FACIO	14.275
14	28	Guillermo C. Mercado	2|12|81	MARIA SEGURA VDA. DE SEGURA	87.581
14	28	Guillermo C. Mercado	30|11|81	MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DE LIMONES O ROSARIO MARTINEZ SAUCEDO DE LIMONES	14.238
15	29	José Eduardo Russo	5|10|81	JUAN CARLOS FREIRE SENORANS	87.534
15	30	José Luis González	30|11|81	MANUEL SANTIN	87.519
15	30	José Luis González	2|11|81	JORGE ARGENTINO SOMARUGA	14.262
15	30	José Luis González	13|11|81	GABRIELA BENIGNA CELIZ DE MEZA Y MACARIO MEZA	14.237
15	30	José Luis González	25|11|81	ANGELICA ALCIRA RODRIGUEZ DE STELLA	14.207
17	34	Tristán Bravo	29|10|81	PASCUAL GALATI	14.227
17	34	Tristán Bravo	25|11|81	OSCAR ALBERTO LEONARDO	14.210
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26|11|81	LUISA GALARZA DE FERNANDEZ	14.252
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13|11|81	OHANNES GOULESSERIAN	14.235
18	36	María Isabel Millán	30|11|81	ALBERTO ISOLABELLA Y TERESA PASTORE DE ISOLABELLA	14.240
18	36	María Isabel Millán	2|12|81	ROBERTO GORDON	87.676
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	26|10|81	SALVADOR JOSE CARBO	87.659
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	18|11|81	NORBERTO GARCIA	14.209
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	1º|12|81	ANTONIO BALSAMO	14.225
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|12|81	CELIA DORA CASTELHUN DE MUGICA	87.655
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	24|11|81	BERNARDO LANDA	87.675
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|12|81	HECTOR ANTONIO MARTINEZ	14.221
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|12|81	NICOLAS GERONIMO ANTONIO JORGE ZUANICH Y MARIA ELENA ERCILIA FULCHI DE ZUANICH	14.212
22	44	Carmen N. Ulloa	3|12|81	AIDA MARTHA O MARTHA AIDA GARGANO DE GONZALEZ	[illegible]
23	45	Ana M. Benaventano	24|11|81	ISIDORO TRICHOU	[illegible]
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|12|81	PEDRO FRANCISCO DEL GIUDICE Y ELENA MARIA PAULA NOLI DE DEL GIUDICE	14.234
23	46	Félix G. de Igarzábal	24|11|81	MAXIMILIANO VUK	14.201
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|12|81	JUAN JOSE ARAIZA	14.226
24	48	Rubén H. Malatesta	4| 8|81	VICENTE CANDIA	14.203
25	49	Carlos Horacio Peurict Bouché	27|11|81	RAMIRO MOREIRA	87.544
25	51	Julio César Dávolos	18|11|81	NELIDA HAYDEE YAPUR	14.277
25	51	Julio César Dávolos	13|11|81	MARIA AGUSTINA LUISA CHIASTELLINO DE BIANCHI	14.214
26	52	Jorge A. Quagliardi	3|12|81	MARIA TERESA TEMPONE VIUDA DE LAPADULA	14.218
26	52	Jorge A. Quagliardi	3|12|81	GERONIMA ESCOLASTICA MAGNETTO VIUDA DE PINI	14.204
27	53	Beatriz Alicia Verón	20|11|81	TOMAS MORRAZO	87.639
27	54	Miguel Angel Secchi	25|11|81	ELVIRA LUCRECIA ROSSI O ROSSI DE SCARFELLI	87.531
27	54	Miguel Angel Secchi	10|11|81	SANA GRINER	14.232
29	58	Marta Amelia Beiró	4|12|81	ADA RICCIARDI DE LONGOBARDI	87.541
29	58	Marta Amelia Beiró	2|12|81	ALFREDO PAISSAN	14.269
30	59	Santiago González Balcarce	27|11|81	RAMONA FIGUEROA ESTRADA VIUDA DE RODRIGUEZ O RAMONA FIGUEROA VDA. DE RODRIGUEZ	14.267
30	59	Santiago González Balcarce	24| 8|81	CECILIA FAIN DE MORCOVICH	9.527
30	59	Santiago González Balcarce	2|12|81	LUIS NATALIO MARTIRADONNA	14.230
30	60	Ester Riesel	1º|12|81	HAYDEE SEOANE DE MARENGO Y MARIA PURA PENIDO DE SEOANE	14.211
30	60	Ester Riesel	27|11|81	ANGEL MARIO PENNELLA	14.274

e. 11|12 Nº 1.994 v. 15|12|81

lación del certificado a plazo fijo emitido por la Sucursal Devoto del Chase Bank S.A., sito en la Avenida Francisco Beiró 4410, Capital Federal, el día 5 de junio de 1980 a nombre de Jasem, Mabel Lourdes y|o Antonio Varone, bajo el Nº 0193.285, transferible, por un plazo de treinta y dos (32) días, tasa de interés 63%, con vencimiento el 7 de julio de 1980 y por la suma de pesos catorce millones ($ 14.000.000), previa publicación de edictos. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 1.170.000 e. 3|12 Nº 86.675 v. 24|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1981 se declaró abierto el concurso preventivo de "FLORIDA 121 S.A.C.I.F.I.A. de M. y S." con domicilio en Florida 121, Capital Federal. Síndico designado: Marta Descritofalo de Muñiz, con domicilio en Paraná 425, 10º piso frente, Capital. — Fíjase el plazo hasta el 24 de febrero de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. — El día 5 de mayo de 1982 a las 8 hs. se celebrará la Junta con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado, calle Callao 635, 3º piso, Capital.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Jorge Luis Fabian, secretario.

$ 36.000 e. 9|12 Nº 14.155 v. 15|12|81

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de JORGE FRIDMAN. Síndica Beatriz Perla Sitzman, Juramento 5214, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de marzo de 1982. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 12 de mayo de 1982 a las 9 horas, con los que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado. Intímase a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor a fin de que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551, entregue a la síndica los libros de comercio y documentos y constituya domicilio procesal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 14|12 Nº 11.520 v. 18|12|81

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de TRUNA SOCIEDAD ANONIMA. Síndico Rafael Kaminsky, con domicilio en Hidalgo 335, 6º "27", Capital, a quienes los acreedores deben presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de marzo de 1982. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los acreedores que concurran el día 20 de mayo de 1982, a las 9.30 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohiben hacerle pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Raúl A. Taillade, secretario.

e. 14|12 Nº 11.521 v. 18|12|81

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de: "EMPRESA CONSTRUCTORA CAVALLIN S.R.L.", fue decretada el día 30 de octubre de 1981. Prohíbase hacer pagos o entregas de los bienes del fallido, los que serán ineficaces quienes tengan bienes de la fallida en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551 que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico hasta el día 10 de febrero de 1982. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 20 de abril de 1982 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en la calle Viamonte 1479, piso 4º "A". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Julio J. Feirano, secretario.

e. 14|12 Nº 11.522 v. 18|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 14|12|81 - Termina: 16|12|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Julia L. Servetti de Mejías	3|12|81	VICENTA ZAMPELLA DE FONTANELLA	87.842
2	3	Julia L. Servetti de Mejías	2|12|81	JUAN POLITO	87.773
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|12|81	MOISES ZAKIN	14.351
4	7	Jorge E. Dal Zotto	3|12|81	ANTONIO ALONSO	87.778
4	8	Ernesto D. Julián	25|11|81	MARIA OFELIA FORTUNATA NAVARRO	87.926
4	8	Ernesto D. Julián	30|11|81	JOSE DOMINGO CHIARELLI	14.349
5	10	Alicia B. Alvarez	11|10|81	JOSEFA ANELLO DE PARANO	87.821
5	10	Alicia B. Alvarez	1º|12|81	GUIDO CONSTANTINI	87.874
5	10	Alicia B. Alvarez	4|11|81	OSCAR HUGO CASANOVAS	14.356
5	10	Alicia B. Alvarez	11|11|81	NORMA NELIDA CORSINI	14.336
5	10	Alicia B. Alvarez	16|11|81	LEONIDAS SANCHEZ	87.899
5	10	Alicia B. Alvarez	1º|12|81	JUAN CARLOS COIRO	14.288
6	11	Hugo Carrillo	3|12|81	JOSE SORIANO, MARIA ROSA ZANALDA DE SORIANO y JOSE LUIS SORIANO	87.930
6	11	Hugo Carrillo	1º|12|81	JOSE AGAPITO RODRIGUEZ	87.780
6	11	Hugo Carrillo	7|12|81	LUIS OSVALDO PIÑA	14.327
6	12	Luis Alberto Dupou	16|11|81	GREGORIO GARAFA	14.314
7	13	Rolando Hugo Falke	30|11|81	JOSE SAN MARTIN	87.951
8	15	Adolfo María Repetto	17| 6|81	CATALINA GONZALEZ DE PINTOS	87.908
8	15	Adolfo María Repetto	25|11|81	ELVIRA AMELIA GAROFALO DE PERRONE	14.335
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	13|11|81	DEBORA BEREZKIN	87.921
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	31| 7|81	SPALLETTA FRANCISCO	14.324
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	10|11|81	CARLOS ALBERTO BAVA	14.315
11	21	Julio Campos	26|10|81	LIDIA LEVIN DE PADLUME	87.832
11	21	Julio Campos	2|11|81	MARIA LUISA DESANZO	87.794
11	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	26|11|81	HERMINIA JUANA GERVASUTTI DE FREDDI	14.308
12	23	Mar' C. Bourges Capurro de Rufolo	3|12|81	SECUNDINO ARROYO	14.297
12	24	Horació Guillermo Espeche	9|11|81	JUANA TOMEO DE SALADINO	14.333
13	25	Fernando B. Menéndez	9|11|81	MARIO OSCAR RUIS	87.819
13	26	María Celia García Zubillaga	3|12|81	PEDRO PICCIOLO	87.953
14	28	Guillermo C. Mercado	26|11|81	ROSA MARIA STELLA	14.347
14	28	Guillermo C. Mercado	19|11|81	CATALINA ALGORRY	14.319
15	29	José Eduardo Russo	13|11|81	ARGENTINA VICTORIA FERRANTE	87.855
15	30	José Luis González	30|11|81	MARIO RUFINO GRILLO TORRADO	37.784
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|11|81	NICOMEDES SGROMO	87.822
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|11|81	SZWARC DE GAMBERG BRANDEL	14.330
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8| 7|81	MARIA DE LA CONCEPCION ALONZO DE CABEZALI	14.296
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|12|81	CARMEN BUSTELO o BOSTELO MIRANDA, VIUDA DE RIAL o RIAL COSTA	14.325
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26|11|81	SUD AMERICO SIRIANI	87.803
17	34	Tristán Bravo	2|12|81	MARIO VICTORIO JOSE PAPALEO	14.355
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|10|81	MARIA LUISA VATTUONE DE CARBO	14.290
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	23|11|81	TORIBIO VALENTE	88.013
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|12|81	VICENTE FORCINITI y GENOVEVA ROSA JUAREZ DE FORCINITI	87.872
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24| 8|81	ABRAHAM ISAAC GORDON	87.961
20	39	Luis José Carballido	19|11|81	ANTONIO MARIANO LOPEZ	14.289
20	40	Luis José Carballido	25|11|81	JOSEFINA REPETTO DE FERNANDEZ	87.814
20	40	María C. Parisi de Chamorro	26|10|81	AMELIA MANCINI DE PATRIARCA y ANTONIO ATILIO PATRIARCA	88.015
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|12|81	ALBERTO EPIFANIO GARCIA	87.949
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|12|81	MARIA HERMINIA BORRAJO DE OTERO	14.328
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|12|81	SOFIA MUÑIZ DE COLAMARINO	14.334
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|12|81	GRACIELA ALICIA DOMINGUEZ	87.870
23	45	Ana M. Beneventano	23|11|81	MENGHINI DE FRASCA MEROPE HAYDEE	14.309
23	46	Félix G. de Igarzábal	1º|12|81	LAZARO MISCHENER	14.338
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|12|81	ANTONIO HECTOR PIIZZI	87.854
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27|11|81	SERVANDO CLEM PAYERES	87.927
24	48	Rubén H. Malatesta	2|12|81	JOSE ANTONIO GARCIA	87.876
24	48	Rubén H. Malatesta	4|12|81	MARIA HERLAX DE PEYRE	14.353
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	17|11|81	ALFREDO LUIS SAMMARTINO	14.313
25	50	María Eugenia Giraudy	11|12|81	MARTINIANO MANUEL GARCIA DE LA TORRE Y CASTILLA y|o MARTINIANO GARCIA DE LA TORRE	87.950
25	50	María Eugenia Giraudy	2|12|81	ROSA OSSO RAIMONDO	87.922
25	50	María Eugenia Giraudy	10|11|81	ANGELA DI BATTISTA	14.311
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|11|81	JOSE FORBICE	14.326
27	54	Miguel Angel Secchi	11| 2|81	CRISOLDO BURGARRONE	14.339
27	54	Miguel Angel Secchi	4|12|81	ANTONIO ARENA o ANTONIO ARENA MONTELEONE	88.025
27	54	Miguel Angel Secchi	24|11|81	EMMA RAQUEL BORELLI	14.298
28	55	Dora Mariana Gesualdi	30|11|81	LUIS PAGLIARELLO	14.291
28	56	Daniel Rubén Tachella	16|11|81	JOSE PONTELLI	87.820
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3|12|81	MARGARITA LOPEZ DE FERNANDEZ, PEDRO FERNANDEZ y PEDRO FERNANDEZ (h.)	14.302
29	57	Liliana Filgueira de Casares	12|11|81	MODESTO FLORES GARCIA	87.971
29	57	Liliana Filgueira de Casares	30| 9|81	ISRAEL WAINER	14.348
29	58	Marta Amelia Beiró	2|12|81	STANE MILJAS DE VLAHUTIN	14.310
30	59	Santiago González Balcarce	26|11|81	HECTOR BENITO BAGLIETTO	87.783
30	59	Santiago González Balcarce	4|12|81	JESUS RODRIGUEZ VARELA	14.329
30	60	Ester Riesel	2|11|81	RAFAEL MAZZARA	14.312
30	60	Ester Riesel	1º|12|81	MARIANO JORGE SANGUINETTI y DELIA RENEE RIGUET DE SANGUINETTI	87.901

e. 14|12 Nº 1.995 v. 16|12|81

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "JORGE N. FERNANDEZ S. A.", con domicilio en Bartolomé Mitre 559, piso 4º, oficina 412, de Capital Federal. Fíjase hasta el día 25 de marzo de 1982 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos a la síndica, doctora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio en Florida 537 (Galería Jardín), piso 1º, oficina 456, de Capital. Señálase el día 1º de junio de 1982, a las 8 horas, para la reunión de la junta en el lugar que oportunamente se indicará, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 450.000 e. 9|12 Nº 87.311 v. 15|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica que en los autos caratulados: "DIEGUEZ, HUGO M., s|cancelación", se ordenó la cancelación del certificado transferibles Nº 0400836, por la suma de $ 16.644.452 de capital, siendo la receptora el Banco del Acuerdo S.A. con fecha de vencimiento 19 de marzo de 1981 y siendo beneficiario del mismo el señor Hugo Manuel Dieguez, con domicilio real en la calle Bartolomé Mitre 1956, de Capital Federal y el lugar de pago el de la institución bancaria mencionada. — Comuníquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de 15 días haciendo saber la cancelación dispuesta y que se autorizará su pago sino se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días, a partir de la última publicación.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 1.350.000 e. 10|12 Nº 14.[illegible] v. 31|12|81

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, cita a EWALD STALGIS BILINSKI para comparecer a estar a derecho enel juicio: "Finamérica Compañía Financiera S.A., c|Ewald Stalgis Bilinski, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 42.000 e. 14|12 Nº 88.222 v. 14|12|81

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días, que con fecha 24 de noviembre de 1981 se decretó la quiebra de SAN CAYETANO S.R.L. — Síndico designado contador Osvaldo Antonio Maffía, con domicilio en Corrientes 1250, piso 6º "G" e "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1982. — En caso de corresponder, la junta se celebrará con los acreedores que concurran el día 22 de abril de 1982, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos o entregar bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido y a sus administradores Alberto Aldo Lamata y Roberto Fornes, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, para que cumplan con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551, dentro del quinto día y entreguen al síndico los libros y comprobantes de contabilidad, dentro de las 24 horas. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. Alejandro Vázquez, secretario.

e. 11|12 Nº 11.430 v. 17|12|81

Juzgado en lo Comercial nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1981, se declaró abierto el concurso civil de don BERNARDO PEKER. Síndico Eduardo Pablo Luchia Puig con domicilio en Avenida Santa Fe 3866, 1º piso, Dto. "2" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1982 a las 9 horas. — Se intima al concursado civil y a cuantos tengan bienes y documentos del deudor para que procedan a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al concursado civil para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — Alejandro Vazquez, secretario.

e. 9|12 Nº 11.369 v. 15|12|81

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 15 días en autos: "GARRITANO, NORMA BEATRIZ s| Cancelación Certificado", que se ha autorizado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 0012680, por la suma de pesos Dos millones ochocientos cincuenta mil quinientos sesenta y cuatro, expedido por el Banco Unión Comercial e Industrial Sucursal, Sarmiento 726, Capital Federal, depósito efectuado por la Sra. Norma Beatriz Garritano, con vencimiento el día 10|9|81.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ [illegible] e. 11|12 Nº 87.[illegible] v. 4|1|1982

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica que se ha conferido vista a la fallida TEKNIPOL S. A. C. I. F. I. de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 29 de octubre de 1980. — I. - Del pedido de clausura de los procedimientos, vista a la fallida. Notifíquese. — Fdo.: Jorge Del Valle Puppo, Juez Nacional de Comercio" dictada a fs. 469 de los autos: "Teknipol S. A. C. I. F. I. s| quiebra. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — Ana R. Cusnik, secretaria.

e. 10|12 Nº 11.412 v. 16|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría número 47, comunica por 15 días en los autos: "GRIGAITIS ANTONIO y otra s| Cancelación de certificado". que ha ordenado la cancelación del certificado número 0098443 con vencimiento el 23 de enero de 1981, que fue renovado por 180 días constituyéndose el certificado número 0110718 con vencimiento el 27 de julio de 1981, que fue nuevamente renovado por 60 días constituyéndose el certificado Nº 177658 con vencimiento el 25 de setiembre de 1981 emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Ayacucho con domicilio en la calle Ayacucho número 1168, Capital, por la suma de pesos 21.412.000 a nombre de Antonio Grigaitis y Beatriz Grigaitis, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación del presente, siempre que no medie oposición.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1981. Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 990.000.— e. 24|11 Nº 85.077 v. 15|12|81

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, en los autos: "Banco Juncal Cooperativo Limitado, c|Ratio S. R. L., s|ejecutivo", cita por el término de cinco días a RATIO S.R.L. para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1981. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 96.000 e. 14|12 Nº 14.427 v. 15|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en los autos: "Banco Juncal Cooperativo Limitado, c|Vodopia, Antonio, s|ejecutivo", cita por el término de cinco días a ANTONIO VODOPIA para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 84.000 e. 14|12 Nº 14.428 v. 15|12|81

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de: "JUAN MONFASANI", con domicilio en Cabildo 2136, locales B 10 y B 24 de Capital. Síndico: Oscar Luis Serventich, con domicilio en la calle Ayacucho 968, P. B. "B" de Cap.; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 1º de marzo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de mayo de 1982 a las 10 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituído en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 48 horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo, cítase por este medio al fallido a fin que, dentro del quinto día comparezca a dar las explicaciones que se le requerirán bajo apercibimiento de disponer su comparendo por medio de la fuerza pública (Ley 19.551, 106).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — José María Curá, secretario.

e. 14|12 Nº 11.523 v. 18|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que por rechazo de la propuesta de acuerdo preventivo, con fecha dos de diciembre de 1981 se decretó la quiebra "AGRONOR S.R.L." con domicilio legal en la calle La Pampa 3372, de esta Capital; Síndica: Raquel Carmen Galindo; con domicilio en la calle Córdoba 875, 10 piso, oficina "F", de esta Capital. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma o ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e 11|12 Nº 11.432 v. 17|12|81

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 23

Alejandro M. Saravia, Juez Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado Nº 23, de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 2º, cita por cinco días a FRANCISCO ANTONIO MASSARRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Cositorto, Ema Hebe, c|Massarra, Francisco Antonio, s|daños y perjuicios", que tramitan por ante la Secretaría a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 108.000 e. 14|12 Nº 14.425 v. 15|12|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Dra. Di Salvo. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE FRANCISCO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "Malversación de Caudales Públicos", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981.

La Secretaría.

e. 14|12 Nº 11.524 v. 18|12|81

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nro. 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO PONTE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 30 de noviembre de 1981. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 9|12 Nº 11.400 v. 15|12|81

SAN NICOLAS

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría número 5 del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a JOSEFA ROSA GORBARAN DE GAYA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Gaya, Enrique Miguel Juan s|Sucesión Testamentaria". — Publíquese por 3 días.

San Nicolás, 22 de octubre de 1981. — Susana E. Bruno, secretaria.

$ 108.000 e. 11|12 Nº 87.968 v. 15|12|81

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días, en autos CREDITO ITUZAINGO c|MORINI, ALBERTO PEDRO y otra s|ejecución hipotecaria, Expediente 26.623, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el día martes 22 de diciembre de 1981, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble: Unidad 8, Piso 8º, y Unidad Complementaria IX, Pta. Baja (guardacoche, el 8,043 por ciento) de al finca calle Laprida 1969, Capital Federal. — Base $ 144.415.552. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento.— Efectivo. Sellado ley cinco por mil. — Unidad 8: Sup. Cubierta 142,27 metros cuadrados. Descubierta: 18,82 metros cuadrados. Balcón: 9,91 metros cuadrados. Total: 171,00 metros cuadrados. Porcentual: 9,16 por ciento. — Unidad complementaria IX de Pta. Baja (guardacoche). Sup. total cubierta: 140,34 metros cuadrados. Porcentual: 8,43 por ciento. El 1|8 parte indivisa. Ad-Corpus. Consta el departamento de amplio liv.-comedor: balcón terraza a la calle: tres dormitorios dos baños: cocina y antecocina: pieza y baño de servicio. En buen estado de conservación ocupado por el propietario demandado. De acuerdo constancias de autos se adeudan $ 1.064.774 de Obras Sanitarias (Fs. 53) y $ 2.168.210 Municipales Fs. 59 vta. Por expensas comunes al 27|10|1981 (Fs. 114 vta.) se adeudan pesos 6.487.700. — Visitas: días 16, 17, 18 y 21 de diciembre 1981, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Martín Amorortu, secretario.

$ 468.000 e.14|12 Nº 88.083 v.16|12|81

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días, en autos: "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA BERNASCONI c| SAMBATARO de LAUDANI, ROSA ELSA s|Ejecución hipotecaria", Expte. 26.480, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 17 de diciembre de 1981, a las 10.50 horas, en el salón de ventas de calle Humberto I 2042 de Capital, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Zona Sur de esta Capital, Circunscripción 1ª con frente a la calle Lacarra 1046 entre las de Gral. Eugenio Garzón y San Pedro, edificada en terreno que mide 8,66 m de frente al S.O.; 8,70 en su contrafrente; 50,32 m al costado N.O. y 49,45 m al costado S.E., cuya nomenclatura catastral es: Circ. I; Sec. 54; Manz. 112, Parcela 16. — Partida Nº 24497. — Matrícula Nº 125.063. — En el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 105.872.820, al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del boleto: 0.50 por ciento. — Adeuda por Imp. Municipales A.B.L. los años 1979, 1980 y 1981 por un valor de $ 862.363. — Por Imp. de O.S.N. adeuda 2, 3, 4, 5 y 6 de 1979; 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 1980 y 1, 2 del año 1981, todo lo que importa la suma de $ 525.215. — Días de visita: 14, 15 y 16 de diciembre, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 378.600 e. 11|12 Nº 87.944 v. 15|12|81

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 3 días en el juicio: "BATALLA, ROBERTO OSCAR y RODRIGUEZ DE BATALLA, ROSA s|Sucesiones", Expte. Nº 19.778, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., con domicilio en Sarmiento 246, P.B., Capital, rematarán el día miércoles 16 de diciembre de 1981, a las 14 horas, en Cangallo 1233, Capital, la finca ubicada en la zona Sur, Circunscripción Primera, en la calle hoy Raulet 152, con frente también a la Avda. Sáenz 165|67 (lote 5 de la manzana E). — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 38, Manzana 217, Parcela 8. — Se trata de una casa sobre la calle Raulet, y dos locales con frente a Avda. Sáenz, que según surge de autos la casa se encuentra con ocupantes, mientras que los locales están desocupados. — Base: $ 75.000.000, al contado y al mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quienes resulten compradores, el pago de la mitad a su cargo del sellado del boleto. — Se visita los días lunes, miércoles y viernes, de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$ 324.000 e. 11|12 Nº 87.976 v. 15|12|81

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días en autos "CROCELA de LABORDE, MARIA A. c|LABORDE, JUAN C. s|divorcio — Incidente Venta Judicial" Expediente 23.960, que el martillero Norberto I. A. Cali rematará el día 17 de diciembre de 1981, a las 14 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores), el inmueble sujeto a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, ubicado en la calle Achával 2636|38, de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, designado como unidad funcional Nº 2, integrado por Polígonos 00—02 y 01—01, con una superficie total de la U.F. de 172,54 metros cuadrados: y consta de living-com., 2 dormitorios, cocina, baño, 2 patios y azotea; edificado sobre lote 25 de la manzana H, que mide 8,66 metros de frente al SO por 52,25 metros de fondo al NO y 54,59 metros al NE. Denominación catastral: Circ. II, Sección P, Manz. 84, Parcela 23, U. F. 2. Ocupado por el demandado en carácter de propietario según consta en autos. Adeuda Impuesto Inmobiliario desde 1978 a 2ª cuota|1981 $ 362.520. Visitar diariamente de 15 a 17 horas. Al contado y mejor postor. Base: $ 42.000.000. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Luis José Carballido, secretario.

$ 324.000 e.14|12 Nº 88.129 v.16|12|81

— Nº 21 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "WINTER FLORENTINO s|Suc. Vac.", Expte. número 41.035, hace saber por tres días, que el martillero Sr. Rubens Petrone, con domicilio en Lavalle 1570, piso 6º "N", rematará el día 17 de diciembre de 1981, a las 11 horas, sobre el mismo, ad corpus, al contado y mejor postor, desocupado, un inmueble edificado con frente sobre calle Almafuerte 3933 (asfaltada), entre Calixto Oyuela y Dr. Cánepa, de Santos Lugares, Pdo. de 3 de Febrero, Buenos Aires, identificado catastralmente como C.V., Sec. F, Manz. 55, Parcela 23, designado s|título como lote 7 de la manzana 5, Partida 12.671, dominio inscripto en el Registro de la Propiedad a nombre del causante con el Nº 18.886, Fº 248, Serie B, Año 1913 de. Pdo. citado, superficie 329 m2; 866 metros de frente por 38,23 y 38,03, linderos S.O. c|Homero, N.E. lote 11, N.O. lote 8, S.E. lote 6. — Base: $ 34.693.008. Seña: 20 por ciento, comisión: 3 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se trata de una vivienda de mampostería; consta de galería, dos piezas, cocina y baño, en regular estado de conservación, desocupada. — Horario de visita: dos horas antes del remate. — Respecto de los impuestos que puedan adeudarse de acuerdo a lo establecido en el apartado 3º del Art. 16 de la Ley Provincial 7.322, cuando se enajenen bienes correspondientes a herencias reputadas vacantes, no corresponderá el pago de tasas o impuestos provinciales o municipales a cargo de la parte vendedora. — La escritura traslativa de dominio deberá pasar como condición de venta, ante el protocolo de la escribana Ana María Woschinsky, con domicilio en Lavalle 1570, piso 6º "N".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Luis Guillermo Köhler, secretario.

$ 648.000 e. 11|12 Nº 88.031 v. 15|12|81

— Nº 22 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres (3) días en los autos "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA CORRIENTES c| LOOS, MIGUEL ALFONSO s|ejecución hipotecaria" Expediente Nº 27.391, que el martillero Rodolfo José Pernice, Fs. 92, rematará el día 22 de diciembre de 1981, a las 12 horas, en la calle Humberto I 2042|46, de Capital, el siguiente-bien: Fs. 72|75. Título. Añasco 1552|54|56. Unidad uno, ubicado en la planta baja. Parroquia San Bernardo entre las de Avenida Gaona y la calle Apolinario Figueroa. N. Catastral: Circ. 15. Secc. 59. Manzana: 178. Parcela 36. de Capital Federal. Superficie total, sumadas las propias y comunes ciento ochenta y cinco metros cincuenta y cinco decímetros. — Deudas: Fs. 53. O. S. N. 5|74—1|81, pesos 821.211. Fs. 55. Municipales 1979 a 1981 anual $ 609.570. Fs. 92. Estado de ocupación: desocupado. Fs. 93. Comodidades: Pasillo de entrada: amplio hall con depósito: dos salas al frente: pequeño baño debajo de la encalera del patio; tres dormitorios; baño interno entre ambientes: amplia cocina; dos piecitas en el entrepiso y amplio patio cubierto. Base: $ 418.471.323. Seña: 8 por ciento. Comisión. 3 por ciento. Sellado de boleto: 0,5 por ciento cada parte. Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, donde todas las notificaciones serán válidas. Horario de visitas a Fs. 92. Todos los días de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$ 450.000 e.11|12 Nº 87.885 v.15|12|81

— Nº 24 —

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 3 días en autos: "SOCIEDAD COOPER. DE CREDITO LTDA. BERNASCONI c|ZACOUTEGUI de CHAGARAY, MARGARITA T. s|ejecución hipotecaria — Expediente 27.169", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 17 de diciembre de 1981, a las 10.40 horas, en el salón de ventas de calle Humberto I 2042, de Capital, el siguiente bien: Una finca ubicada en la localidad de City Bell, Partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, sita en la esquina formada por las calles Filadelfia y California, edificada sobre tres lotes de terrenos designados con los números 2e, 2c y 2d de la Manzana 19 que tienen las siguientes dimensiones: Lote 2e 6.82 metros de frente s|calle California: 4.50 metros en su ochava: 16,82 sobre el frente calle Filadelfia: 10 metros al SO y 20 metros al NO, lo que encierra una superficie de 194.94 metros cuadrados. Lote 2c: 10 metros de frente por 20 metros de fondo. Superficie 200 metros cuadrados y el Lote 2d: 10 metros de frente por 20 metros de fondo. — Superficie 200 metros cuadrados. Superficie total de los 3 lotes: 594,94 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. P: Manz 19; Parcelas 2e; 2c y 2d. Matrícula número 95.144 (55). En el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: pesos 247.920.826,00, al contado. A continuación rematará el siguiente bien: Una finca ubicada en la Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, calle 70 Nº 390, entre las de 2 y 3, edificada en terreno que es parte del lote 8 de la Manzana CC de la Secc. 29 del plano oficial; compuesto de 8,08 de frente al NO por 25 metros de fondo encerrando una superficie de 202 metros cuadrados y cuya nomenclatura catastral es: Circ. I; Secc. F; Manz. 427; Parcela 37 y su antecedente Dominial es Fº 197|962 La Plata, su Matrícula es Nº 125.687 (55), en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 165.280.551 al contado. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado del boleto: 0.50 por ciento (en ambos casos). El inmueble de la Ciudad de La Plata adeuda impuestos por O.S.N. desde el año 1975 al año 1981 inclusive. Ambas propiedades podrán ser visitadas los días 15 y 16 de diciembre en el horario de 10 a 13 horas. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 576.000 e.11|12 Nº 87.434 v.15|12|81

— Nº 26 —

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en autos RICHARTH de WEIL, JOSEFINA s|sucesión, Exp. 10.536, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día miércoles 23 de diciembre de 1981, a las 15,30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Rodríguez Peña 522|26|30, entre Lavalle y Tucumán, Unidad 5 del piso 2º, que consta de dos ambientes: baño y cocina, en buen estado de conservación. Según título Fs. 54 vta. Sup. propia de 39.85 metros cuadrados y porcentual del 5.22 por ciento. Ad-Corpus. Base $ 56.053.289. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. Según constancias de autos Fs. 74, no se adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes. El sucesorio se hará cargo de las deudas que por impuestos atrasados pudieran existir (Fs. 81 vta.). Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Nota: Se encuentra ocupado por Eleonora Mutti de Silva, quien ha firmado convenio de desocupación para el 2|12 1981 (Fs. 72).— Visitas: días 18, 21 y 22 de diciembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$ 252.000 e.14|12 Nº 88.089 v.15|12|81

— Nº 27 —

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría 54, comunica por tres días en autos: ACHILLE DE MARTINEZ MARIA, s|sucesión. Expte. Nº 18.699, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día martes 22 de diciembre de 1981, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Helguera 1286|88, cuyo terreno según título mide 8,66 m. fte. al N. E. por 29,54 ms. de fondo. — Ad-Corpus. — Consta de local, negocio y cuatro departamentos de dos ambientes, baño y cocina. — Base: $ 36.331.652. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 % en efectivo. — Sellado ley el cinco por mil. — Se encuentra ocupado por tres inquilinos con contrato vencido y por el Sr. José Ballarino en calidad de cuidador gratuito designado por el Consejo Nacional de Educación. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días hábiles 15.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Miguel Angel Sedoni, secretario.

$ 324.000.— e. 14|12 Nº 88.102 v. 16|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 1 —

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, comunica por tres días en los autos: "A. Waldman e Hijo y Cía. S. A. s|Quiebra" Expte. Nº 46.511, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día lunes 21 de diciembre de 1981, a partir de las 9.30 horas y hasta las 13.30 hs., y el martes 22 de diciembre de 1981, a partir de las 13.30 horas y hasta las 17.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, los bienes de la fallida inventariados en autos, que se encuentran en Río Cuarto 1490, Cap. (automotor Taunus GXL 1978, sedán 4 puertas, color oro sol, tapizado verde, Patente C 910921, Motor Dual 52088) y los demás bienes en Apolinario Figueroa 1884, Cap., que consisten en: gran cantidad de prendas de vestir para ambos sexos (camperas, tapados, sacos de Sport, gamulanes, ambos, piezas de tela, de diferentes tipos, cuero gamuzado, lana s|poliéster, de Sudantex, Alpacuna, etc., muebles de oficina, máquinas de escribir eléctricas IBM, de calcular, de contabilidad, N.C.R. y Burroghs; máquina Overlock de 5 hilos, tanque de coser, etc. Sin base, contado, mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Exhibición 16, 17 y 18 de diciembre de 9 a 12.30 horas, en los domicilios preindicados. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Margarita R. Braga, secretaria.

$ 342.000.— e. 11|12 Nº 88.032 v. 15|12|81

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días, en el juicio: "AMERSUR, COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|BIANCIOTTO, MABEL L. y otr s|ejec.", que la martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 18 de diciembre de 1981, a las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital, un departamento en propiedad horizontal, señalado como Unidad 43, piso 5º, de la finca de la calle Alsina 2080, Capital. — El inmueble consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero, ocupado por el co-demandado. — Adeuda expensas comunes al 15|6|81 de $ 816.500. — Superficie total: 35,19 m2. y un porcentual de 1.20 %. — Nomenclatura Catastral, Circuns. 10, Secc. 20; Manzana 56; Parcela 9; Matrícula 10-739|43. — Base: $ 30.448.220. — Al contado. — Seña y Comisión de práctica. - El comprador deberá abonar el 50 % del sellado del Boleto y constituir domicilio en al Capital Federal. Exhibición los días 16 y 17 de diciembre próximos de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 204.000.— e. 14|12 Nº 88.104 v. 15|12|81

— Nº 3 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, hace saber por 2 días en el juicio "JOSE SUEIRO Y CIA. S.A. s|Quiebra". Expte. Nº 50.002, que el martillero Alejo Martínez, rematará el día martes 22 de diciembre de 1981, a las 14 horas, en el local de Corrientes 5424, lugar donde se exhibirán los días 17, 18 y 21 de diciembre de 14 a 16 horas, los bienes inventariados a fs. 391 y 392, destacándose 2 cajas nuevas para pick-up; una id. usada: 2 cascos de automóviles Dodge 1500 deteriorados; partes de automóviles, guardabarros, puertas, etc.; gran cantidad de muebles metálicos: armarios, estanterías desarmables, escritorios, etc.; 2 sillas, 6 asientos cuerina negra, 2 teléfonos, 100 biblioratos. — Venta sin base. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%, efectivo. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — Los compradores deberán retirar los bienes, luego de concluida la subasta y el miércoles 23 de 14 a 16 horas, bajo apercibimiento de darse por perdido el dinero entregado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Graciela Rossi, secretaria.

$ 204.000 e. 14|12 Nº 88.085 v. 15|12|81

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio: PALERMO SOC. COOP. DE CRED. LTDA. c|GRUBER S.R.L. s|ejec. hipotecaria", Expte. Nº 50.270, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el local sito en la calle Joaquín V. González 1016, Capital, que tiene una superficie de 300,45 m2. y un porcentual de 49.58 %. — El remate se realizará el día 22 de diciembre de 1981, a las 14 horas y el bien se podrá visitar los días 17, 18 y 21 de diciembre de 10 a 12 horas. Existen deudas de O.S.N. y A.B.L. informes de fs. 42 y fs. 50. Desocupado. Base $ 555.690.608. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo. — Esta venta se realiza con las siguientes facilidades. Al contado 40 % incluida la seña, el saldo del 60 % a 24 ó 36 meses (a elección del adquirente) en cuotas ajustables a tenor de la circular 1.050 del Banco Central con más un interés del 12 % anual amortizable sobre saldos. — El saldo se garantizará con hipoteca sobre el bien con cláusulas a elección y satisfacción de la acreedora. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 396.000.— e. 14|12 Nº 88.088 v. 16|12|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por tres días en autos: "CIRCOSTA FRANCISCO c|TORRES JUAN PEDRO y otra s|Ejecutivo", que el martillero Jorge Mendoza Iturralde, rematará el día 21 de diciembre de 1981 a las 14.30 horas, en el local de calle Talcahuano 479, Capital Federal, un cuarto indiviso de una finca ubicada en la calle Charlone 50 de la localidad de Villa Ballester, partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, dominio 1642|68, circunscripción II, sección <, manzana 30 parcelas 7 y 8, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, estando compuesta de: un hall, un living, un comedor, cocina, dos dormitorios y dos baños. — Superficie total de los lotes: 952 m2. — Base: Pesos 11.036.366, de contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Ocupado por los demandados. — Deudas impuesto inmobiliario $ 185.781 y municipales pesos 211.000. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Graciela Rossi, secretaria.

$ 270.000 e. 14|12 Nº 14.390 v. 16|12|81

— Nº 4 —

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos: "ACUARIO S. R. L. s|quiebra, incidente calle Anchorena 670|72|74" (Expediente Nº 47.476|81), que los martilleros Martín Saráchaga y Ramona Berta Jáuregui de Millán, rematarán el lunes 21 de diciembre de 1981, a las 16 horas, en la calle Juncal Nº 1248, Capital, los siguientes inmuebles: a) La Unidad Funcional Nº 29, piso 5º, Letra "B" con entrada por Anchorena 672 que es a la calle y tiene un ambiente, baño y kitchinett con una superficie cubierta y total de 29,69 mts., porcentual 1,37 % - Partida Nº 1641306. — Base: $ 27.096.506. — b) La Unidad Funcional Número 42, piso 6º, Letra "G" es contrafrente, tiene un ambiente, baño y kitchinett con una superficie cubierta y total de 24,60 metros, procentual 1,13 % — Partida Nº 1641319. — Base: $ 22.349.673. — Ambas unidades están desocupadas. — Ad-Corpus. — La venta es al contado y al mejor postor. — Los saldos de precio deberán ser integrados antes del 30 de diciembre de 1981. — Seña: 10 % - Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,5 %, en dinero en efectivo. — A continuación se rematarán los bienes muebles inventariados en el expediente de la quiebra a fs. 1053 y que están en la unidad Nº 29, entre los que hay Escritorios, sillones, sillas, mesas para máquinas de escribir - muebles para archivo - cestos - acondicionadores de aire marca "Surrey" - máquinas de escribir y calcular - fotocopiadora "Olivetti", etc. — Venta al contado. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, en dinero en efectivo. — Entrega inmediata previo pago total. — Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran. — La exhibición de los inmuebles y los muebles se realizarán en horario de 15.30 a 19 horas, los días miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de diciembre de 1981. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Ericilia A. González Vergara, secretaria.

$ 1.020.000.— e. 9|12 Nº 87.357 v. 15|12|81

— Nº 8 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Darío Hugo Maciel (h), Secretaría actuante Nº 16 de la Dra. Adriana F. Gómez, sito en la calle Roque S. Peña Nº 1211, 7º piso de la Capital Federal, comunica por tres días, en autos caratulados "BENZAQUEN S.A.. C.I. y F. s|quiebra", que el martillero José Ibañez, con oficinas en la calle Perú Nº 658, 2º piso, "E", de la Capital Federal, T.E. 34-5051, subastará los días 17 y 18 de diciembre del año 1981, de 10 a 18 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo Nº 1233, de la Capital Federal, 2 máquinas para esmerilado raye y gofrado, marca "Frotagge", modelos BBA-15 y BB-M-16, con 4 y 7 motores marca "Corradi" respectivamente; Máquinas revisadoras de telas; Cintas transportadoras; Carros hidráulicos y manuales; Tarimas de hierro y madera; Escritorios; Archivos: Máquinas de escribir, calcular y de contabilidad; 1 Telex; Juegos de sillones y sillas tapizadas en cuerina y plástico; Instalaciones; Estructuras de hierro con alambre y vidrios;

Mesas de madera para trabajos; Telas de Gamuzados sintéticos; Cuerinas y plásticas, retazos y más lotes inventariados que constan en fs. 428|440 inclusive. — Se deja constancia que la mercadería, se expone y se vende en el estado en que se encuentra, debiendo retirarse la misma dentro de las 48 horas subsiguientes al último día del remate. — Condiciones de Venta: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. — Todo en dinero efectivo. — Visitas y Exposición: Los días 15 y 16 de diciembre del año 1981 de 14 a 18 horas, en el local de la fallida, sito en la cale Caferatta Nº 4260, de la localidad de Caseros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$ 594.000 e. 14|12 Nº 88.036 v. 16|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos: "CIA. SWIFT DE LA PLATA S.A.C. y otro s|quiebra - INCIDENTE DE VENTA DE PAQUETE ACCIONARIO DE ESTANCIAS EL OMBU S.A.I. y G" (Expte. Nº 40.747) que Villafañe Molina y Cía. S. A., rematará el día 21 de diciembre de 1981 a las 14.30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 de esta Capital, la cantidad de 1.266.620 acciones ordinarias de Estancias El Ombú S.A.I. y G., Valor Nominal $ 100 cada una, representativas del 27,52 % del total del capital accionario, que se encuentran depositadas por orden del Juzgado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo los siguientes resguardos: a) Nro. 68.222 con cupón adherido: 22 por 65.100 acciones, b) Nº 68.223, con cupón adherido: 22 por 59.181 acciones; c) Nº 68.224, con cupón adherido: 22 por 342.904 acciones, d) Nº 68.225 con cupón adherido: 22 por 248.910 acciones y e) Nº 68.349 con cupón adherido: 22 por 550.525 acciones, todo lo detallado conforme constancias de autos. — Base: $ 6.600.000.000, al mejor postor. — Seña: 10 %. — Comisión: 6 %. — Sellado de ley (0,5 %), todo en dinero efectivo o cheque certificado de esta plaza a nombre del rematador. La venta se realiza en block, no admitiéndose ofertas parciales. Forma de pago: el 90 % podrá abonarse dentro de los 10 días hábiles de la fecha de la subasta. En dicho plazo podrá el adquirente optar por el pago de contado del 10 % del total del precio que depositará con el ejercicio de la opción y la cancelación del saldo dentro de los 60 días corridos subsiguientes al ejercicio de la opción, corriendo sobre dicho importe, en favor del concurso, desde la fecha de la opción hasta la fecha de efectivo pago, intereses compensatorios sobre el saldo de precio, a tasa del Banco Nación para operaciones de descuento computados por días corridos, debiendo en el supuesto el adquirente cancelar la operación mediante el pago de capital e intereses devengados hasta la fecha del mismo y dentro del plazo máximo adicional. La falta de cancelación oportuna del precio, importará la resolución de la venta, con pérdida de los importes abonados en concepto de seña — La entrega de las acciones se hará contra el pago total del capital e intereses. Queda prohibida la compra en comisión. Los adquirentes podrán ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y deberán tener en cuenta la legislación nacional sobre radicación de capital extranjero, en su caso, y sobre zonas de seguridad. Si el comprador resultare ser persona jurídica deberá exhibir copia autenticada de su contrato social y los documentos que acrediten la personería de su representante. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Informes y prospectos en el domicilio del rematador, Viamonte 611, 11º piso, Dto. "A" de esta Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1981. — Adriana F. Gómez, secretaria

$ 623.000 e.14|12 Nº 88.348 v.16|12|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco (5) días, en autos: "CONSTRUCCIONES LAMA S.A. s|Quiebra" (Expte. número 43.753|81), que los martilleros Stella Gey de Méndez, Ricardo M. Oliveri de la Riega y Eduardo Martín Almeyra, rematarán el día 21 de diciembre de 1981, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, 2º piso de Capital; los bienes detallados a fs. 993|994 y que a continuación se detallan: "Pick-up Dodge D-100, 1977; Rural Dodge 1500, año 1978; Ford Fairlane LTD, año 1979; Camioneta Baqueano IKA y Jeep IKA y Semirremolque de 1 eje que se exhiben en Juan Díaz de Solís 1299, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, y Camión Bedford Gasolero, año 1962; Camión Ford F-600, año 1968; Fiat multicarga, año 1975; Pick-up Dodge D-100, año 1977; Rural Dodge 1500, año 1978; Pick-up Dodge, D-100; Pick-up Dodge D-100; 2 camiones tipo carga Chevrolet modelo 1943; Camión Ford F-700, gasolero, año 1970; semirremolque de 2 ejes; Camión volcador DP-800, año 1977; Cargador frontal Crybsa, modelos C-80 y 2 C-60; 3 motocompresores, marca "Flotman", "Scram" y "Ingersoll-Rand"; 1 equipo retroexcavador hidráulico Cribsa, C-80 y una grúa sobre rodado neumático, marca "Nordest", modelo L-4192, con motor Diésel de 4 cilindros, todos estos bienes se exhiben en J. B. Justo 855 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Visitas días 16, 17 y 18 de diciembre de 1981 de 9 a 14 horas. — Sin base, al contado y mejor. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 870.000 e. 9|12 Nº 87.358 v. 15|12|81

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en el juicio: "DEL CERRO, CARLOS RAUL, c|BARBARA, ONOFRE, s|ejec.", Expte. Nº 45.804|80, que el martillero D. Juan Carlos Bastiani rematará, el día 16 de diciembre de 1981, a las 17.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, en la Capital: El inmueble ubicado en la calle Habana 2235, entre las de Gavilán y Caracas, de Capital Federal, Unidad Funcional Nº 2, inscripto en la Matrícula 16-38523|2-F.R. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Manzana 75; Secc. 73; Fº 22; Partida número (2093039) - 1.838.068. La propiedad consta de patio de entrada, cocina-comedor, dos dormitorios y baño instalado, contando con una superficie total de 165,69 m2., según título. Porcentual 31,90 %. Dicho inmueble se encuentra ocupado. Horario de visita: 10 a 12 horas. Base $ 48.273.476. Al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 50|00, en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. — Horacio A. Grillo, secretario.

$ 342.000 e. 11|12 Nº 88.019 v. 15|12|81

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días en los autos PRIMICIA S.A.I.C. s|quiebra; Exp. Nº 43 243; que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Juan Manuel Cafferata, rematarán los días 22 y 23 de diciembre de 1981 en la sede de la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, de Capital Federal los siguientes bienes: 1º) El día 22 de diciembre de 1981 a las 10 hs.; el inmueble sito en la calle Amenedo 295 de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, designado como: 1 "A" de la manzana 149, Pto. de Alte. Brown y que consta de una superficie de terreno de 2.585, m2., distribuidos en dos sectores divididos por un acceso de automotores, uno antiguo y otro de reciente construcción, ambos sectores de dos plantas cada uno, posee además fuerza motriz, garita de control, oficinas, depósitos, vestuarios y otras dependencias. la planta se encuentra totalmente desocupada. — Base de Venta: $ 823.461.600. — 2) El día 22 de diciembre de 1981 a las 10.15 hs.: Once lotes de terreno de chacra situados en el cuartel quinto del Partido de Chascomús. Pcia. de Buenos Aires, próximo al kilómetro 121 de la Ruta Nacional número 2, los cuales unidos forman la chacra Las Delicias hoy Batitú, que tiene una superficie total de 20 ha. 48 a. 37 ca.; se encuentra dividida en dos secciones; una industrial con un gran galpón con varias naves y oficinas administrativas, depósitos, comedor, usina, talleres, etc. y la otra sección comprende un gran chalet colonial inglés, casa de huéspedes de caseros. pileta de natación, cancha de tenis, y quincho, rodeado por una estupenda y añosa arboleda y monte de frutales, tiene acceso independiente para cada una de las secciones, se encuentra totalmente desocupada. — Base de Venta: $ 2.134.663.600. — Condiciones de Venta para Ambas Plantas: Seña 8%. — Comisión 3%. — Sellado de ley 5 por mil. — Dinero efectivo o cheque certificado a nombre de los martilleros. — La venta de ambas plantas es al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Horario y días de exhibición de las plantas: Los días 15, 16, 17, 20 y 21 de diciembre de 1981 de 10 a 17 hs. — 3) El día 22 de diciembre de 1981 a las 10,30 hs., los bienes muebles de la planta de Chascomús hasta las 13 hs. y 30 minutos y de 15.30 a 17.30 hs. y el día 23 de diciembre de 1981 a las 10 hs.. hasta finalizar, que a continuación se detallan: máquina de plastificar marca Primicia con siete motores, máquinas de coser, cabezales de distintos tipos, prensas hidráulicas, máquinas para cortar viras, máquinas para enrollar, balanzas. máquinas de soldar, mangueras. remachadoras a pedal, mesas mecánicas, mesas de trabajo, caldera Gonella a presión, sierras, morsas, máquinas de calcular, escribir, muebles de oficina. estanterías, armarios metálicos, y diversos elementos de trabajo que hacen a la fabricación de los artículos de la fallida. — Base de la máquina de plastificar marca Primicia de siete motores: Pesos 50.000.000. — Bienes muebles de la planta de Burzaco: dos prensas "Adams Milano', una conformadora de flejes "Af-Colombo"; una emboquilladora "Af - Colombo"; y una Prensa hidráulica para valijas. — Condiciones de Venta: Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. En dinero efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros. — Exhibición: En ambas plantas los días 15, 16, 17, 20 y 21 de diciembre de 10 a 17 hs. — Los saldos de precio de los bienes muebles se deberán abonar los días 23, 28. 29 y 30 de diciembre, únicamente de 10 a 13 y de 15 a 19 hs. en la calle Juncal 1242, de Capital Federal. — Hay catálogos de lotes y volantes de la plantas en la Corporación de Rematadores, oficina de los martilleros y en las plantas mismas.

Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 1.620.000 e. 14|12 Nº 88.105 v. 18|12|81

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en el Expendiente Nº 147.585: LIONEL'S S.R.L. c|HANSEN, GUILLERMO, s|Ejec., que el martillero Hugo Jorge Tognetti, rematará sin base, al contado y al mejor postor, el 18 de diciembre de 1981, a las 15 horas, en Florida 526 sin número, entre 524 y 528, Capital Federal, donde se exhiben desde el 16|12|1981, de 9 a 11 y 15 a 17 horas: 4 muñecas marca Piel Rose, nombre Guillermina, caminan. — 1 lote de 50 muñecas Mon Cheri, industria nacional de distintos tamaños, sin número. — 1 lote de 20 pares de patines marca Sigo Rohler, sin número, listos para la venta. — 1 lote de 5 juegos de pistas para autos de carrera marca Speed Tra, número 2 001 T. — 1 más, ídem. — 8 juegos ídem anterior Nº 2. — 3 estanterías modulares de 2,10 m. de alto. — 6 estanterías dobles de 3 estantes de 0,90 m. de alto Todo sin uso, listos para la venta. 1 máquina de calcular marca Citizen, modelo 128 TP Nº 707.12.888 Industria japonesa, en uso. — 1 tocadiscos marca Ken Brown modelo AX20 Fonomatic, con dos bafles, en uso. — 1 aspiradora eléctrica marca Nilfisk, modelo FS20, en uso. — 1 lote de 6 cajas de camiones de control remoto con trailler. — 2 cajas de c sas de muñecas Fisher-Price. — 7 cajas de motocicletas Honda a batería. — Todos estos juegos sin uso, listos para su venta. — Seña: 30% y comisión 10%, en efectivo o cheque certificado en el acto de remate. — Previo pago total del precio, retiro de los bienes por cuenta y cargo de sus compradores.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 276.000 e. 14|12 Nº 83.220 v. 15|12|81

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comuica por tres días, en autos: "BANCO INTERFINANZAS S.A., c|ARGENTAFUR S.A., s|ej." Exp. 147.248, que el martillero J. M. Perillo remata el 18 de diciembre, a las 15 horas, en Tacuarí 647, desocupadas y en block las unidades funcionales Nros. 1 y 42 de la finca calle Bartolomé Mitre 2365|71; la Nº 1 conta de local y sótano, superficie 465 m2. y 12,65 de porcentual, adeudando A. B.L. Cont. Terr. Pav. y Aceras $ 8|625618; O. S. N.. $ 2.666.865 y expensas pesos 30.869.387; la Nº 42 consta de planta baja y tres pisos, superficie 421,71 m2 y 9,27 de porcentual y adeuda A.B.L. Cont. Terr. Pav. y Aceras $ 1.765.620; O.S.N. $ 282.945 y expensas $ 22.621.395. Las unidades tienen acsensores propios y montacargas aparte de baños y cocinas en todas sus dependencias. Partidas 1220188 y 1220289. — Visítese en días hábiles de 9 a 11 hs. — Base $ 870.000.000, al contado y al mejor postor. seña 8 %, comisión 3 %, todo en efectivo, sellado de boleto 0,50 %. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 288.000 e. 11|12 Nº 88.014 v. 15|12|81

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en autos "MARSAN S.R.L. s|quiebra", Expte. Nº 7.730, que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 21 de diciembre de 1981 a las 9.30 hs. en Humberto Primo 2042, Capital, los siguientes bienes: Camión Ford 7000 volcador Bianchi chapa número C. 774604; marcos, puertas, varillas, báscula, gran cantidad de bolsas de super Igamm, revestimiento "El Jilguero" super pastina "Juntina", yeso, cemento blanco "Chispa", bolsas de pigmento negro, yeso "Revokito" aditivos, rollos de velo de vidrio, envases "Revimat", cubre techo "Cogrinco", latas de "Techo Plast", etc. Juego de baño, lote de 15.000 ladrillos, 3.000 tejas, baldosas, vigas, muebles de oficina máquina eléctrica "Tekne 3", máquinas de calcular "Olivetti, Logo", computador electrónico, "Philips" y demás bienes inventariados en autos a Fs. 634|636 y 645|647. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 20%. Comisión: 10 %, en efectivo. Los bienes se exhiben en Cochrane 2960|71 y José Gervasio de Artigas 5051, Capital; los días 17, 18 y 19 de diciembre (en Cochrane de 14 a 16 y en Artigas de 12 a 14 hs.).

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Raúl A. Taillade, secretario.

$ 324.000 e. 11|12 Nº 87.800 v. 15|12|81

Nº 21

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber por dos días en autos: SOLEX SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL s|Quiebra, expediente número 8.151, que el martillero Rufino de Elizalde (h), Montevideo 666, piso 3º, of. 306, T. E. Nº 49-2943, rematará los siguientes bienes: Reactor vidriado 2.000 kgs., marca Pfiauder, completo, reactor 4.000 lts., de acero inox. 3|16 completo, reactor aluminio, capacidad 1.000 lts., comp. sin motor, reactor 1.000 litros, de acero inoxidable completo, reactor vidriado 2.000 litros, completo, marca Lampart, mezcladora de polvos doble helicoidal de acero inox. 3|16 de 4.000 litros, reactor de hierro engomado, capacidad 4.000 litros, reactor de hierro emplomado de 4.000 litros, reactor de acero inoxidable 3|16 de 2.000 litros, con torre de destilación y colector completo, reactor de acero inoxidable 3|16 capacidad 2.000 litros, con columna de extracción y 11 metros de altura, reactor de acero inoxidable 3|16, capacidad 2.000 litros, sin columna de extracción con destilador de hierro de 2,50 metros y colector de hierro, reactor de 1.000 litros, de acero inoxidable 3|16 completo (ex cianuro), centrífuga, marca Velox tipo AB65, intercambiador de calor a vapor de tubos aletados con forzador turbina y motor de 5 HP, 4 reactores de hierro incompletos, 2 secadores lecho fluido marca Chikos completo, 2 reactores 2.000 litros, acero inoxidable 3|16 con calentamiento directo y quemador de Fuel, completo, 2 balanzas eléctricas, marca Mettler para 3 kgs., y para 100 grs., mezcladora central de 2,60 x 1,00, metros, de madera, con eje tractor y eje reductor, varios lotes de tarimas de madera de 1,20 x 1,20 metros, autoelevador Clark, modelo C-500 lotes varios tambores x 200, bidones y barriles plásticos, damajuanas (algunas con sus respectivas cajas), tanques de hierro: 2 de 20.000 litros, 2 de 17.000 litros, 2 de 10.000 litros, varios de capacidades menores, motores varios y de diferentes HP, básculas, bombas de trasvasamientos, compresores: 1 de 70.000 frigorías, otro de 50.000 frigorías, y otros varios, caldera Thermo Power tipo 2K2 de 3.000 Kgs.|h. producción, chatarra, herramientas de taller mecánico, válvulas esclusas y otras, muebles de oficina, máquinas de escribir y calcular, aparatos de refrigeración, ventiladores, etc. — Productos terminados: 420 kgs. de producto Nacarado (en tambores), 168 kgs. de Britex C. L. A. (en bolsas), 1.610 kgs. de Britex D 29 (en tambores), 1.539 kgs. de Metaborato de Sodio (en tambores), 2.204 Kgs. de Neoxerol B (en tambores), 5.940 Kgs. de Solanol M-18 (en tambores), 171 Kgs. de Britex G-44 (en bolsas), 50 Kgs. de Acido Cítrico (en bolsas), 80 Kgs. de Acido Clorosulfónico (en tambores), 50 Kgs. de Acido Tartárico (en bolsas), 25 Kgs. de Agua Oxigenada (en damajuanas), 150 Kgs. de Alcohol Puro (en tambores), 280 kgs. de Agua Amoniacal (en damajuanas), 1.518 Kgs. de Cloruro de Lauroilo (en bidones plásticos), 486 kgs. de Dietanolamina (en tambores), 160 Kgs. de Ezpezin 50 (en cuñetes), 170 Kgs. de Etilendiamina (en tambores), 1.227 Kgs. de Fosfato Disódico Anhidro (en tambores), 20 Kgs. de Fungosol P-30 (en cuñetes), 23 Kgs. de Nipasol (en cuñetes), 203 Kgs. de Sulfato de Magnesio (en bolsas), 210 kgs. de Sulfato de Sodio (en bolsas), 350 Kgs. de Sulfito de Sodio (en bolsas), 1.029 Kgs. de Trietanolamina (en tambores), 1.138 Kgs. de Dudecil Benceno (en tambores), 2.835 Kgs. de Dimetil

Cetilamina (en tambores), 980 Kgs. de Dimetil Lauril Amina (en tambores), 72 Kgs. de Dimetil Miristil Amina (en tambores), 180 Kgs. de Dimetil Amino Porpil (en tambores). — Sin base, y al mejor postor, el día miércoles 23 de diciembre, a las 9.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangalo 1233, Capital Federal. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. — Exhibición: días jueves 17, viernes 18 y lunes 21 del corriente, de 11 a 15 horas en Avenida Hipólito Yrigoyen 4950, Florida, F. C. Belgrano y a cuadra y media de Avenida de los Constituyentes. — El pago del saldo de precio deberá realizarse en la misma Corporación de Rematadores, los días: martes 5, miércoles 6 y jueves 7 de enero de 1982, de 11 a 14 horas. — Entrega: Los días martes 12, miércoles 13 y jueves 14 de enero de 1982, de 12 a 18 horas. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Ambos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Alberto M. R. Goerri, secretario.

$ 816.000 e. 14|12 Nº 88.228 v. 15|12|81

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en el juicio: INVERFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA c|CZERNIS y CUDICH S. A. s|ejecución (Expte. Nº 6.511) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo 1233, Capital Federal, el día jueves 17 de diciembre de 1981, a las 14.30, la unidad funcional Nº 19, Polígono 03-02, o departamento letra "A" del tercer piso del edificio calle Las Heras 2331|35|39|45 entre Falucho y Almirante Brown, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con entrada exclusiva por el Nro. 2339. Superficie cub: 100,80 m.c. semi-cub.: 2,49, o sea un total de 107,41 m.c. Porc.: 0.3931. Base: $ 101.838.040, al contado. Adeuda por expensas comunes $ 5.405.329 al 30|6|81. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Se visita de 15 a 18. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Carlos M. Gentile, secretario.

$ 156.000 e. 14|12 Nº 14.411 v. 15|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Especial Civil y Comercial Nº 1, comunica por dos días en el juicio: "LEIRO, MANUEL c|ROMANO, JOSEFINA M. y Otra s|Ejec. hipot.", Expte. 183.829|81, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 23 de diciembre de 1981, a las 13 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle 892 Nº 1409, antes del Nº 1403 y frente al Nº 1406, entre las calle 808 y 809 de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, compuesto de: entrada garaje, con portón metálico de 4 hojas, dos locales de negocios, c|cortina metálica "ciegas", con entrada por el portón al fondo, con un baño c|uno. — Uno de los locales es ocupado por el Sr. R. P. Romano, padre de la demandada, no abonando ningún alquiler y el otro local se encuentra inactivo y desocupado. — Cuenta con escalera de acceso a la terraza (baños a instalar). — En el fondo se encuentra construida una vivienda "precaria", compuesta de comedor, dos piezas, piecita, cocina. WC, lavadero. — Construcción de chapa y tirantería madera. — Ocupan esta vivienda una demandada, con su esposo y cinco hijos menores de edad. — Sobre la calle 892 existe pavimento. — Adeuda Imp. Municip. $ 163.802 (78|80, fs. 46); Imp. Inmob. $ 418.459 (75|81, fs. 47). — Medidas: 12 m frente por 20 m fondo. — Ad Corpus. — Lote 2, Manz. "D". — Nom. Cat. Circ. VIII, Sec. "G", Manz. 8, Parc 2, Pda. 182.426. — Base: $ 32.510.500. — Al contado — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado ley, en efectivo. — Se visita de lunes a viernes, de 15 a 17 horas. — Comprador constituirá domicilio radio Capital. — Más datos en autos o al martillero: 50-9762.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Eduardo Adolfo Leyba, secretario.

$ 336.000 e. 11|12 Nº 87.891 v. 15|12|81

Nº 4

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por tres días en el juicio "CONSORCIO AVDA. SANTA FE 3755 c|N. DE KOVAL CELIA s| Ejecutivo cobro de expensas", Expte. Nº 13.749, que el martillero Eduardo Saravia rematará el lunes 21 de diciembre de 1981, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, la unidad funcional 49, piso 6º "C", de Av. Santa Fe 3755, Capital Federal, consistente en un departamento de dos ambientes internos de living y dormitorio con placard, cocina, baño completo y lavadero. Superficie cubierta: 26,36 m2; semicubierta: 1,16 m2. Tot. sup.: 27,52 m2. Porcentual: 0,77 %. Le corresponde la unidad complementaria destinada a baulera Nº XLVII con superficie de 0,78 m2. El departamento se encuentra desocupado y se exhibe de lunes a sábado de 10 a 12 horas. Cuota de expensas comunes de setiembre de 1981 $ 188.874. Venta al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Base: $ 50.000.000.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$ 288.000 e. 14|12 Nº 88.084 v. 16|12|81

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, hace saber por tres días en autos: "COVEMA S.A. c|VIALCO S.A. s|Ejecución prendaria" (Expte. 204.024|24|81), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1981, a las 15 horas, lo siguiente: Un equipo mezclador de cemento móvil transportable marca Barber Greene, modelo KS-60, número de fabricación B-147, completo con sus accesorios de normal dotación, en el estado en que se encuentra y se exhibe, sin limitación de días y horas en la Estancia "La Silvita", jurisdicción del Juzgado de Paz de Cte. Luis Piedrabuena, Prov. de Santa Cruz. — Base: pesos 196.746.935. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento — Sellado del boleto: 5 por mil. — En efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra. — Habiendo estado en exhibición el referido equipo no se aceptan reclamos bajo ningún concepto. — El retiro del mismo del lugar que se encuentra ubicado corre por cuenta y riesgo del comprador.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 324.000 e. 11|12 Nº 87.887 v. 15|12|81

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres (3) días en autos: "INVESTA S.A. PARA EL COMERCIO EXTERIOR c|TELAVION S.R.L. s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 204.037, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de diciembre de 1981, a las 16.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, seis (6 telares automáticos a lanzadera, marca Elitex, modelo UTAS EMS, con rattier RBH, en el siguiente estado: número 7191: falta rattier y tiene 6 cuadros y su peine; 7187: completo con 6 cuadros y su peinte; 7189: completo con 6 cuadros con su peine; 7184: completo con 4 cuadros y su peine; 7179: completo con 4 cuadros con su peine y 7190: completo con 4 cuadros y su peinte, dejando constancia que tienen 36.000 mallas "Grot Duplex" y se subastan en el estado en que se encuentran. Las referidas máquinas son de industria checoslovaca, con un ancho de los peines de 185|175 cms y con sus correspondientes motores eléctricos cada una. — Los bienes se exhiben diariamente en calle 91 (ex Juan de Garay) Nº 276 de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. — Se rematan al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Se subasta cada una de las máquinas con una base de $ 48.743.445. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 396.000 e. 11|12 Nº 87.882 v. 15|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 5, comunica por 3 días en el juicio: "Silva, José Manuel c|Vélez, Ana María y otro s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 203.281), que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 28 de diciembre de 1981, a las 9 horas, en Alvarez Thomas Nº 3.549, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 12 hs., un automotor marca Peugeot tipo automóvil modelo 404|67, clase de carrocería sedán 4 puertas de fabricación nacional, motor marca Peugeot 45732, chasis marca Peugeot 3027049, dominio C 164482, en el estado que se encuentra. Según informe obrante a fs. 39 adeuda por gravamen a la Radicación de Vehículos $ 340.000, y por infracciones Municipales $ 990.000, fs. 42). Base pesos 4.675.000. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981. Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 270.000.— e. 11|12 Nº 87.889 v. 15|12|81

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por tres días en los autos "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|NICOLAU ORLANDO s|ejecución hipotecaria - Expte. número 154.861", que el martillero Rodolfo Juan Moore (Avda. Córdoba 637, 4º piso), rematará el día lunes 21 de diciembre del corriente año, a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, una casa, subdividida en propiedad horizontal, sita en la Provincia de Buenos Aires, Partido de San Fernando, calle Entre Ríos 260, y designada como unidad funcional Nº 2, ubicada a los fondos y que consta de living|comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, tiene un patio en parte techada con fibrocemento, lavadero y terraza. La unidad funcional Nº 2 está integrada por los polígonos 00-02 de planta baja y 01-01 del primer piso con las siguientes superficies: polígono 00-02, cubierta: 67,88 m2., semicubierta: 19,21 m2., descubierta: 91,79 m2., total del polígono: 178,88 m2. y polígono 01-01, descubierta: 49,69 m2., superficie total del polígono: 49,69 m2.; superficie total de la unidad funcional Nº 2: 228,57 m2. Porcentual: 662 diez milésimos por ciento. Actualmente la ocupa la esposa del demandado y sus hijos Pamela y Darío Javier Nicolau. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar de 15 a 18 hs., excepto los domingos. — Base: $ 9.923.240 al contado, seña 30 %, comisión 3 %. Del expediente surgen las siguientes deudas: O.S.N. (fs. 41) pesos 396.808; Municipalidad (fs. 39) $ 256.907 e Impuesto Inmobiliario (fs. 36) $ 670.229.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Hugo N. Pifarre, secretario.

$ 450.000 e. 14|12 Nº 88.080 v. 16|12|81

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 8 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres (3) días en autos: "Crédito Nazca SCC SA c|Abraham, César A. y otros s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 13.734, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de diciembre de 1981, a las 15.30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 3 del primer piso de inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen número 3083, de la Capital Federal, entre calle Rioja y Urquiza, antecedente dominial 50 C Matrícula 9-43|3. Circunscripción 9; Sección 28, Manzana 49, Parcela 8c; unidad 3, de la zona Sur de la Capital Federal. Hay constancias en autos de una deuda de Obras Sanitarias de la Nación $ 561.116; de Municipalidad de $ 101.420, desconociéndose la deuda de expensas comunes, atento no haberse constituido consorcio de copropietarios. Base $ 24.346.395. Comisión 3 %. Seña 8 %. Se subasta al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra en exhibición, los días 21, 22, 23 y 24 de diciembre de 1981, de 10 a 17 hs. Sellado de ley 5 o|oo. La unidad consta de hall de 3,30 por 4 metros; cocina pequeña; baño de 2 por 1,80 metros; y tres dormitorios de 3,60 por 3,70; 3,70 por 3,60 y 2,70 por 2 metros aproximados, y se halla desocupado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Luis María Guerra, secretario.

$ 414.000.— e. 11|12 Nº 87.881 v. 15|12|81

Nº 9

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, hace saber por dos días en autos "FIORE PANIZA Y TORRA S. A. C. I. c|SANTAMARIA S. R. L. s|ejec. prend.", Expte. Nº 12498, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 23 de diciembre a las 12 hs., en el local de la calle Lafallete 1917, donde el bien se exhibe de lunes a viernes de 8 a 12 hs., un tractor usado marca Fiat N Chasis 03219 m. 900-E, con sus correspondientes accesorios, con un motor marca Fiat Diesel de inyección directa, tipo CP 3 Nº 2400727 de seis cilindros cuatro tiempos, de 102,45 C|V a Gasoil. En el estado en que se encuentra. Según constancias de autos, falta batería y burro de arranque. Base: $ 17.947.835. Comisión: 10 %. Sellado de boleto: 5 por mil. Entrega inmediata previo pago total.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1931. Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$ 163.000 e. 14|12 Nº 88.113 v. 15|12|81

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial número 12, comunica por tres días en autos: "González Carlos Alberto c|Expreso Río de la Plata S.A.C.I.F.I. y otros s|Ejecución prendaria", que el martillero Agustín Reigada rematará en la calle Nazca 1650, a las 10 horas, el día 23 de diciembre, al contado y al mejor postor, un colectivo usado, marca Mercedes Benz; tipo: Transporte de pasajeros, modelo LO1112|48-1970, clase de carrocería Microómnibus, de fabricación nacional, con motor marca: Mercedes Benz Nº 341911-10-001612, con chasis marca Mercedes Benz Nº 341012-10-009484, uso: público, chapa dominio extendido por el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Nº B-435.333. Base: $ 82.715.446. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 283.000.— e. 11|12 Nº 87.485 v. 15|12|81

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13, comunica por 3 días en el juicio: "Inmobiliaria Alma S.A.I.C.F.I.A. c|Morán, Osvaldo Héctor s|Prendaria" (Expte. 131.361), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 22 de diciembre de 1981, a las 9 hs., en Juncal Nº 4536|40, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 12 hs. un automotor usado, marca Dodge, tipo pick up, modelo D-200 año 1968, motor marca Chrysler Nº 8100238, chasis Nº 82L0096D. Dominio C-156477, en el estado que se encuentra. Base $ 25.067.820. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Beatriz B. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 216.000.— e. 11|12 Nº 87.893 v. 15|12|81

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por tres días en el juicio "DI PRIETO ROBERTO ARNALDO c| GALASZEK ROMAN y otra s|ejecución hipotecaria", Expte. 202.121, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el día 22 de diciembre de 1981, a las 14 horas, la finca sita en la calle Heredia 996, esquina Guido Spano, Partido de General San Martín, Nomenclatura Catastral: C.V, S.C, M.68, P.12. Con una superficie de 186 m2. La finca consta de dos habitaciones, baño, cocina y patio. Se encuentra ocupada por el demandado y familia. Se puede visitar de 10 a 12 horas. Base: $ 35.549.971 al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, ambas en efectivo. Según la cláusula quinta del mutuo se obligan a desocupar el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. Silvia R. Rey, secretaria.

$ 303.000 e. 14|12 Nº 88.110 v. 16|12|81

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por tres días en autos: "SILVA JOSE MANUEL c|DRUETTA, MIGUEL y CARMELA GIULIANO DE DRUETTA s|Ejec. Prendaria". — Expte. Nº 114|81, que el martillero público designado de oficio don HERMAN BLITZ KATZ, rematará el día 23 de diciembre de 1981, a las 9.30 horas, en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, La Unidad Funcional Nº 2 Planta Baja, de la finca ubicada en la calle White hoy Nros. 1661|63 entre las de Gregorio de Laferrere y Francisco Bilbao, con entrada común por el Nº 1661, de esta Capital Federal, con una superficie cubierta de 56,83 metros. Semicubierta de 1,18 mts. y descubierta de 35,91 metros o sea una superficie total para la unidad funcional de 93 mts. 92 decímetros cuadrados. — Porcentual: 38,16 centésimos por ciento del conjunto. — Según comprobación efectuada por el martillero, la Unidad se encuentra totalmente desocupada, pudiendo visitarse los días 17, 18, 19 y 20 de diciembre, de 13 a 15 horas. Base al contado y mejor postor $a. 30.959.256. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %, en dinero en efectivo. — Sellado boleto 5 x mil a cargo del comprador, quien deberá indentificarse al suscribir el boleto y constituir domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1981. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 414.000.— e. 11|12 Nº 87.886 v. 15|12|81

Nº 20

El Juz. Esp. Civil y Comercial Nº 20 de la Capital comunica por tres días en autos "PREVIMAR S. A. c|SUAREZ RODOLFO M. s|Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 183.719, que el martillero Edelmiro

S. Daneri rematará el día 23 de diciembre de 1981, a las 12 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la Ciudad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, sobre lote 23, manzana C; sita en calle 81 —M. Moreno— Nº 2684 entre calle 60 —B. Mitre— y 58 —Avda. Sarmiento—; Nom. Cat. Circ. I; Secc. E; Mz. 125 b; Parc. 23. Constr. material aprox. 63,60 m2. s|lote 200 m2. apr. — Base: $ 21.752.150. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley en efectivo. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Adeuda: Munic.: pesos 925.981; Inmob.: $ 594.056. Suj. a reajustes. Según acta de constatación de fs. 65 el inmuebles se halla ocupado por el demandado y Sra. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Más datos en autos.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. Carlos A. Domínguez, secretario.

$ 252.000 e. 14|12 Nº 88.120 v. 16|12|81

Juzgado en lo Especial Civil y Comercial Nº 20, comunica por tres días, en el juicio:" LEIRO, MANUEL, y otros, c|ROMEO, JERONIMO, y otra", s|ejec. hipot.", Exp. 183.110|1980, que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará, el día 23 de diciembre de 1981, a las 13.30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Almeyra 2910, de la localidad de Villa Libertad, Pdo. de San Martín, Prov. de Bs. As., compuesto de: Local negocio, designado como unidad funcional Nº 1, ubicado en la planta baja y consta de una sola entrada, con cortina metálica "ciega", con puerta desmontable, su entrada da a un local negocio, depósito, habitación, cocina, baño y patio descubierto al fondo. Construcción de material. Superf. cub. 76,36 mts., semicub. 1,02 mts., descub. 11,07 mts. Total 89,25 mts. cds. Ad Corpus. Porcentual 0,225 %. Nom. Catastr. Circ. III, Secc. W, Mza. 46, Parc. 6a. Base $ 10.200.000. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado ley, en efectivo. Deuda Imp. Municip. $ 222.000 (980 fs. 78). Imp. Inmob. $ 269.083 (79|80, fs. 80). El bien se encuentra actualmente ocupado por la demandada. Fs. 107. Se visita de lunes a viernes de 16 a 18 horas. — Comprador constituirá domicilio radio Capital.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Carlos A. Domínguez, secretario.

$ 414.000 e. 11|12 Nº 87.895 v. 15|12|81

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, comunica por dos días en el juicio: LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS c|ASCHIERO ELIDA NORBERTO Y OTRO s|Ordinario Div. de Codom. Expte. 132.107, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 22 de diciembre a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, el inmueble la calle Ministro Brin 777, de Capital Federal. Mide 7,71 mts.2 de frente NE por 23,67 mts.2 de fondo. Según mandamiento de constatación de Fs. 88 se encuentra derruida en un 90 % y se encuentra desocupada. Adeuda impuestos por Obras Sanitarias según constancia de Fs. 67|68 y Municipales Fs. 69|70. Horario de visita de 9 a 12 horas. Al contado, base $ 21.098.629, seña 8 %. Comisión 3 %, sellado de ley. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981. Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 168.000 e. 14|12 Nº 88.1?? v. 15|12|81

Orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial a cargo del Juzgado número 21, se hace saber por tres días, en autos:: "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA, c|LOPEZ, RAFAEL ENRIQUE, s|ejecución prendaria" (Expte. número 132.485), que el martillero Carlos Olmi rematará, al contado y al mejor postor un automóvil marca Citroën CX Pallas, 2400 motor Citroën M - 23 - 6230793025694, chasis Citroën MA-MJ-07MJ0568, francés certificado de importación 6987|3 - O1465, con radio y demás accesorios, dominio X-427500, chocado, sin funcionar, e nel estado en que se encuentra, sin base, seña 3 %, comisión 10 %, en exhibición en calle Mons. P. Cabrera 2700, Ciudad de Córdoba, el miércoles 23 de diciembre, a las 15 horas, en Cangallo 1233. Inf. 392-9989-9054.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 234.000 e. 11|12 Nº 87.943 v. 15|12|81

Juzgado Nac. de Pra. Instancia Especial Civil y Comercial Nº 21, comunica por tres días en autos: "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. BERNASCONI, c|GALLARDO, MANUEL, s|ejecutivo hip. Expte. 132.332", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el día 17 de diciembre de 1981, a las 10 horas, en el salón de calle Humberto I 2042, de Capital. el siguiente bien: Inmueble ubicado en la localidad de Hurlingham, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, paraje denominado Barrio San Damián, con frente a la calle Albéniz entre las de Adrogué y Olascoaga, designado en el plano característica 101770-68, que cita su título con el Nº 3 de la Manzana 442, cuya nomenclatura catastral es Circ. IV; Secc. E; Manz. 442; Parcela 3; Partida Nº 203.063, y que mide 10 m. de frente al N.E. por 20 m. de fondo, encerrando una superficie de 200 m.c., en el estado en que se encuentra y se exhibe. — Base: $ 15.219.602,00 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,50 %. — Adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario la suma de pesos 181.840,00. El inmueble podrá ser visitado los días 14, 15 y 16 de diciembre en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1981. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 324.000 e. 11|12 Nº 87.946 v. 15|12|81

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22 comunica por 3 días en el juicio: "ALLIEVI, JUAN PABLO c|NOGUEIRA, JORGE ALBERTO Y OTRA s|Ejecución Prendaria" (Expediente 3.592|79), que el martillero Sra. Amalia Direni de De Bary rematará el día 23 de diciembre de 1981, a las 17 hs., en el Salón de Ventas de Tacuarí 647, Capital: 1 (un) automotor marca Rastrojero, modelo 1970, unidad usada, tipo sedán 4 puertas, de fabricación nacional, con motor marca Borgward Nº 123558, chasis Nº P3-17875, combustión a nafta; patente C-297804, el que se encuentra en mal estado de uso y conservación. Se exhibe los días 21 y 22 de diciembre de 9 a 12 hs. En Chilavert 1042, de la localidad de Villa Celina, Provincia de Buenos Aires. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Rodolfo Victoriano Arana, secretario.

$ 288.000 e. 14|12 Nº 88.269 v. 16|12|81

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 23, comunica por 3 días, en autos: "SDAD. COOP. DE CREDITO LTDA. BERNASCONI c|NOE NORBERTO o MOE PEREYRA NOLBERTO s|hipotecario. Expediente 215.764" que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 17 de diciembre de 1981, a las 10,10 horas. en el salón de ventas de calle Humberto I 2042, de Capital, el siguiente bien: Un lote de terreno ubicado en Los Polvorines, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, Cuartel IV, designado en el plano característica 48—24—54 que cita su título con el Nº 7 de la Manzana 10 con frente a la calle Rivadavia entre las de Andacollo y Las Flores. Inscripto en el Dominio bajo el Nº 607|72 Partido General Sarmiento y cuya nomenclatura catastral es: Circ. IV; Secc. N; Manz. 78; Parcela Nº 7, con Partida Nº 80.899 y mide 10 metros de frente por 31,86 metros de fondo encerrando una superficie de 321.20 metros cuadrados, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: pesos 40.384.695,00 al contado. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado del boleto: 0,50 por ciento. Adeuda por Impuesto Inmobiliario la suma de $ 640.021.00. El inmueble podrá ser visitado los días 14, 15 y 16 de diciembre en el horario de 10 a 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1981. — Elsa L. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 342.000 e. 11|12 Nº 87.937 v. 15|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por tres días en los autos COSMOS S. A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|CLAUSS MARIA M. y otros s|ejecución hipotecaria. Exp. Nº 214.874, que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L., rematarán el día lunes 21 de diciembre del corriente año, a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en esta ciudad, calle 24 de Noviembre 930, edificado en terreno que mide según mensura 14m30 frente al O.; 4m76 de fondo al N.; 5m27 de fondo al S. y 14m38 contrafrente al E. Circ. 8, Secc. 30, Manz. 54, Parc. 3 - Matrícula: 865.724. El inmueble a subastar es un edificio en construcción con un proyecto de sótano, planta baja, 8 pisos altos y azotea. Se encuentra realizada la estructura de hormigón armado en su totalidad y tabiques divisorios de mampostería hasta el tercer piso, habiéndose colocado también el marco de algunas aberturas hasta esta altura, faltando las cañerías de agua y de gas. La obra se encuentra paralizada desde hace aproximadamente dos años y está al cuidado del señor Marcial Alvarez, quien vive en la misma y de acuerdo a la cláusula del mutuo hipotecario (9ª) "Los deudores se obligan... a no arrendar total o parcialmente el bien sin consentimiento previo de la acreedora. En caso de ejecución se obligan a entregar totalmente desocupado el inmueble gravado dentro de los 10 días de intimadas judicialmente a pedido de la acreedora o del adquirente, en cualquier estado de la causa...". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar de 17 a 19 hs., excepto los domingos. Base: $ 139.280.545 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 486.000 e. 14|12 Nº 88.087 v. 16|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en el juicio: "HERCO COOP. DE CREDITO LDA. c|CAPPELLETTI ADOLFO M. P VERDI DE CAPPELLETTI ANA M. s| COBRO HIPOTECARIO'.' Exp. 215.689, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 22 de diciembre de 1981, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el siguiente inmueble: Partido de Vicente López, Prov. Buenos Aires, inmediato a la estación Juan B. Justo frente a la calle Venezuela 3145|45 —unidad funcional Nº 12—, Polígono Cero, dos cero uno Dpto. B. Segundo piso. Nom. Cast.: Circunscripción III, Sección A, Fracción III, Parcela 2, Subparcela 02-01. Superficie total, 77,56 mts.2, porcentual, 3,06 por ciento y 1,03 %. Tiene deuda municipales según constancia de autos Fs. 104|5 e Inmobiliaria Fs. 109|10. No consta deuda por expensa comunes. Según mandamiento de constatación de Fs. 151|2, está ocupado por la demandada y consta de living-comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Según cláusula cuarta de mutuo deberá entregarse desocupado. Horario de visita, de 10 a 12 horas. La venta se efectúa con la base de $ 29.570.951. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, al contado al mejor postor y todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 240.000 e. 14|12 Nº 88.095 v. 15|12|81

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en el juicio VENCE DE MONTENEGRO c|SACCHI, OSVALDO OSCAR s|ejecutivo alq., expediente número 215.829, que el martillero Lucio López Serrey, rematará el 18 de diciembre de 1981, a horas 9.30, en Tacuarí 647, donde se exhiben todos los días de 9 a 12 y de 15 a 17, lo siguiente: un mueble de dos metros veinte por un metro cincuenta, aproximadamente, color claro con dos puertas laterales, dos puertas chicas en el medio, un cajón y una puerta volcable. Un juego de sillones, uno de tres cuerpos y dos comunes, tapizados en cuerina marfil. Un televisor Deluxe-Super 23 con seis controles frontales, sin número visible. Un televisor marca Toshiba-Soli A State, con tres controles frontales y dos laterales, con antena, con caja de plástico, color rojo, sin número visible. Una mesa rodante, cuatro patas con ruedas. Una radio -AM-Radio Phonograph, con cuatro controles, sin número visible. Dos estatuas de tipo cerámica representando figuras chinas. Un tocadisco marca Motorola B.G.H., con once controles Solid State Stéreo, sin número visible, con dos parlantes. Un mueble color marrón con cuatro estantes de vidrio, todo en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Elsa Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 300.000 e. 14|12 Nº 88.308 v. 15|12|81

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días en autos: "CAJA DE CREDITO COOPERATIVA PRACTICOS RIO DE LA PLATA LTDA. c|BARDERA, LORENZO s|ejec. hipotecaria Expte. 178.318|80", que el martillero público don Hernán Blitz Katz, rematará el día 23 de diciembre de 1981, a las 9 horas, en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, un lote de terreno con todo lo edificado plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, calle Remedios de Escalada 5039 entre las de Segundo Sombra y La Porteña (Villa Luzuriaga), localidad San Justo, designado según título como lote 13, Manzana 38, compuesto de 13,40 metros de frente por 15 de fondo o sea una superficie de 201 metros cuadrados; lindando por su frente al SE con calle, al SO con tierra de otro plano, al NO con parte del lote 11 y al NE con lote 2. Nomenclatura Catastral: Circ. VII. Sección F. Manzana 38. Parcela 13. — Base al contado y mejor postor $ 21.189.574 Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento, en efectivo. Según acta de comprobación efectuada por el martillero, el inmueble, en la parte de atrás, lo ocupa el demandado y su esposa, constando de pasillo de entrada abierto, una pieza como dormitorio, cocina, baño y patio cubierto con chapas. Al frente, existe un local de aproximadamente 6 metros x 10, alquilado al señor Oscar Protto con contrato vigente hasta setiembre 1982. con alquiler mensual actual de $ 1.000.000, encontrándose afectado a negocio de carnicería y verdulería; posee, además, un baño. En los altos del local, al frente, existe una conntrucción con entrada independiente sin chapa numeración que consta de living-comedor, dormitorio, baño, con ducha y cocina. Todo sin terminación no revoques exteriores; este último sector del inmueble se ocupa por Guillermina Ana Dorlass Cédula de Identidad 2.096.061 con contrato vigente hasta el 1º de julio de 1982, actualmente en mora. Según certificados obrantes en autos, el inmueble adeuda: Impuestos Municipales $ 330.295 desde 1976 hasta 1981 indexado y recargo a la fecha de pago; Impuesto Inmobiliario $ 23.400. No registrando deuda de Obras Sanitarias. El inmueble podrá ser visitado de lunes a viernes de 9 a 12 horas. El comprador, al suscribir el boleto deberá identificarse, abonando el 5 por mil del sellado y constituir domicilio en radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaría.

$ 756.000 e.11|12 Nº 87.902 v.15|12|81

Nº 27

Juzgado Esp. Civil y Comer. Nº 27, comunica por 3 días en autos: "SOCIEDAD COOP. DE CREDITO BERNASCONI c| RODRIGUEZ, ANTONIO ALDO s|ejecutivo hipoteca. — Expediente 203.377", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 17 de diciembre de 1981, a las 11.45 horas en el salón de ventas de calle Humberto I 2042 de Capital, el siguiente bien: Unidad funcional Nº 2 de la Planta baja del Edificio sito en la Zona Sud de esta Capital Federal, Parroquia de Santa Lucia, con frente a la calle Lamadrid Nº 1919|21 entre las de José Aaron Salmun Feijoo y Vieytes, edificado en el lote compuesto de las medidas linderos, y demas pormenores que surgen del Plano MH 1772-72. — La unidad tiene entrada independiente por el Nº 1919 de Lamadrid y consta de una superficie cubierta de 62.31 m.c.; semicubierta de 15 23 m.c.; descubierta 40.75 m.c. lo que hace un total de 118,29 m.c., y un porcentual del 14,64 %. — Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Secc. 18; Manzana 113; Parcela 26. — Inscripta en la Matrícula bajo el Nº 307091|2 y con Partida Nº 1807500. — En el estado en que se encuentra y exhibe. — Base: pesos 3 .009.999 al contado. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado del Boleto: 0 50 %. — Días de visita: 14: 15 y 16 de diciembre en el horario de 10 a 12 horas. — Adeuda Impuesto Municipales Anual de 1980 y 1981. — Adeuda por O.S.N. los siguientes: 6|73; del 1º al 6|74; del 1º al 7|75; 9|75; 1º al 7|76; 9|76; 1º al 6|77; 1º al 6|78; 1º al 6|79; 1º al 3|80; 5 al 6|80 y 1º y 2|81 — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, tres de diciembre de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi secretario.

$ 414.000 e. 11|12 Nº 87.935 v. 1 12|81

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por 3 días en el juicio hipotecario Expediente Nº 803 del año 1978, que el martillero Jorge C. Pin (Arévalo 2757, piso 1º tel. 771-8460) rematará el día martes 29 de diciembre del corriente año, a las 16 30 horas en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en el Municipio Urbano de Villa Gesell próximo a la Estación Juancho, de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida 8 entre 131 y 132, cuyo lote se designa con el Nº 6 de la manzana 364, compuesto de: 21 m. 30 de frente al S.; 27 m. 41 al O.; 21 m. 42 al N.N.O.; 29 m. 66 al E o sea una superficie de 607,91 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 364, Parcela 6. — En el mismo se han construído 2 casas tipo chalet, de dos plantas con desniveles, muy

similares en su desarrollo arquitectónico, modernas, con espacios verdes, fondo libre, etc. — Una de ellas, que lleva en su frente el Nº 3174, consta de living|comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, garaje con toilete etc.; en la misma vive el señor Héctor Ponti, su esposa y 4 hijos menores de edad, quien lo hace como cuidador de las dos casas. — En la otra, que tiene los mismos ambientes, pero sin toilete en el garaje, vive el señor Miguel Méndez, su esposa y 4 hijos menores de edad, sin acreditar en que carácter y con que título la ocupa pero con el consentimiento del señor Héctor Ponti. — Hay filtraciones en el interior de las viviendas, faltan artefactos en los baños, no hay calefones, el agua es provista de una casa vecina, etc. y en general el estado de conservación es regular. — Visitar diariamente de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Deuda por Impuesto Inmobiliario $ 181.840. — Base $ 283.097.270 en block, al contado, seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1981. — Viviana G. Fernández Seoane, secretaria.

$ 540.000 e. 11|12 Nº 87.900 v. 15|12|81

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Esp. en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por tres días en autos: "AUTOMOTORES HAEDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA c|ARRARAS, JOSE MARIA y otra" s|ejecutivo-prenda (Expte. 7.684|3|1981), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el 29 de diciembre de 1981 a las 14.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal; lo siguiente: Un automotor marca Mercedes Benz, chasis y cabina simple, modelo L 1114|42, año 1979, motor marca Mercedes Benz, Nº 341.912-10-052003 de C.V. chasis marca Mercedes Benz, Nº 341-034-045787, Dominio B-1.569.928, no posée criquet, ni herramientas, tiene seis cubiertas armadas y una auxiliar, tiene raspaduras en el guardabarro delantero derecho, en el estado que se encuentra, y será exhibido en la playa de estacionamiento de la actora, sito en la Av. Hipólito Yrigoyen 259|99 de Morón, Provincia de Buenos Aires, los días 23 y 28 de diciembre del cte. año en el horario de 8 a 11 y de 15 a 16 horas. — Base: $ 74.250.000. Seña: 30%. Comisión 10%. Sellado del boleto 5 por mil, al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra. Habiendo estado en exhibición el automotor no se acepta reclamos bajo ningún concepto. El retiro del automotor del lugar que se encuentra depositado corre por cuenta y riesgo del comprador quien deberá retirarlos dentro de las 48 horas de aprobado el remate.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Mario Jorge Isola, secretario.

$ 396.000 e. 11|12 Nº 87.888 v. 15|12|81

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres días en autos: "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c|CONSTRUCTORA DEL OESTE S.C.A. s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 177.067, que el martillero Don Mario Alberto Bonfico, rematará el día 23 de diciembre de 1981, a las 9 horas, en el local ubipital Federal; donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, el siguiente bien: Un camión usado, marca Fiat, modelo 673N, año 1979, con motor marca Fiat número Fiat CP3-5033-2451773, chasis marca Fiat Nº Fiat 673N-B-17213, equipado con tercer eje balancín, 10 cubiertas armadas completas, trompo hormigonero marca Betonmac, modelo MTH 7 Nº 299, accionado con motor Perkins número PA 4168885. Dominio: Nº B 1.551.827, destinado a uso privado y en el estado en que se encuentra. — Base: $ 102.249.954. Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. Comisión: 10%, todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Héctor H. García, secretario.

$ 270.000 e. 11|12 Nº 87.847 v. 15|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres días en autos: "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c|CONSTRUCTORA DEL OESTE S.C.A. s|Ejecución prendaria", Expte. Nº 177.069, que cado en Avda. del Trabajo 5960 de Cael martillero Don Mario Alberto Bonfico rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 9.15 horas, en el local ubicado en Avda. del Trabajo 5960 de Capital Federal; donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, el siguiente bien: Un camión usado, marca Fiat, modelo 673N, año 1979, con motor marca Fiat Nº Fiat CP 3-5033-2451826, chasis marca Fiat Nº Fiat 673N-B-17338, equipado con tercer eje balancín, diez cubiertas armadas completas, trompo hormigonero marca Betonmac, modelo MTH 7 Nº 401, accionado con motor Perkins Nº PA 4169010. Dominio: Nº B 1.551.895, destinado a uso privado y en el estado en que se encuentra. — Base: $ 102.249.954. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Héctor H. García, secretario.

$ 270.000 e. 11|12 Nº 87.848 v. 15|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c|CONSTRUCTORA DEL OESTE S.C.A. s|ejecución prendaria" Expte. Nº 177.066, que el martillero don Mario Alberto Bonfico rematará el día 23 de diciembre de 1981, a las 9.15 horas, en el local ubicado en Avda. del Trabajo 5960, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, el siguiente bien: Un camión usado, marca Fiat, modelo 673N, año 1979, motor marca Fiat Nº Fiat CP3-5033-2451772, chasis marca Fiat Nº 673N-B-17082, con tercer eje balancín y 10 cubiertas armadas completas; trompo hormigonero marca Betonmac modelo MTH 7 Nº 262, accionado con motor Perkins Nº 4168094, destinado a uso privado y en el estado en que se encuentra. Base: $ 57.086.173. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981.

$ 270.000 e. 11|12 Nº 87.849 v. 15|12|81

Nº 36

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por tres días en autos: "RUTA 3 AUTOMOTORES SACIFIA Y G. c|PADULA, JUAN BAUTISTA s|prenda". Expte. 158.658|79, que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el lunes 21 de diciembre de 1981, a las 11 horas, en Cangallo 1233, Cap. (Corporación de Rematadores), un automóvil marca Fiat año 1975, modelo 128 B, tipo sedan 4 puertas, con motor marca Fiat Nº 128A-038-2389571, chassis marca Fiat Nº 128A-1602506, Dominio C-745719. Base: $ 23.201.230. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 5 por mil. En efectivo. Exhibición: En Provincias Unidas 70, Lomas del Mirador, Buenos Aires, de lunes a sábado, de 9 a 12.30 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Juan José Caprin, secretario.

$ 198.000 e. 14|12 Nº 88.092 v. 16|12|81

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, sito en Uruguay 714, 6º, comunica por tres días en el juicio: SILVA JOSE MANUEL c|LOPEZ HECTOR DARIO y otro s|ejecutivo prendario. Exp. 37.867, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 22 de diciembre de 1981, a las 14.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble de la calle Conesa 2945, Capital Federal, Zona Norte, Finca 81.070 - Tº 2.727, Fº 166, Nom. Catastral: Circ. 16, Sec. 4, Manz. 101, Parc. 21. Mide: 8,65 mts.2 de frente Sud Oeste sobre la calle Conesa, 8,60 mts.2 en el contrafrente al Nordeste, lindando con el lote 15, 22.25 mts.2 en el Sudeste, lindando con la finca Conesa 2939 y 22,80 mts.2 al Nordoeste, lindando con la finca Conesa 2953. Según mandamiento de constatación de autos, consta de dos habitaciones grandes, 3 cuartitos, baño, entrada tipo garaje, en regular estado y desocupada. Adeuda impuestos de Obras Sanitarias según Fs. 32 y Municipales Fs. 39. Horario de visita los días 18 y 21 de diciembre de 1981, de 9 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, base $ 193.393.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Félix Héctor Osores, secretario.

$ 324.000 e. 14|12 Nº 88.099 v. 16|12|81

Nº 42

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. Especial Civil y Comercial Nº 42, comunica por 3 días, en autos: "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA BERNASCONI c|VIOLA RAPACCINI de RODRIGUEZ, MARGARITA s|ejecución hipotecaria, Expte. 40.961" que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 17 de diciembre de 1981, a las 11 hs., en el salón de ventas calle Humberto Iº 2042, de Capital, el siguiente bien: Unidad funcional Nº 12 del 2º pso. señalada con la letra "A" del inmueble sito en Av. San Martín 2890|2998 esq. Juan Agustín García 1612|1620, de Capital, inscripta en la Matrícula bajo el Nº 15-6992|12 con Partida Nº 1.354.463 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: $ 44.333.803 al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 0 50 %. Adeuda Imp. Mun. 1º al 3º del año 1976; anual 1978; 1º y 3º del año 1979; anual 1980 y anual 1981 por un total de $ 1.229.207. Por O.S.N. adeuda 5º|72; 4º|73; 4º, 5º, 6º y 7º|74; 9º|75; 3º, 4º, 5º, 6º del año 1979; 1º, 2º 3º, 4º, 5º y 6º|80 y 1º y 2º|81 por un total de $ 546.266. Días de visita: 14, 15 y 16 diciembre de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 342.000 e. 11|12 Nº 87.428 v. 15|12|81

Nº 43

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 43, Secretaría del Dr. Videla Sánchez comunica por 3 días en el juicio "ACOSTA, MERCEDES c|DOMINGUEZ, RAMON J. F. s|Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 35.067, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., con domicilio en Sarmiento 246, P.B., Capital, rematarán el día lunes 21 de diciembre de 1981, a las 14 horas, en Cangallo 1233, Capital, un lote de terreno con todo lo en él plantado, clavado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en Villa Independencia de la ciudad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Terrada 129, designado en título como lote 25 de la manzana 92, que mide 8,66 m de frente por 34,46 m de fondo. — Sup.: 299,98 metros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción XIV, Sección: C, Manzana 71, Parcela 25. — Según constancias en autos, el inmueble se encuentra ocupado por inquilinos. — Deuda por impuesto municipal hasta anticipo 1981 inclusive, $ 1.133.823. — Por O.S.N. hasta 12|6|81: no hay deuda. — Deuda por impuesto inmobiliaria hasta el año 1981 condicional inclusive pesos 488.388. — Base: $ 13.000.000, al contado y al mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — En efectivo — Se visita los días lunes, miércoles y viernes, de 15 a 18 horas — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Enrique Videla Sánchez, secretario.

$ 378.000 e. 11|12 Nº 87.962 v. 15|12|81

Juzgado Especial Civil y Comercial número 43, Secretaría del Dr. Videla Sánchez, comunica por 3 días, en el juicio: "VIDAL, ANTONIO c|VILLASENIN DE GONZALEZ, BEATRIZ s|Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 35.086, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., con domicilio en Sarmiento 246, P.B., Capital, rematarán el día 21 de diciembre de 1981, a las 14 horas, en Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en la ciudad de Maipú, Partido del mismo nombre, constituido por el terreno de quinta Nº 24, del plano oficial, con todo lo adherido al suelo y mide según título: 132,84 m al N., 207,89 metros al E., 207,89 m al O. y 132,84 m al S. — Sup.: 27.616 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 59, Parcelas 1, 2 y 3. — El inmueble se encuentra ocupado por su propietaria e inquilinos. — Deuda por impuesto inmobiliario hasta la 4ª cuota de 1981 inclusive: Parcela 3: pesos 851.928, Parcela Nº 2: $ 695.514 y Parcela Nº 1: $ 695.514. — Base: pesos 70.000.000, al contado y al mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — En efectivo — Se visita los días lunes, miércoles y viernes, de 15 a 18 horas — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981 Enrique Videla Sánchez, secretario

$ 324.000 e 11|12 Nº 87.963 v 15|12|81

Nº 45

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 45, comunica por 3 días en el juicio "SAN ROMAN DE PIGRETTI HAYDEE A. V. GONZALEZ GRACIELA L. y otro, s|ejecución alquileres". Expediente número 35.900, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 21 de diciembre a las 17 horas en Cangallo 1233, Cap., el inmueble sito en la calle Maza 453|55, entre Venezuela y Belgrano, que mide s|título: 8 m. 50 de frente al Este x 50 m. 16 de fondo o poco más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por el frente con calle Maza, por el fondo con doña Tomasa Lorea de Darquier, por el Sud con Luis Scelsio y doña Filomena Dominica y por el Norte con el lote 37. Maza 453: Consta de 3 dormitorios, patio, living-comedor, 2 baños, cocina y terraza. Ocupada por el señor Pascual Luis Doria. Maza 455. Local alquilado a taller de tapicería para automóviles, baño p|personal. Base de venta al contado en block $ 49.453.515. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Los interesados, podrán visitar el inmueble días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Cláusula séptima del contrato de mutuo:... el hipotecante no podrá celebrar contratos de arrendamiento del bien gravado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 360.000 e. 11|12 Nº 87.795 v. 15|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días en el juicio "MAGARELLI MARIA M. c|IBAÑEZ o IBAÑEZ LOPEZ HECTOR s|Sumario". Expediente Nº 36.278. Que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 17 horas, en Cangallo 1233, la Unidad funcional 19 Letra A en el 8º piso, del inmueble ubicado en la calle Carlos Pellegrini 701|709, esq. Viamonte 981|985|989|993|995|997, con una superficie total de 100.20 m2, y un porcentual de 4,9 % compuesta de dos entradas, una principal y otra de servicio; un living comedor de 8 x 5 con 4 ventanas a la calle Viamonte; una habitación de servicio de 2,50 x 2,50 con ventana a la misma calle; una cocina de 1,50 x 3, ventana a Viamonte; un baño de servicio; dos dormitorios de 4 x 3, con placard y ventanas a Carlos Pellegrini; un baño grande y dos chicos; un patio con un pequeño lavadero; servicios centrales de agua y calefacción. Ocupado. Deuda por O.S.N. a fs. 50 y municipales a fs. 52. Base $ 114.446.282. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 5 o|oo, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitar todos los días de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 264.000 e.14|12 Nº 88.086 v.15|12|81

Nº 48

Juzgado Especial Civil y Comercial, Nº 48, comunica por 3 días, en autos: SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. BERNASCONI c|BRAIZA, CARLOS MANUEL s|ejecutivo hipotecario - Expte. Nº 32.660, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 17 de diciembre de 1981, a las 12,15 hs., en el salón de ventas de calle Humberto I 2042 de Capital, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él plantado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en el Partido de Avellaneda, paraje denominado Villa Echenagucia con frente a la calle Helguera 413 entre las de Arenales y Pasaje De Pi[illegible]do designado en el plano que cita su título con el Nº 13 de la Manzana F, compuesto de 8,66 m. de frente al NE por 16,45 m. de fondo encerrando una superficie de 142,45 m.c. y cuya nomenclatura catastral es: Circ. II; Secc. M; Manzana 65; Parcela 2, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Base $ 79.914.182,00 al contado. — Seña: 10 %: — Comisión: 3 %. — Sellado del boleto: 0,50 %. — Días de visita: 14; 15 y 16 de diciembre en el horario de 10 a 12 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Francisco J. De Antueno, secretario.

$ 324.000.— e. 11|12 Nº 87.932 v. 15|12|81

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 50, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados SAENZ S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|SIGNORELLI DE CORBALAN MARTA NATALIA s|Ejecución Prendaria, Exped. Nº 7.970, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 28 de diciembre de 1981, a las 16 horas, en la calle Avda. Del Libertador 6840, lugar donde se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 14.30 a 16 hs., el siguiente bien en el estado en que se encuentra: Un automotor marca Peugeot modelo 404 D año 1979, tipo sedán cuatro puertas, de fabricación nacional con motor marca Diesel Indenor Nº D20603 chasis marca Peugeot Nº 3142650 Patente C 926163. Base $ 39.445.900, Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 o|oo de sellado de ley.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1981. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 216.000 e.14|12 Nº 88.114 v.16|12|81